



## PLAN DE DESARROLLO



ALCALDÍA DE ARGELIA  
2016-2019



ARGELIA 17 DE AGOSTO DE 2016

**ACUERDO No \_\_\_\_\_**  
**(17 DE AGOSTO DE 2016)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LIDERAZGO DIFERENTE PARA ARGELIA”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARGELIA –CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las contenidas en el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y 40 de la ley 152 de 1994.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante acuerdo municipal del 12 de mayo de 2016 se adoptó el plan de desarrollo municipal “LIDERAZGO DIFERENTE PARA ARGELIA”, el cual contiene la visión, los objetivos, las líneas estratégicas, programas, productos y su correspondiente plan Plurianual de inversiones de Mediano y Corto Plazo para el desarrollo del municipio
2. Que los actos de modificación del Plan de Desarrollo municipal se pueden realizar mediante el mismo procedimiento con el cual se aprobó el mismo.
3. Que de acuerdo a la sentencia C-524 de 2003, ordena que para dicha modificación se tenga en cuenta la función consultiva del Consejo Territorial de Planeación como requisito para la respectiva aprobación en lo sustancial del mismo Plan de Desarrollo a modificar.
4. Que en la revisión del Plan de desarrollo aprobado, surge la necesidad de corregir y actualizar los indicadores de mantenimiento y de incremento, al igual que las metas y los resultados, conforme a las directrices del Departamento de Planeación Nacional.

5. Que las modificaciones a realizar versan sobre la forma y no sobre el fondo de los programas, planes y demás situaciones sustanciales propias del Plan de Desarrollo Municipal

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el concejo municipal de Argelia Cauca.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR EL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 “LIDERAZGO DIFERENTE PARA ARGELIA”** aprobado mediante acuerdo municipal 012 de mayo de 2016 en aspectos formales, como son indicadores de mantenimiento e incremento así como metas y resultados conforme a las recomendaciones del Departamento de Planeación Municipal.

**ARTICULO SEGUNDO:** consecuencia de lo anterior el articulado del plan de desarrollo quedara de la siguiente manera:



---

**DIEGO AGUILAR MARÍN.**  
**Alcalde Municipal Argelia Cauca**

---

**EQUIPO DE GOBIERNO ARGELIA 2016-2019**

**CARMEN DORADO ORTEGA**

Secretaría de Gobierno y Participación  
Comunitaria.

**ALEXIS ORLANDO ACOSTA ZÚÑIGA**

Secretaría de Salud Municipal

**OSCAR FERNANDO CABALLERO JAIMES**

Secretaría de Planeación (E)

**YEISON DAVID RODRÍGUEZ**

Secretaría de Desarrollo Social

**ZULMA YOLIMA GÓMEZ OCAMPO**

Secretaría de Hacienda – Tesorería

**OSCAR FERNANDO CABALLERO JAIMES**

Secretario de Infraestructura

---

## **CONCEJO DE ARGELIA CAUCA 2016-2019**

---

### **MESA DIRECTIVA**

**VÍCTOR ANDRÉS ARMERO**

Presidente

**MARINSA BENITES SÁNCHEZ**

1° Vicepresidente

**EDER DUVAN LÓPEZ MENESES**

2° Vicepresidente

### **CONCEJALES**

**DELIO HERNEY DORADO IMBACHI**

**EMIRO HOYOS BURBANO**

**CARLOS ALBERTO MEJÍA DAZA**

**ENEIDA PÉREZ**

**NEIDER YELA CRUZ HERNÁNDEZ**

**DISNEY ULICES GALLARDO MUÑOZ**

**DEIVAN GOMES ESPINOZA**

**LUIS ENRIQUE LUNA**

**ELSA DORIS RODRÍGUEZ RUANO**

**EDUARDO MUÑOZ MORALES**

**ALEJANDRO BRAVO**

Secretario Concejo



---

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

---

**BELSY ARNUBY CERÓN MOSQUERA**  
Presidente

**FABIER FERNANDO BOLAÑOS**  
Vicepresidente

**LUIS FRANCISCO REYES**  
Secretario

**ANÍBAL HOYOS MUÑOZ**  
Fiscal

**HERNAN JOSUL JOJOA HOYOS**  
Suplencia Fiscal

---

## **EQUIPO TÉCNICO**

---

**ESMERALDA CUSPOCA**  
**JULIETH BASTIDAS ROSERO**  
**AMPARO ANGÉLICA ROMERO**  
**JUAN MANUEL TORRES ERAZO**  
**ÁNGEL ENRIQUE RIASCOS**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL</b>	<b>2</b>
	1.1 Estructura del Plan de Desarrollo Territorial (PDT)	2
	1.2 Marco Referencial	3
	1.3 Participación Comunitaria	4
<b>2.</b>	<b>CARACTERIZACIÓN CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARGELIA</b>	<b>5</b>
	2.1 División Política Municipio de Argelia	6
	2.2 Reseña Histórica	8
<b>3.</b>	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>10</b>
	Socio demografía	10
	Distribuciones poblacionales y demografía por corregimientos	13
<b>3.1</b>	<b>Sector Educación</b>	<b>16</b>
	Cobertura	16
	Cierre de Brechas	16
	Necesidades Educativas Especiales	17
	Analfabetismo	18
	Calidad Educativa	19
	Personal Docente	21
	Educación Superior	22
	Infraestructura y Tecnología Educativa	22
	Capacitación docente	25
	Transporte Escolar	26
	Alimentación Escolar	26
<b>3.2</b>	<b>Sector Salud</b>	<b>27</b>
	Aseguramiento	27
	Prestación de servicios en salud	28
	Morbilidad general	28
	Mortalidad general por causas clínicas	29
	Cierre de brecha	29
	Tasa de mortalidad por causas externas	29
	Fecundidad	30
	Cobertura en Vacunación	30
	Cierre de brecha	31
	Plan Territorial de Salud 2016	31
<b>3.3</b>	<b>Sector Recreación y Deporte</b>	<b>31</b>
	Infraestructura Existente	32
<b>3.4</b>	<b>Sector Cultura</b>	<b>34</b>
	Festividades y Conmemoraciones	35



<b>Infraestructura y dotación</b>	36
Problemáticas priorizadas en las mesas de Trabajo	37
<b>3.5 Sector Vivienda</b>	38
Tipos de Unidad de Vivienda	38
Materiales Predominantes Exteriores	40
Hacinamiento Crítico	41
Subsidios de Vivienda	42
Subsidios de vivienda para víctimas del conflicto Armado	43
Cierre de Brechas	44
<b>3.6 Sector Conflicto, Víctimas y Paz Territorial</b>	45
Riesgo de Victimización	50
Hechos victimizantes	53
Acción Integral Contra las Minas en Argelia (AICMA): Desminado Humanitario, Asistencia a Víctimas y Gestión Territorial	56
Paz Territorial	58
<b>3.7 Sector Desarrollo Comunitario</b>	59
Juntas de Acción Comunal	59
Organizaciones ambientales y de servicios publicos	62
Formas Organizativas Alternativas y Movilización Social	65
<b>3.8 Población vulnerable y minorías: enfoque de derechos</b>	68
Primera Infancia	69
Juventud y adolescencia	70
Población de la tercera edad o adultos mayores	71
Personas con capacidades especiales o en condición de discapacidad	72
Población afrodescendiente	72
Mujer Argeliana	73
Demografía de las mujeres en Argelia	76
Mujeres Víctimas del Conflicto Armado	79
<b>4. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>	83
<b>4.1 Sector Productivo</b>	83
Aspecto socio-económico	84
Aspectos Importantes	85
Sector Desarrollo Agropecuario	87
<b>4.2 Sector Vías</b>	92
Red Secundaria	92
Red terciaria	93
<b>4.3 Sector Electrificación y Alumbrado Público</b>	97
<b>5 DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>	99
<b>5.1 Sector Ordenamiento Territorial</b>	99
<b>5.2 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico</b>	101
<b>5.3 Sector Medio Ambiente</b>	103
<b>5.4 Sector Gestión del Riesgo</b>	107
<b>6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	110

6.1	Sector Fortalecimiento Institucional	110
6.2	Sector Equipamiento Público	110
6.3	Sector Equipamiento Municipal	111
<b>7.</b>	<b>PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE ARGELIA</b>	<b>115</b>
7.1	Visión De Desarrollo Territorial	115
7.2	Ejes Estratégicos	115
7.2.1	DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD	116
7.2.2	DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	134
7.2.3	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	139
7.2.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL	147
7.3	Programas Transversales	152
<b>8.</b>	<b>PLAN DE INVERSIONES</b>	<b>155</b>
<b>9.</b>	<b>SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARGELIA.</b>	<b>157</b>
9.1	Seguimiento	157
9.2	Evaluacion	157
9.3	Procesos de Autoevaluacion	157
9.4	Componentes del Sistema de autoevaluacion	158
9.5	Rendicion de cuentas	159
<b>10</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>160</b>
ANEXO	Conflicto, Víctimas y Paz Territorial	

## LISTA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1</i>	: Mapa municipio de Argelia	5
<i>Ilustración 2</i>	: Mapa división político administrativa de Argelia	7
<i>Ilustración 3</i>	: Pirámide poblacional municipio de Argelia DANE vs Sisben III	11
<i>Ilustración 4</i>	: Evolución del desplazamiento forzado en el municipio de Argelia, 2008-2014	12
<i>Ilustración 5</i>	: Destino de la población migrante reciente Argelia	12
<i>Ilustración 6</i>	: Distribución porcentual por corregimientos	13
<i>Ilustración 7</i>	: Cobertura neta por nivel	16
<i>Ilustración 8</i>	: Porcentaje de matriculados según grado escolar	17
<i>Ilustración 9</i>	: Numero de computadores por sedes	25
<i>Ilustración 10</i>	: Porcentaje población según régimen de salud	27
<i>Ilustración 11</i>	: Problemas priorizados en el sector salud	28
<i>Ilustración 12</i>	: Tasas de mortalidad por grupos de edades	29
<i>Ilustración 13</i>	: Tasa de mortalidad por causas externas	30
<i>Ilustración 14</i>	: Priorización problemas sector cultura	37
<i>Ilustración 15</i>	: Distribución unidades de vivienda por corregimientos	39
<i>Ilustración 16</i>	: Tipos de unidad de vivienda por corregimientos	39
<i>Ilustración 17</i>	: Condición de Adquisición de la vivienda	40
<i>Ilustración 18</i>	: Material predominante	41
<i>Ilustración 19</i>	: Hogares según corregimientos con mayor a menor hacinamiento crítico	41
<i>Ilustración 20</i>	: Necesidades en el sector vivienda	44
<i>Ilustración 21</i>	: . Índice de Riesgo de Victimización de Argelia y otros municipios	51
<i>Ilustración 22</i>	: Algunos hechos victimizantes en Argelia 2005-2014	54
<i>Ilustración 23</i>	: Pérdida de bienes muebles e inmuebles 2005-2014	56
<i>Ilustración 24</i>	: Víctimas de minas anti Personales y MUSE 2006-2015	58
<i>Ilustración 25</i>	: Problemáticas priorizadas en el sector desarrollo comunitario	67
<i>Ilustración 26</i>	: Índice específico de feminidad	77
<i>Ilustración 27</i>	: Tasa de jefatura femenina por corregimientos	78
<i>Ilustración 28</i>	: Porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos	79
<i>Ilustración 29</i>	: Distribución del área sembrada según tipo de Cultivo	89
<i>Ilustración 30</i>	: Problemática vías	97
<i>Ilustración 31</i>	: Problemática energía y alumbrado público	98
<i>Ilustración 32</i>	: Tamaño de población de los centros poblados versus la zona rural	100
<i>Ilustración 33</i>	: Cobertura acueducto, municipio de Argelia 2005 - 2010	102
<i>Ilustración 34</i>	: Zonas de interés estratégico y de conservación de Argelia	105
<i>Ilustración 35</i>	: Gestión del riesgo, municipio de Argelia - cauca	109
<i>Ilustración 36</i>	: Comportamiento índice de desempeño integral, municipio de Argelia, cauca 2005 – 2013	110

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1	: <i>División política del municipio de Argelia</i>	6
Tabla 2	: <i>Dinámicas demográficas básicas controlando por unidades espaciales</i>	14
Tabla 3	: <i>Matriculas municipio Argelia</i>	17
Tabla 4	: <i>Población con necesidades educativas especiales</i> <i>Promedio teórico municipio Argelia frente al nivel departamental y nacional pruebas saber</i>	18
Tabla 5	: <i>2015</i>	19
Tabla 6	: <i>Índice sintético de calidad educativa 2015</i>	20
Tabla 7	: <i>Evaluación desempeño de docentes y directivos docentes municipio de Argelia 2011</i>	22
Tabla 8	: <i>Instituciones educativas municipio de Argelia</i>	23
Tabla 9	: <i>Centros educativos municipio de Argelia</i>	24
Tabla 10	: <i>Dotación de Computadores por sedes</i>	25
Tabla 11	: <i>Escenarios deportivos</i>	32
Tabla 12	: <i>Problemas priorizados en el sector deporte y recreación</i>	33
Tabla 13	: <i>Festividades y conmemoraciones por corregimiento</i>	35
Tabla 14	: <i>Tipos de unidad de vivienda</i>	38
Tabla 15	: <i>Proyectos adjudicados convocatoria visr 2012 - 2013</i>	42
Tabla 16	: <i>Número de personas población victima beneficiadas</i>	43
Tabla 17	: <i>Número de personas de la población victima con vivienda propia</i>	44
Tabla 18	: <i>Evaluaciones índices y subíndices IRV 2010 a 2015</i>	53
Tabla 19	: <i>Juntas de acción comunal</i>	60
Tabla 20	: <i>Organizaciones ambientales y de servicios públicos</i>	63
Tabla 21	: <i>Organizaciones productivas</i>	64
Tabla 22	: <i>Formas organizativas, Alternativas y Movilización Social</i>	65
Tabla 23	: <i>Sectores productivos de Argelia</i>	83
Tabla 24	: <i>Vías secundarias municipio de argelia cauca</i>	92
Tabla 25	: <i>Vías principales terciarias del municipio de Argelia Cauca</i>	93



# PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO



ARGELIA - CAUCA

CIUDADE TURÍSTICAS

## **1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL**

El municipio de Argelia, subregión sur del Cauca Colombiano, requiere de una alta atención desde un enfoque multinivel y sectorial, lo cual contribuye a fortalecer la coordinación entre lo regional y lo local debido a que el estado Colombiano desde sus niveles de gobierno les compete promover el desarrollo social, político y económico de sus territorios, por consiguiente se busca la articulación en conceptos como Equidad, Paz y Educación.

Este ejercicio indaga por la configuración de órdenes sociales locales y reglas de juego en Argelia-Cauca, un municipio donde el conflicto armado ha marcado el contexto de interacción de los actores, pero de manera diferenciada según las zonas del municipio, y por lo tanto planteando estrategias de acción variadas por parte de los involucrados.

El municipio de Argelia - Cauca, a nivel nacional es concebido como una de las regiones con mayores problemas sociales y económicos, se evidencia en los altos índices de subdesarrollo social (Marginamiento y baja inclusión social), el irregular crecimiento de su economía debido a la producción de los cultivos de uso ilícito y la debilidad en sus finanzas públicas, marcan importantes desigualdades con relación a otras regiones del país.

### **1.1 Estructura del Plan de Desarrollo Territorial (PDT)**

La Organización del Plan Territorial de Desarrollo, está alineada por la metodología de Planeación Nacional para el periodo 2016-2019 y se basa en cuatro (4) Dimensiones: SOCIAL, ECONOMICO, AMBIENTAL e INSTITUCIONAL, además estas compuesta por cuatro ejes: DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD; DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD; ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO, DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Además los ejes cuentan con una estructura de Programas los cuales están determinados por Metas y a su vez estas se dividen en metas de resultado y producto; cada meta cuenta con un indicador y una estrategia que determina el cómo se va a llegar a cumplir; cada meta de producto se desarrolla mediante un proyecto, que es elaborado en metodología diseñada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP y registrado en el Banco de programas y proyectos del municipio.

## 1.2 Marco Referencial

Una de las opciones para afrontar la problemática del desarrollo que se evidencia en el territorio, es abordar las complejidades de éste, donde intervienen diferentes tipos de actores de disímil orden, desde el global, nacional, departamental, hasta los territorios locales, con el objeto de fortalecer procesos de paz y tranquilidad.

Las comunidades en los procesos de desarrollo local son pieza fundamental en el engranaje de los sistemas sociales, culturales, ambientales y económicos, por tanto los actores se convierten en portadores de imaginarios pero a la vez de realidades. A través de sus delegatarios tienen como funciones la transparencia en sus actuaciones, ser responsables de ellos mismos y de su comunidad, ganando espacios de suma importancia donde podrán propiciar nuevos horizontes y nuevas expectativas de un mejor vivir.

Por lo tanto en un enfoque de gobierno relacional, es importante tanto el desarrollo de las relaciones con semejantes, relaciones multinivel con entidades públicas, relaciones sectoterritoriales con instituciones que tienen acción en el territorio, poniendo en primer lugar el desarrollo humano enfocado al fortalecimiento del “mejor vivir”, en segundo lugar las relaciones en red que se puedan propiciar a nivel local y ya en un nivel macro, el concepto de lo global pensado desde lo local.

Para lograr este cometido incluimos el concepto de gobernar, no visto como la subordinación del alcalde hacia la sociedad, por el contrario esta es una relación de iguales, difuminando el viejo modelo burocrático y fortaleciendo la concepción de gobierno relacional, donde este involucra a las comunidades, actores agentes y ciudadanos como aliados e iguales en el marco del proceso de desarrollo.

Este desarrollo desde la concepción alternativa, debe propender por el mantenimiento de los sistemas vitales de nuestro territorio y por ende del planeta, tales como el agua, aire, tierra, cultura, fauna, flora entre otros. Estos conceptos engloban nuestros nichos ecológicos, nuestra forma de vida, nuestra forma de pensamiento o mejor aún nuestra cosmogonía; en palabras de Orlando Fals Borda (Investigador y sociólogo Colombiano 1925-2008), repensar el territorio como ente vivo que siente, piensa y avanza.

Generar realmente espacios de diálogo y concertación en territorios vivos, contribuirán al fortalecimiento de la tranquilidad y la paz en Colombia, el departamento del Cauca y en especial en el municipio de Argelia. No importa que haya pasado mucho tiempo en el que



las diversas forma de violencia causadas por las desigualdades sociales y la baja inclusión social, haya generado el establecimiento de formas de sobrevivencia llamadas no lícitas<sup>1</sup> que han afectado la sana convivencia; lo que aquí importa es redireccionar, acoger e implementar acciones que impacten positivamente en los Argelianos y en su desarrollo territorial con enfoque relacional.

### **1.3 Participación Comunitaria.**

La elaboración del plan de desarrollo para el municipio de Argelia 2016-2019, garantiza que es un trabajo incluyente y articulado con las comunidades, con una participación abierta de todos los habitantes del municipio en su parte urbana y rural.

Se realizaron mesas de trabajo en las diferentes veredas y la parte urbana, las cuales tiene como objetivo la participación que es un espacio de diálogo que pretende incorporar al diagnóstico los aportes y diversos intereses de la comunidad en dos sentidos: 1) frente al análisis de los problemas que el equipo formulador ha venido identificando y 2) para recopilar ideas que aporten a la construcción colectiva del imaginario (o futuro deseado) del territorio desde el punto de vista ciudadano. La implementación de un buen ejercicio participativo con la comunidad brinda transparencia al proceso de formulación del PDT. Permite involucrar a los diferentes grupos sociales o actores relevantes del territorio en la definición de las rutas de acción a corto, mediano y largo plazo de la entidad territorial.<sup>2</sup>

Para este proceso se identificaron las zonas claves y los grupos de interés, se planificaron las sesiones, y a través de convocatorias en medio de comunicación local se difundieron las invitaciones. Al final del documento se anexa registro fotográfico de las mesas de trabajo.

---

<sup>1</sup> Ver: <https://www.unodc.org/colombia/es/simci/simci.html>

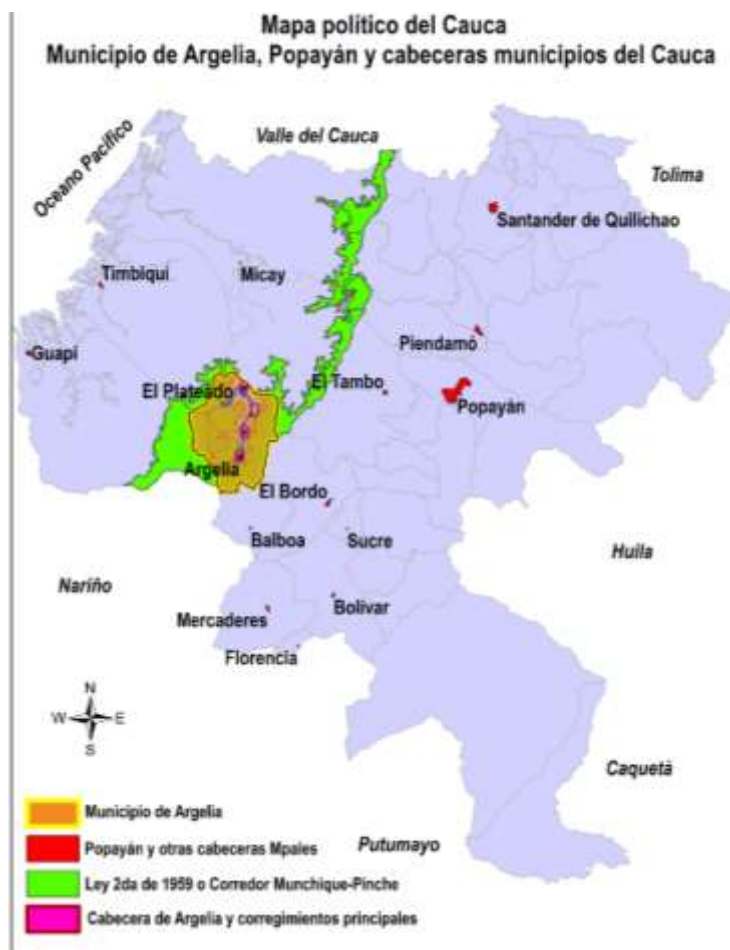
<sup>2</sup> DNP. Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales. 2016, Bogotá. Departamento Nacional de Planeación.



## 2. CARACTERIZACIÓN CONTEXTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARGELIA.

El municipio de Argelia fue creado como municipio por ordenanza No. 02 de noviembre 08 de 1967 de la Honorable Asamblea del departamento del Cauca, está localizado en el suroccidente del departamento del Cauca. Tiene un área de 674 Km<sup>2</sup>, de los cuales el 99.77% corresponde a zona rural y el 0.23% a zona urbana. Su cabecera se ubica a una distancia de 175 km. de la ciudad de Popayán, unida por vía carretable.

*Ilustración 1: Mapa municipio de Argelia*



**Fuente:** Elaboración Propia

Se ubica en el Piedemonte Pacífico en un nudo de montañas que conforman el macizo del Micay donde nacen ríos importantes como Napi, Guapi, Timbiquí, El Plateado y San Juan del Micay. La estrella fluvial del Pacífico cuenta con la única zona de páramo de la cordillera occidental y ocupa el cañón de la cuenca alta del río San Juan del Micay. Tiene



un área protegida de 7256 hectáreas en el costado occidental bajo la figura de Reserva Forestal Protectora Regional ‘Serranía de El Pinche’, de alto potencial hídrico y ambiental, con cerros como El Plateado que alcanzan los 3.500 metros sobre el nivel del mar y zonas calientes a menos de 1.000 metros.

Argelia limita por el suroriente con municipios de la subregión sur como Balboa (por dónde está la única vía carretable de ingreso) y El Patía; por el nororiente está la frontera con El Tambo de la subregión centro; por el occidente con los municipios de Guapi y Timbiquí y conectado hacia el norte por la cuenca hidrográfica con López de Micay, estos últimos de la subregión Pacífico. También en el extremo sur limita con el departamento de Nariño en el municipio de El Charco. Como se ve, está en un punto nodal donde convergen varias de las regiones del departamento del Cauca.

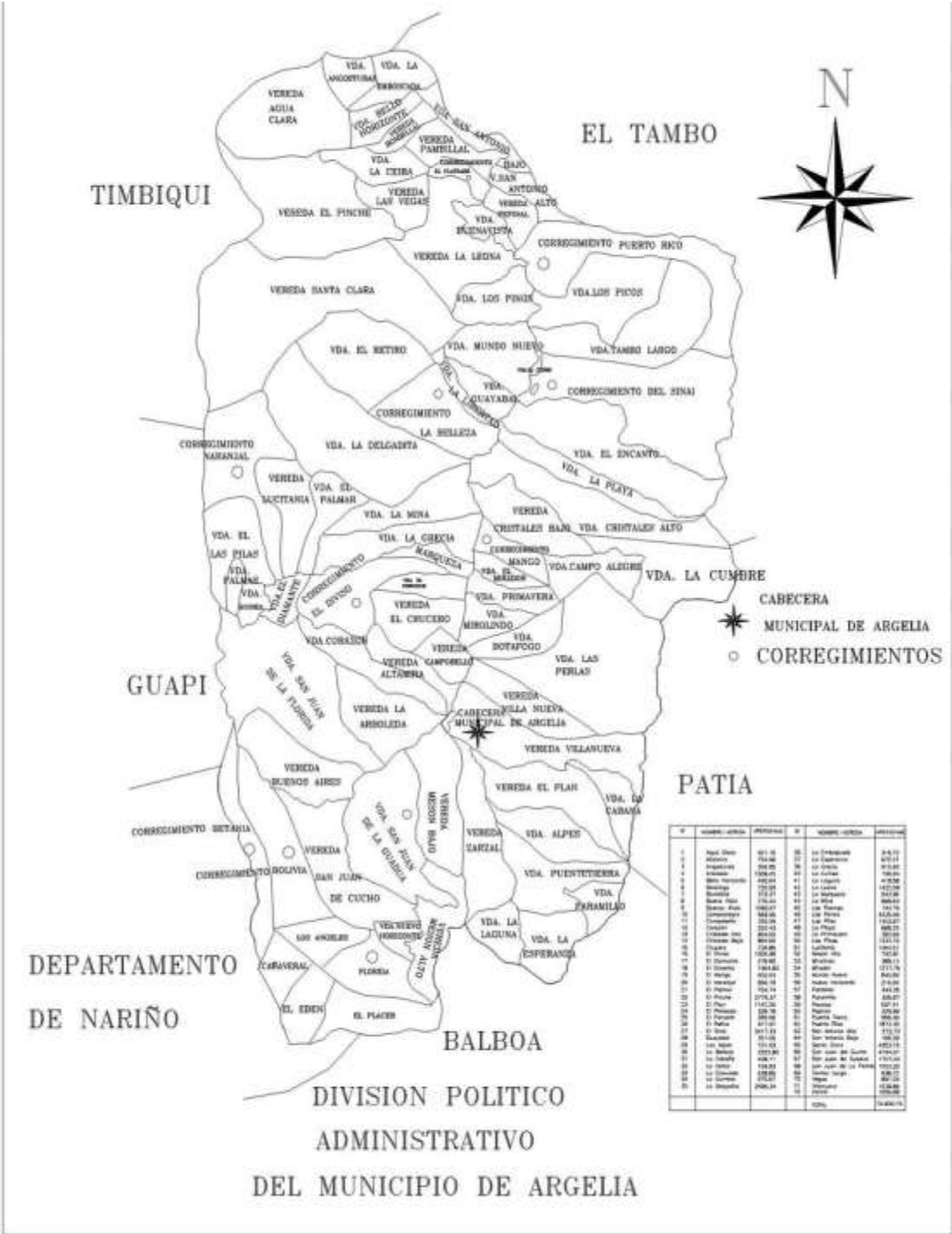
## 2.1 División Política del Municipio de Argelia.

**Tabla 1: División política del municipio de Argelia**

CORREGIMIENTO	VEREDA
Argelia	El Plan, El zarzal. La Esmeralda, La Esperanza, La Floresta, La Cabaña, Puente Tierra, La Laguna, El Paramillo, Los Alpes PARTE BAJA: Cabecera Municipal, Altamira, Botafago, Campo Bello, El Crucero, Las Perlas, Miraflores, El Corazón, El Porvenir, Milolindo, La Ceiba, Villanueva.
El Mango	El Mango, Campo Alegre, Cristales Alto, Cristales Bajo, El Bujío, La Cumbre, La Grecia La Marquesa, La mina, La Primavera, El Mirador, El Paraíso
El Diviso	El Diviso, El Diamante. La Guinea, El Palmar y Lucitania
El Naranjal	El Naranjal, Las Palmas, Las Pilas
El Sinai	Centro Poblado El Sinaí, La Playa, Tambo Largo, El Cedro, El Encanto, Desiderio Zapata, El Cabuyo
La Belleza	La Belleza, La Libertad, La Delgadita, El Guayabal, Retiro
Puerto Rico	Puerto Rico, Los Pinos, Los Picos, Buenas Vista, Mundo Nuevo, Higueros
Santa Clara	El Pinche, Santa Clara, Hueco Lindo
El plateado	Las Vegas, La Paz, La Ceiba, La Leona, San Antonio Alto, San Antonio Medio, Pambilal, Pepinal,
La Emboscada	Llano Grande, San Antonio Bajo, Agua Clara, Angostura, Bello Horizonte, La Cristalina, El Difícil, San Francisco.
San Juan de la Guadua	Buenos Aires, La Arboleda, Mesón Alto, Mesón Bajo, Nuevo Horizonte, San Juan de Cucho, San Juan de la Florida, San Juan de la Guadua, Loma Seca
Zona de la Montaña (Florida, Betania y Bolivia)	Ángeles, Cañaveral, El Edén, El Placer, El Limón, El Bellezo.

Fuente: Concejo Municipal, 2016

**Ilustración 2: Mapa división político administrativa de Argelia**



Fuente: EOT, 2000



## 2.2 Reseña Histórica.<sup>3</sup>

En la época de la conquista, el territorio que hoy corresponde al municipio de Argelia fue habitada por las tribus de los indios Guapios, Telembias y Barbacoas; estos últimos poco numerosos y de costumbres salvajes. Cinco siglos después, al llegar los primeros colonizadores entre los años 1905 y 1918, gran parte la región producía la cera de laurel con la cual se hacían velas y otros derivados para el uso doméstico. Este producto fue explotado por los habitantes de la región de Argelia hasta el año 1965 aproximadamente, convirtiéndose en una de las principales fuentes de ingreso económico de la gente que por esa época habitaba los contornos.

Con el correr de los años, desde los albores del siglo, muchos inmigrantes empezaron a llegar, venidos de todas las latitudes del país, especialmente del suroccidente colombiano, y así fueron habitando las muchas laderas y las contadas planicies del municipio, atraídos muy posiblemente por la fertilidad sus tierras y en busca de mejores condiciones de vida. Fueron manojos de familias de procedencia valluna, nariñense, tolimense, huilense y los infaltables paisas, ya sean los propios (antioqueños) o los del "viejo caldas", quienes al mezclar sus costumbres e idiosincrasia vinieron a conformar el más interesante y variado grupo demográfico que hoy habita la región. Creación como municipio Por ordenanza número 02 de noviembre 08 de 1967 de la honorable asamblea del departamento del cauca, siendo el líder más destacado el señor Anibal De Jesus Arcila Castaño. También Trabajaron Los Señores Carlos Guillermo Gamboa, Norbertino Adrada, Gerardo Bravo Audelo Erazo, Ulpiano Silva, Heriberto Samboni, Jesus Giraldo, Alvaro Garcia, Lila Nubia Solarte, Sonia Astaiza, Miriam Ruiz, entre otros.

---

<sup>3</sup> Tomado página Web [http://argelia-cauca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://argelia-cauca.gov.co/informacion_general.shtml)



# DIAGNOSTICO MUNICIPIO DE ARGELIA



### **3. DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **Socio demografía**

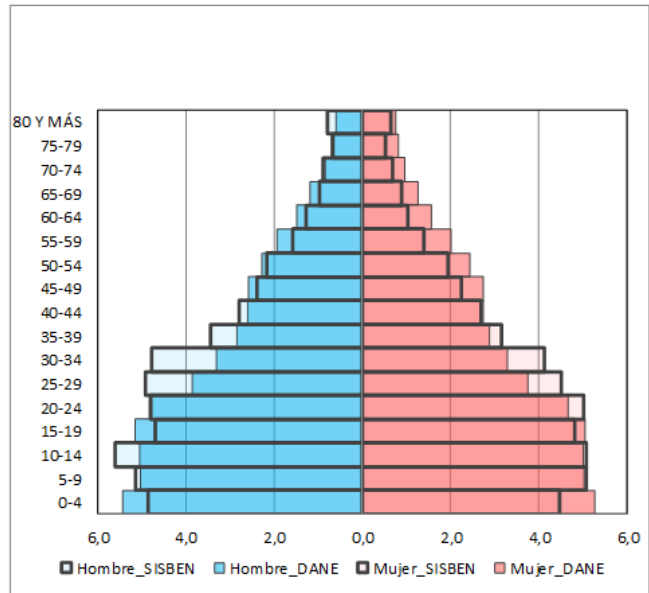
Según datos del Departamento Nacional de Estadística – DANE, el municipio de Argelia-Cauca, tiene una población proyectada al año 2014 de 26.473 personas, que corresponde al 1,94% del total departamental, habitando sólo el 14,7% en la zona urbana. Ésta estimación tiene inconvenientes, ya que en el año 2005 no se realizó el censo de población y vivienda, lo que impide contar con datos más confiables.

Se recurrió a la base del SISBEN III (a diciembre de 2014), como la fuente más cercana de información, para conocer la composición de la población por corregimientos y en la zona rural, la cual arrojó que el municipio de Argelia cuenta con una población total de 25.149 personas, es decir 5% menos que la población total proyectada por el Dane para el año 2014.

La dinámica demográfica expresada en las pirámides poblacionales de la Ilustración 3, es disímil si comparamos las estructuras de sexo y edad entre la población DANE versus los registrados en el SISBEN III. Según el Dane, Argelia está en una etapa inicial de transición demográfica con altas poblaciones jóvenes y poca población envejecida, es decir que todavía no hay un control efectivo de la fecundidad y la mortalidad, aunque se tiene un alto potencial de crecimiento. El SISBEN III muestra algunos indicios de cambio, se desacelera el crecimiento poblacional en las edades iniciales pero sin llegar a configurar una transición evidente o envejecimiento pronunciado.

**Ilustración 3: Pirámide poblacional municipio de Argelia**

***DANE vs Sisben III***

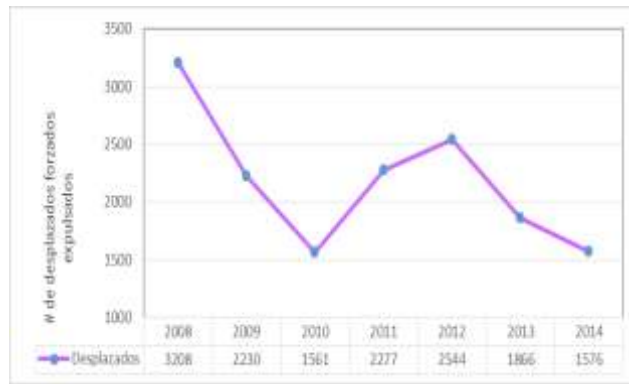


Fuente DANE y SISBEN III

Las mayores diferencias entre la información del Dane y la del SISBEN III se dan para las edades intermedias; mientras para el Dane son más importantes las poblaciones de 45 a 70 años, para el SISBEN III es notoria la protuberancia de los adultos jóvenes de 20 a 40 años para ambos sexos, con un decrecimiento pronunciado en el peso poblacional a partir de los 45 años. Esto se entiende por las altas tasas de mortalidad según los determinantes sociales de la salud, por la tasas de homicidio y por fenómenos migratorios. En ambos casos hay incidencia de dinámicas sociales y del conflicto armado.

En tal sentido, se anota que Argelia tiene altos flujos migratorios, tanto por procesos históricos como por circunstancias derivadas del conflicto interno armado. Por ejemplo, la Red Nacional de Información – RNI, de la Unidad de Víctimas reporta entre el año 2008 a 2014 la cifra de 15.262 personas desplazadas forzados para el municipio, teniendo como picos máximos el año 2008 y el año 2012 con 3208 y 2544 respectivamente (ver ilustración No. 4). Para complementar el argumento, el Censo 2005 permite acceder a datos de migrantes recientes y de toda la vida del municipio de Argelia, ya que esta información se recoge en los municipios de destino.

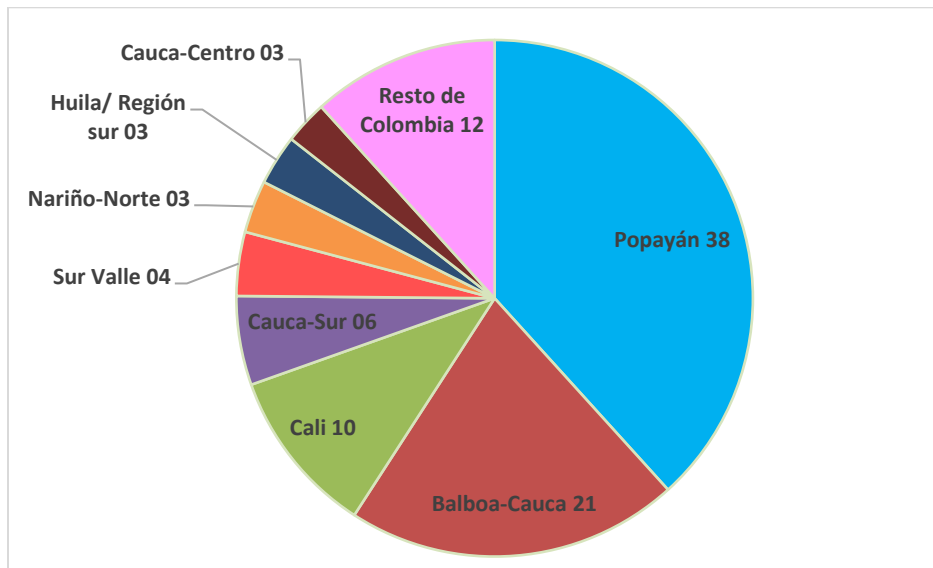
**Ilustración 4: Evolución del desplazamiento forzado en el municipio de Argelia, 2008-2014**



Fuente: RNI – Unidad de Víctimas

La ilustración 5, evidencia que las 700 personas que cambiaron a Argelia como lugar de residencia entre el año 2000 a 2005, buscaron como destino municipios del Cauca (más del 67%) y la región suroccidental de Colombia. Popayán es el lugar de preferencia con el 38,3%, seguido de Balboa con el 20,9%, Cali recibió un importante 10.4% y también se destacan con porcentajes inferiores regiones como el sur del Valle, norte del Nariño y la región sur del Huila.

**Ilustración 5: Destino de la población migrante reciente Argelia**



Fuente: DANE, Censo 2005.

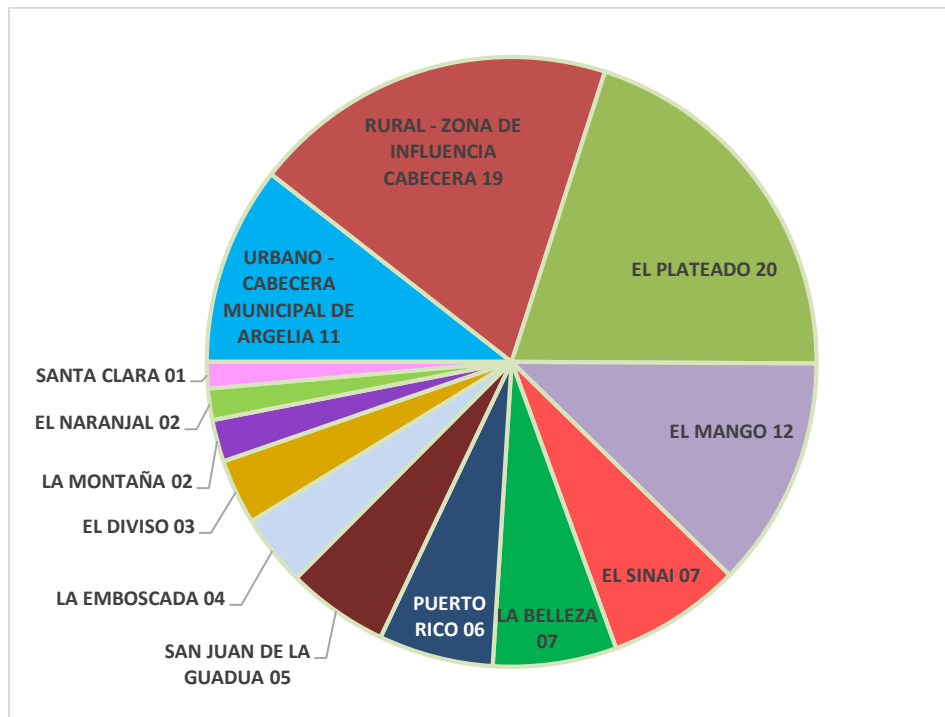


### Distribuciones poblacionales y demografía por corregimientos

Argelia es un municipio que se configura como un sistema de corregimientos, con una estructura predominantemente rural.

En la ilustración 6 se nota claramente que la cabecera municipal como zona urbana sólo representa el 10,9% de la población. Sin embargo, al sumar la población de la zona rural de influencia de la cabecera municipal, se contaría con un 30% de la población. El resto de corregimientos tiene incluida tanto la población del centro poblado como la de las veredas de influencia, en ese sentido vemos que el corregimiento de El Plateado representa el 20,1%, así que entre la cabecera municipal con su área de influencia y El Plateado suman el 50.9% de la población SISBEN III del municipio,.

**Ilustración 6: Distribución porcentual por corregimientos**



Fuente: Sisben III

Hay cuatro corregimientos que ocupan una segunda escala de importancia, como son en su orden: El Mango (12,2%), El Sinaí (7,1%), La Belleza (6,6%) y Puerto Rico (6,1%), todos situados en los márgenes del río San Juan del Micay, por lo que el río se convierte en el eje del desarrollo habitacional del municipio. Ya más alejados de las riberas del río también encontramos una tercera escala de corregimientos: San Juan de la Guadua



(5,4%), La Emboscada (3,8%) y El Diviso (3,5%); y con un menor peso poblacional: La Montaña (2,2%), El Naranjal (1,7%) y Santa Clara (1,4%).

La información que nos arroja la base del SISBEN III, a pesar de ser una encuesta que se alimenta constantemente hace 7 años y en la que hay posibilidades que esté ‘corrompida’ en lo concerniente a las condiciones de vida, es fundamental para indagar sobre las dinámicas demográficas básicas controlando por unidades espaciales, en este caso por corregimientos. En la tabla a continuación se muestran algunas estructuras.

**Tabla 2: Dinámicas demográficas básicas controlando por unidades espaciales**

Unidad espacial	# de personas	Tamaño promedio del hogar	Tasa de Dependencia Juvenil (TDJ)	Tasa de Dependencia Senil (TDS)	Tasa de Dependencia Total (TDT)	Razón de hijos-as menores de 5 años por mujer en edad fértil	Índice de masculinidad	Índice de envejecimiento
<b>Argelia Total Dane</b>	<b>26473</b>		<b>49,7</b>	<b>11,4</b>	<b>61,1</b>	<b>42,6</b>	<b>0,99</b>	<b>23,0</b>
<b>Cauca SISBEN III</b>	<b>886003</b>	<b>3,39</b>	<b>39,7</b>	<b>14,0</b>	<b>53,6</b>	<b>27,5</b>	<b>0,98</b>	<b>35,2</b>
Argelia Total SISBEN III	25149	3,54	47,4	9,52	57,0	35,2	1,07	20,1
Urbano- Cabecera municipal	2652	3,61	40,2	9,5	49,7	26,9	1,02	23,6
Zona rural - influencia cabecera	4879	3,45	41,8	13,4	55,2	31,2	1,08	32,1
El Plateado	5062	3,85	54,7	4,8	59,5	38,8	1,02	8,7
El Mango	3081	3,47	47,8	10,5	58,3	36,2	1,08	22,0
El Sinaí	1787	3,52	53,1	9,7	62,8	36,8	1,08	18,2
La Belleza	1649	3,69	51,1	10,0	61,0	38,4	1,08	19,5
Puerto Rico	1530	3,59	49,8	7,7	57,6	35,2	1,08	15,5
San Juan de la Guadua	1355	3,33	42,6	14,8	57,4	34,4	1,11	34,6
La Emboscada	950	3,21	49,5	5,2	54,7	42,1	1,19	10,5
El Diviso	871	3,69	50,2	12,3	62,5	40,8	1,03	24,5
Zona - La Montaña	561	3,13	41,6	3,4	45,0	35,1	1,24	8,1
El Naranjal	421	3,17	46,7	15,8	62,5	37,1	1,07	33,9
Santa Clara	351	3,03	41,5	7,2	48,7	42,0	1,18	17,3

Fuente: Sisben III, 2014

La población registrada en SISBEN III en Argelia presenta un tamaño promedio del hogar de 3,54 miembros, por encima de los valores del Cauca SISBEN donde llega a 3,39. En el corregimiento de El Plateado este indicador sube a 3,85 personas en promedio por hogar, igual toma cifras destacadas en La Belleza y El Diviso. En las zonas más alejadas y corregimientos de la cuarta escala los hogares tienden a ser más pequeños, es el caso de Santa Clara (3,03), La Montaña (3,13), El Naranjal (3,17) y La Emboscada (3,21). Curioso resulta que en la cabecera, los hogares sean más grandes respecto a las veredas de la zona rural de influencia, 3,61 versus 3,45 respectivamente.

Las relaciones existentes entre la población dependiente (menor a 15 años y mayor a 65 años) y la económicamente activa (de 15 a 64 años) se evidencian con la TDJ (Tasa de Dependencia Juvenil), TDS (Tasa de Dependencia Senil) y la sumatoria de ambas es la TDT (Tasa de Dependencia Total). Según el SISBEN III, en términos de TDJ Argelia con

47,4 está muy por encima del Cauca (39,7), pero El Plateado, El Sinaí, La Belleza y El Diviso superan la tasa de 50 menores de 15 años sobre la población entre 15 a 64 años, es decir que son los corregimientos más atrasados en términos de transición demográfica y que están incrementando la población joven. En este indicador la cabecera municipal y la zona de influencia son las que salen mejor librados con una TDJ cercana a 40.

La TDS del Cauca llega a 14 mayores de 65 años por cada 100 entre los 15 a 64 años, sólo en los corregimientos de El Naranjal y San Juan de La Guadua se superan estas cifras, y sólo en éste último corregimiento y en la zona rural de influencia de la cabecera se cumple con la receta de baja TDJ y alta TDS, que es una señal evidente de transición demográfica, siendo estas zonas las más avanzadas en este proceso del municipio.

Al sumar ambas dependencias demográficas se halla la TDT (tasa de dependencia total). Es de destacar, que dentro de las zonas más pobladas, sólo la cabecera (49,7) tiene valores por debajo de 50, ocurre lo mismo en Santa Clara y La Montaña. Pero es en el corregimiento de El Sinaí donde se presenta la mayor TDT, con 62,8 dependientes por cada 100 personas que están en edades entre 15 a 64 años, de igual forma son altos los valores en El Plateado (59,5), La Belleza (61,0), El Diviso (62,5) y El Naranjal (62,5).

Lo anterior se complementa con el índice de envejecimiento, que es un indicador que expresa la relación entre la población mayor a 65 años versus la menor a 15 años. Pues hay casos de alta TDJ y baja TDS, es decir poco envejecimiento y de alto envejecimiento cuando hay baja TDJ y alta TDS.

En el Cauca SISBEN, el índice de envejecimiento es de 35,2, ninguna zona o corregimiento de Argelia se acerca a este valor pues predomina la población joven, sólo en las veredas cercanas a la cabecera, el San Juan de la Guadua y El Naranjal superan los 30 puntos. Sin embargo, adquiere valores críticos en corregimientos como El Plateado con apenas 8,7 y La Emboscada 10,5, así mismo es muy bajo en Puerto Rico (15,5) y El Sinaí (18,2).

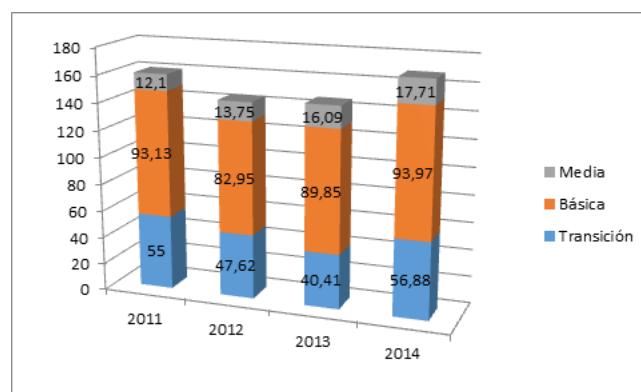
El índice de envejecimiento es un indicador muy sensible, que puede expresar una alta población joven, pero al mismo tiempo que en estos corregimientos las oportunidades de envejecer son muy pocas.

### 3.1 Sector Educación

#### Cobertura

Conforme a datos suministrados por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca en el año 2014, el municipio de Argelia tiene una cobertura neta total de 87,24%. Dicha cobertura en los niveles de educación formal en la vigencia 2011 a 2014 presenta un déficit en la educación media con respecto a los niveles transición y básica. La educación media ha crecido poco estos años, pasando del 12,1% al 17.71%, es decir solo incremento en un 5,61%. Si se compara la cobertura con el nivel departamental 32.4% y regional 35.4%, se entiende que la cobertura de la educación media del municipio de Argelia es bastante baja (16.2% menor).

*Ilustración 7: Cobertura neta por nivel*



Fuente: Secretaria de Educación Departamento del Cauca 2014

#### Cierre de Brechas.

Según el DNP, el municipio de Argelia debe cerrar brecha en el indicador Cobertura en educación media. De acuerdo a la fuente, el municipio presenta una cobertura de 17.7% y debe alcanzar una meta al 2018 del 36.5%. Frente a esta meta el municipio requiere un esfuerzo alto porque debe aumentar cobertura en 18.8% para alcanzar la meta propuesta. La información de cobertura se puede cruzar con lo que presenta Argelia en cuanto a las matrículas. El nivel básica primaria representa más de la mitad (59,6%) de la cobertura de niños matriculados con corte a febrero 2016, seguido de básica secundaria con el 27.4%, mientras que los niveles preescolar y media son los menos representativos, 8.4% y 4,6.7% respectivamente, siendo el nivel media en la que se debe

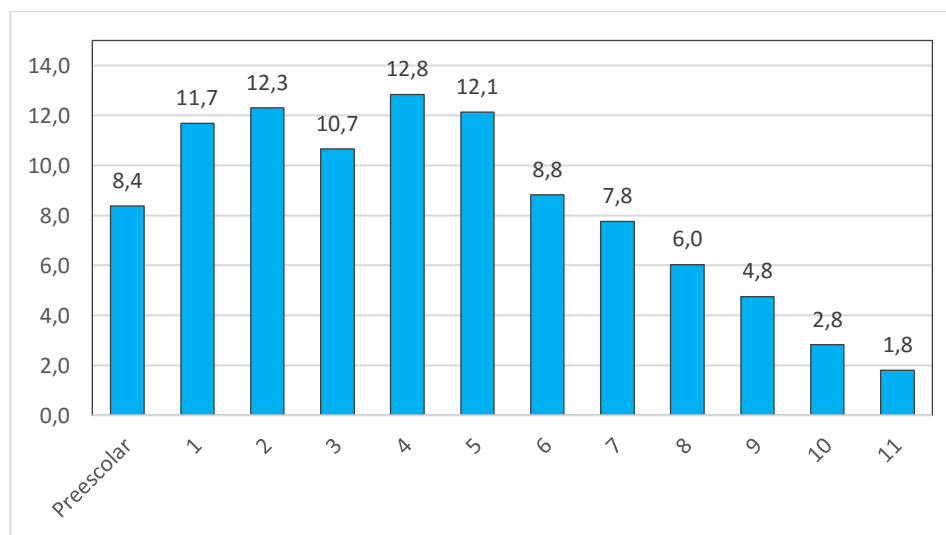
hacer el mayor esfuerzo de matrículas en correspondencia al cierre de brechas. Tal cual se desprende de la información que aporta la tabla 3 y la Ilustración 8.

**Tabla 3: Matriculas municipio Argelia**

NIVEL	MATRICULADOS	%
Preescolar	470	8,4
Básica Primaria	3349	59,6
Básica Secundaria	1538	27,4
Media	260	4,6
<b>Total</b>	<b>5617</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Coordinación de Educación Municipal, SIMAT Febrero de 2016

**Ilustración 8: Porcentaje de matriculados según grado escolar**



Fuente: Coordinación de Educación Municipal, SIMAT a febrero de 2016

### **Necesidades Educativas Especiales**

De acuerdo a la Información de la Secretaria de Educación y SIMAT, para el año 2014, la población argeliana requiere una mayor atención en educación para las personas con deficiencia cognitiva (retardo mental) y Baja visión diagnosticada y otras enfermedades. Esta información se puede observar detalladamente en la tabla N° 4.

**Tabla 4 Población con necesidades educativas especiales**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	TOTAL
Autismo	-
Baja visión diagnosticada	16
Ceguera	0
Deficiencia cognitiva (retardo mental)	54
Enanismo	-
Hipoacusia o baja audición	2
Lesión neuromuscular	2
Limitación física (movilidad)	1
Múltiple	3
Otro	5
Parálisis cerebral	2
Sordera profunda	5
Sordoceguera	-
Sordos usuarios de castellano usual	-
Sordos usuarios de lenguas y señas	2
Síndrome de Down	6
Total población NEE	98

Fuente: Secretaría de Educación Departamento del Cauca 2014. SIMAT - Corte Consolidado Abril - Junio de 2013 OAPF

## Analfabetismo

La tasa de analfabetismo de acuerdo al Censo 2005 es de 4,2%, para mayores de 15 años, dichas personas son difíciles de cuantificar en el municipio con los datos del censo 2005, pues son pocas observaciones registradas, es más conveniente asumir que no existen datos censales para Argelia. De otras fuentes tampoco es posible obtener este importante indicador social, por ejemplo, en el cuestionario del SISBEN III no se realiza la pregunta de si se sabe o no leer.

Es evidente que con el valor de 4,2% de analfabetismo, el DNP manifieste el No cierre de brecha, por lo que resulta conveniente, ante estos datos nada confiables, enfocar en programas de educación básica para adultos mayores que es donde se supone está la mayor parte de analfabetas del municipio. Por otro lado hay que garantizar la asistencia escolar en los menores de edad, ya que según el censo realizado en el 2014 por el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), en Argelia son más de 730 menores de edad desescolarizados.

## Calidad Educativa



### Pruebas Saber

Argelia en las pruebas saber 11 matemáticas en el año 2015 tiene 46,5 mientras que el promedio departamental fue de 45 y para el nivel nacional de 49, por lo que el DNP estableció un cierre de brecha con esfuerzo medio bajo. En la tabla N° 5 se describe la observación sobre la ubicación del municipio de Argelia frente al promedio departamental y nacional de cada núcleo para el año 2015 y se puede constatar en la información que se suministra más adelante sobre los promedios adquiridos por los estudiantes de este municipios en los diferentes núcleos de las pruebas saber:

**Tabla 5: Promedio teórico municipio Argelia frente al nivel departamental y nacional pruebas saber 2015**

NUCLEO COMUN	OBSERVACIÓN MUNICIPIO DE ARGELIA	PROMEDIO T. MUNICIPAL	PROMEDIO T. DEPARTAMENTAL	PROMEDIO T. NACIONAL
LECTURA CRÍTICA	En el 2015 el municipio de Argelia superó el promedio teórico departamental pero no el nacional	46,4	45,6	49
MATEMATICAS	En el 2015 el municipio de Argelia superó el promedio teórico departamental mientras que no lo hizo a nivel nacional	46,5	45	49
SOCIALES	En el 2015 el municipio de Argelia no superó ni el promedio teórico departamental ni el nacional	45,9	46	49
C. NATURALES	En el 2015, el municipio de Argelia no superó el promedio teórico nacional	46,1	46	49
INGLÉS	En el 2015, el municipio de Argelia no superó ni el promedio teórico departamental ni el nacional	45,8	47	50
RAZONAMIENTO	En el 2015, el municipio de Argelia superó el promedio teórico departamental, pero no el nacional	47,3	46	50

Fuente: ICFES, Pruebas Saber 2015 II.

Según la tabla anterior, se puede concluir que para el año 2015:

- 4 núcleos comunes (lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales y razonamiento), superaron el promedio departamental
- 2 núcleos temáticos (sociales e Inglés), no superaron el promedio departamental y tampoco el promedio del nivel nacional.

Las instituciones a las cuales se aplicó pruebas saber fueron: Institución Educativa Marco Fidel Narváez, Institución educativa Sinaí, Institución educativa Técnica Miguel Zapata, Instituto Agrícola de Argelia, Instituto Técnico La Belleza e Instituto Técnico El Diviso.





Según el documento de Caracterización, Argelia no sobrepasó los 50 puntos teóricos establecidos por el ICFES para cada núcleo común evaluado en la prueba SABER 11 – 2015, así como tampoco superó el promedio teórico nacional para ninguno de los núcleos comunes.

### Índice Sintético de Calidad Educativa

Con este indicador, las instituciones educativas del municipio de Argelia lograron medir como están en términos de progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar por ciclos, en el año 2015 y a partir de esta información, que pueden hacer para mejorar.

**Tabla 6: Índice sintético de calidad educativa 2015**

INSTITUCION	NIVEL	I. SINTETICO INSTITUCION	I. SINTETICO CAUCA	I. SINTETICO NACIONAL
INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA DE ARGELIA	BASICA PRIMARIA	6,24	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	3,79	4,2	5,27
	MEDIA	7,11	4,66	5,89
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL NARVAEZ	BASICA PRIMARIA	3,68	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	3,8	4,2	5,27
	MEDIA	4,71	4,66	5,89
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SINAÍ	BASICA PRIMARIA	5,01	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	4,26	4,2	5,27
	MEDIA	6,07	4,66	5,89
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MIGUEL ZAPATA	BASICA PRIMARIA	4,42	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	4,13	4,2	5,27
	MEDIA	4,15	4,66	5,89
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA BELLEZA	BASICA PRIMARIA	6,1	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	3,81	4,2	5,27
	MEDIA	4,21	4,66	5,89
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DIVISO	BASICA PRIMARIA	4,86	5,09	5,42
	BASICA SECUNDARIA	6,75	4,2	5,27
	MEDIA	4,07	4,66	5,89

Fuente: Colombia Aprende, 2016





El ISCE 2016 reporta datos del año 2015, por lo cual según la tabla anterior, se puede concluir que para este año:

- 4 de las 6 instituciones (I.E. Marco Fidel Narváez, I.E. Sinaí, I.E.T. Miguel Zapata, I.E. Diviso) en el nivel básico primario, su índice sintético está por debajo del nivel departamental y nacional. Las otras 2 instituciones (I.E. La Belleza y I.E. Agrícola de Argelia) obtuvieron el índice sintético de calidad por encima del nivel nacional.
- 5 de las 6 instituciones (I.E. Agrícola de Argelia, I.E. Marco Fidel Narváez, I.E. Sinaí, I.E. Miguel Zapata, I.E. La Belleza) en el nivel básica secundaria, su índice sintético está por debajo del nivel departamental y nacional, mientras que I.E. El Diviso supera el nivel departamental y Nacional.
- 4 de las 6 instituciones (I. E. Marco Fidel Narváez, I.E.T. Miguel Zapata, I.E. El Diviso, I.E. La Belleza) en el nivel media, está por debajo del nivel nacional, y las otras 2 instituciones (I.E. Agrícola de Argelia, I.E. SINAI) superaron el nivel departamental y nacional
- El Instituto Agrícola de Argelia (básica primaria y media) respectivamente, superaron los índices sintéticos de calidad a nivel departamental y nacional.

Aunque no se tuvo en cuenta en la anterior tabla, es importante resaltar que la I.E. Puerto rico obtuvo el mayor índice sintético en básica primaria, frente a las instituciones antes reportadas, con 7.87. Lastimosamente no se cuenta con información para el año 2015 de básica secundaria, ni media para este plantel educativo.

## Personal Docente

Según el informe presentado por la Coordinación de educación municipal, a corte de 28 de enero de 2016 Argelia cuenta con 226 docentes, de los cuales 114 son profesores de primaria, 19 de preescolar, 85 de secundaria y 8 de media técnica. Existe un déficit de 48 docentes. En cuanto a la prueba, los docentes y Directivo Docente del municipio de Argelia fueron calificados como SOBRESALIENTE frente al contexto departamental. El promedio alcanzado por los docentes de este municipio se expone en la tabla N ° 7.

**Tabla 7 Evaluación desempeño de docentes y directivos docentes municipio de Argelia 2011**

Entidad Territorial	No. Docentes	Calificación	Directivos docentes			Calificación directivo docente
			Rectores	Coordinadores	Director Rural	
Argelia	46	90,8	1	0	0	90,1
Cauca	1722	90	53	12	8	90,1

Fuente: Evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes en el Departamento del Cauca. Año lectivo 2011



## Educación Superior

La Universidad del Cauca ha diseñado un programa denominado Regionalización a través del cual pretende brindar las condiciones para que estudiantes de las zonas del sur del Cauca, (quienes tienen desventaja frente a otros estudiantes) reciban sus clases normales, sin retrasos y con los parámetros de la Ley General de la Educación. Por lo tanto el programa de regionalización permite el ingreso a estudiantes del sur del Cauca que cumplan un mínimo de requisitos y brinda programas en derecho, contaduría, ingeniería de sistemas e ingeniería forestal. En virtud de esto y con el fin de mejorar la calidad de vida de los argelinos, por medio del Acuerdo No 3 de 24 de febrero de 2013 se adicionó el programa “Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios”. Mediante este convenio se logró apoyar a 22 estudiantes beneficiarios que ingresaron a la universidad pública, con un aporte de \$300.000 semestrales para su matrícula desde el año 2013 a 2015. Esta bonificación representó una inversión cercana a los 39 millones de pesos en los tres periodos administrativos.

## Infraestructura y Tecnología Educativa

### *Cobertura*

El municipio de Argelia cuenta con 7 instituciones educativas con 12 sedes, y 11 centros educativos con 48 sedes, tal como se observa en las tablas 8 y 9

**Tabla 8 Instituciones educativas municipio de Argelia**

NOMBRE	SEDES	ESPECIFICACIONES	TOTAL
LA BELLEZA	Sede-Principal	Institución Educativa	1
	Guayabal	Escuela	3
	La Delgadita	Escuela	
	El Retiro	Escuela	
PUERTO-RICO	Sede Principal	Institución Educativa	1
MIGUEL ZAPATA	Sede Principal	Institución Educativa	1
SINAI	Sede Principal	Institución Educativa	1
EL DIVISO	Sede Principal	Institución Educativa	1
	Naranjal	Escuela	7
	Las Pilas	Escuela	
	La Guinea	Escuela	
	Lucitania	Escuela	
	Las Palmas	Escuela	
	El Diamante	Escuela	
El Palmar	Escuela		
AGRICOLA ARGELIA	Sede Principal	Institución Educativa	1
	Gabriel García Marques	Escuela	2
	Sagrado Corazón de Jesús	ESCUELA	
MARCO FIDEL NARVAEZ	Sede Principal	Institución Educativa	1

Fuente: Coordinación Educación Municipal, 2016



**Tabla 9 Centros educativos municipio de Argelia**

NOMBRE	SEDES	ESPECIFICACIONES	TOTAL
C.E LA LEONA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Portachuelo	Escuela	5
	Santa Clara	Escuela	
	20 De Julio	Escuela	
	La Ceiba	Escuela	
	Hueco Lindo	Escuela	
CE.LA PLAYA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Nueva Los Cristales	Escuela	4
	La Cumbre	Escuela	
	El Encanto	Escuela	
	La Mina	Escuela	
MIROLINDO	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Las Perlas	Escuela	2
	El Porvenir	Escuela	
SAN JUAN DE LA FLORIDA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	La Arboleda	Escuela	3
	El Corazón	Escuela	
	Mesón Bajo	Escuela	
BETANIA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Santa Teresa de Bolivia	Escuela	3
	Cañaveral	Escuela	
	El Edén De La Florida	Escuela	
LOS PICOS	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Mundo Nuevo	Escuela	4
	Buena Vista	Escuela	
	Tambo Largo	Escuela	
	Pinos	Escuela	
LA PRIMAVERA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Grecia	Escuela	4
	La Marquesa	Escuela	
	Campo Alegre	Escuela	
	El Mirador	Escuela	
SAN JUAN DE LA GUADUA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Mesón Alto	Escuela	3
	San Juan del Cucho	ESCUELA	
	Nuevo Horizonte	Escuela	
BOTAFOGO	Sede Principal	Centro Educativo	1
	El Crucero	Escuela	3
	Altamira	Escuela	
	Campo Bello	Escuela	
PAMBILAL	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Pepinal	Escuela	9
	Bombillal	Escuela	
	Agua Clara	Escuela	
	Angostura	Escuela	
	El Difícil	Escuela	
	Emboscada	Escuela	
	Bello Horizonte	Escuela	
	San Antonio Bajo	Escuela	
	San Antonio del Vergel	Escuela	
JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	Sede Principal	Centro Educativo	1
	Puente Tierra	Escuela	6
	La Floresta	Escuela	
	El Zarzal	Escuela	
	La Laguna	Escuela	
	La Cabaña	Escuela	
	Paramillo	Escuela	

Fuente: Coordinación Educación Municipal, 2016



Teniendo en cuenta los estudiantes matriculado, mediante el programa de computadores para Educar, se han entregado al municipio de Argelia el total de 333 computadores, de los cuales fueron beneficiadas 34 sedes educativas en lo corrido de 2004 a septiembre de 2011.

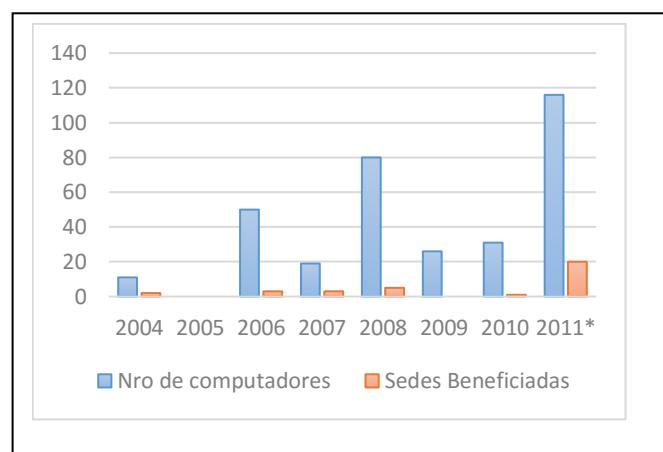
Por otro lado se adquirieron 70 computadores portátiles, para los estudiantes de básica primaria y preescolar de los centros educativos La Playa, Centro Educativo San Juan de la Florida sede principal y sede El Corazón, Centro Educativo Mirolindo, Centro sede Porvenir y Centro Educativo José María Córdoba, Sede Puente Tierra.

**Tabla No.10: Dotación de Computadores por sedes**

PERIODO	NRO DE COMPUTADORES	SEDES BENEFICIADAS
2004	11	2
2005	0	0
2006	50	3
2007	19	3
2008	80	5
2009	26	0
2010	31	1
2011*	116	20
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>	<b>34</b>

Fuente: MINTIC-Computadores para Educar

**Ilustración 9 Numero de computadores por sedes**



## Capacitación docente

Según informe de gestión 2012-2015, se contrató con la institución System Plus un proceso de educación docente en las herramientas de tecnologías de la información con el objetivo de que los docentes recibieran herramientas software, aplicaciones para facilitar la pedagogía y mejorar su enseñanza y por ende beneficiar a los estudiantes. Se capacitó a las Instituciones Educativas: Técnica Miguel Zapata del corregimiento el Plateado, Sinaí y la Institución educativa agrícola de Argelia. Se inició en primer lugar en la Institución Educativa Sinaí con una cobertura de más de 50 docentes y padres de familia de ese corregimiento.

## **Transporte Escolar**

De acuerdo al informe de gestión del año 2012-2015. Desde el 2012 hasta el 2013 se realizó un aporte económico para el subsidio de transporte escolar para los estudiantes de Sisben I y II. Para el año 2012 se logró beneficiar a 612 estudiantes, con una inversión cercana a los 85 millones de pesos; en el año 2013 se beneficiaron a los mismos 612 estudiantes con una inversión cercana a los 100 millones de pesos y finalmente mediante un proyecto de regalías se logró la adquisición de 4 buses escolares HYUNDAI modelo 2015, para 4 instituciones educativas así: 1 en la cabecera municipal para la Institución Técnica Agrícola; 1 para el corregimiento del Mango para la institución educativa Marco Fidel Suarez; 1 para el corregimiento la Belleza para la Institución educativa la Belleza; 1 para el corregimiento el Plateado para la Institución educativa Miguel Zapata.

## **Alimentación Escolar**

De acuerdo al informe de gestión 2012-2015, se brinda restaurante escolar a la Institución educativa agrícola del Argelia sede Gabriel García Márquez de acuerdo al programa de educación escolar que brinda el Ministerio de Educación Nacional que busca cubrir un desayuno reforzado a los estudiantes de preescolar y básica primaria con los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP de alimentación escolar.

Con los recursos del municipio se logra cubrir a los estudiantes de básica secundaria y media técnica. Con una cobertura aproximada de 5500 estudiantes por año y una inversión aproximada de 1.100 millones.

La problemática de la educación en el municipio de Argelia de acuerdo a las mesas de trabajo realizadas se deben a:

- Retraso en la iniciación de clases por la falta de personal docente
- Dificultad de la población escolar para acceder a las instituciones educativas que prestan el servicio de educación básica y media, las distancias son largas, el transporte es deficiente.
- Insuficientes espacios, físicos para prestación del servicio educativo, se presenta hacinamientos faltan aulas en algunas instituciones.
- Deterioro en la infraestructura de las instituciones y centros educativos
- Deficiente calidad en la prestación de servicios complementarios, falta de restaurante escolar, mejoramiento o reubicación del mismo.
- Mayor accesibilidad a la educación superior y tecnológica

Queda demostrada la necesidad de fortalecer el sector educativo en el municipio, no solo en el aumento de la escolaridad en todos sus niveles, sino también aumentando la

infraestructura educativa disponible y la disponibilidad de docentes sobre todo en el área rural, para prestar servicios de calidad sin llegar al hacinamiento.

### 3.2 Sector Salud

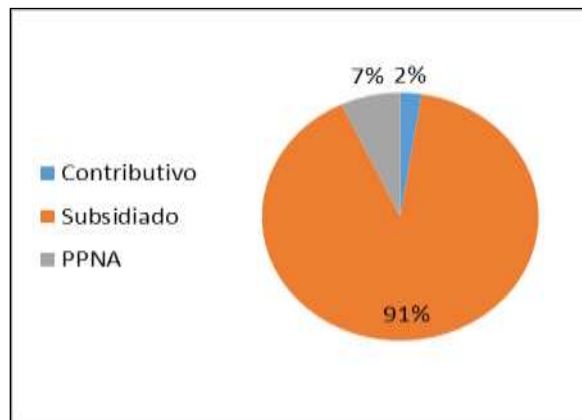
#### Aseguramiento

El municipio de Argelia presenta una cobertura de aseguramiento de régimen subsidiado certificada por el Ministerio de Protección Social del 91% (vigencia 2016) sobre una base de 26.473 habitantes, con un total de 23975 afiliados al Régimen Subsidiado.

El municipio cuenta con dos EPS del régimen subsidiado ASMET SALUD con 18439 afiliados, y SALUD VIDA con 5536.

La población afiliada al régimen contributivo es de 655 afiliados para el año 2016, de los cuales 432 están afiliados a la Nueva EPS, 44 a SOS y 179 afiliados a COSMITE. Esta población está constituida por funcionarios públicos y contratistas del municipio.

*Ilustración 10: Porcentaje población según régimen de salud*



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud FOSYGA (Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social) y Cálculos propios

De acuerdo a la anterior gráfica se tiene que para el año 2016 la mayor cobertura la presenta el régimen subsidiado con el 91%, seguido de la Población pobre no cubierta con el 7%.



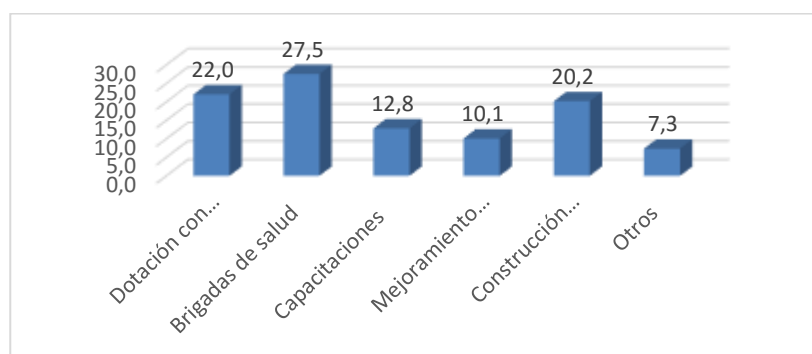
## Prestación de servicios en salud

Para la atención de los servicios de salud, Argelia tiene 4 instituciones: 3 públicas y 1 privada. La pública es atendida por la ESE Suroccidente la cual cuenta con su punto de atención en cabecera municipal de Argelia, habilitada como tipo C, para prestar todos los servicios de I nivel de complejidad y dos 2 puestos de salud: uno en el corregimiento de El Mango y el otro en el corregimiento El Plateado.

De acuerdo a la percepción de los habitantes tanto del área urbana como rural y según talleres realizados se priorizaron los siguientes problemas:

- Dotación de personal y/o equipos médicos. El punto de atención de Argelia no alcanza para atender a toda la población debido al insuficiente número de personal médico ( médicos (6), Odontólogos (3), Bacteriólogo (2), Enfermeros(2), Auxiliares de enfermería (17), Higienista Oral (2))
- Las cantidad de brigadas es mínima
- El hospital se encuentra en la cabecera y solo hay dos puestos de salud. las veredas y corregimientos quedan distantes de la cabecera. Se requiere la construcción de un hospital en el corregimiento del Plateado para atender a todas las veredas aledañas
- Se requiere la capacitación en primeros auxilios

**Ilustración 11 Problemas priorizados en el sector salud**



Fuente: Elaboración propia

## Morbilidad general

De acuerdo al informe presentado por la ESE Suroccidente, en su punto de atención Argelia correspondiente al año 2015, se tiene que la mayor causa de morbilidad por consulta externa es la Hipertensión, mientras que las heridas en diferentes partes del cuerpo, lo son en el servicio de urgencias.

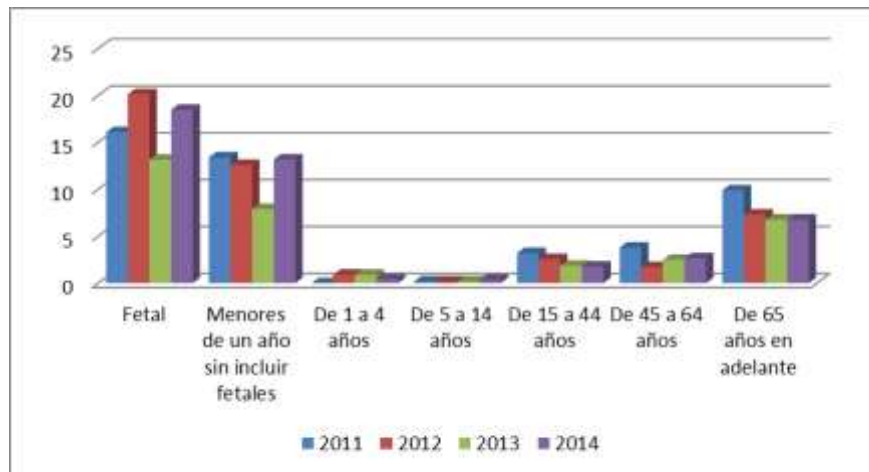


## Mortalidad general por causas clínicas

### *Ajuste de tasas por edad*

Para las vigencias entre 2011 y 2014 la mortalidad por grupo de edades, la tasa de mortalidad infantil representa el mayor índice; específicamente en la etapa fetal para el año 2011 que fue de 16,1% y para el año 2014 del 18,47%.

**Ilustración 12: Tasas de mortalidad por grupos de edades**



**Fuente:** Secretaria Departamental de Salud del Cauca

### *Cierre de brecha*

Según el DNP, el municipio de Argelia debe cerrar brecha en el indicador Tasa de Mortalidad Infantil fallecidos por 1000 nacidos vivos. Según fuente, el municipio presenta una tasa de 33.14 y debe alcanzar una meta al 2018 del 17.61. Frente a esta tasa el municipio requiere un esfuerzo alto porque debe disminuir en un 15.53% para alcanzar la meta propuesta.

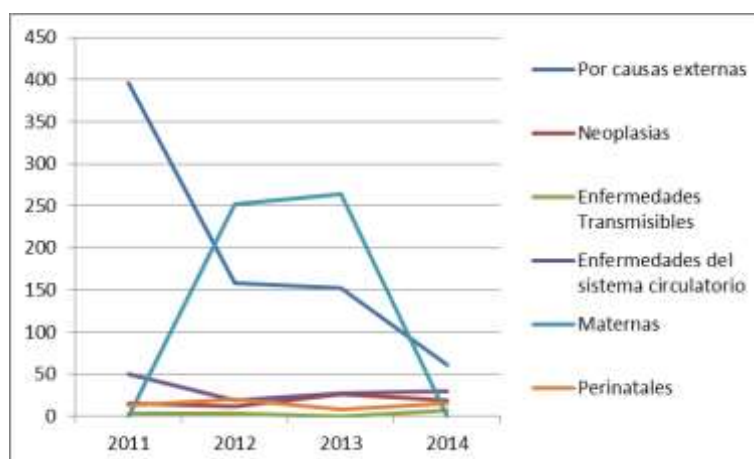
### **Tasa de Mortalidad por causas externas**

Para el periodo 2011-2014, entre las principales causas de mortalidad en el municipio de Argelia, fueron las causas externas (homicidios, suicidios por lugar de residencia, ahogamiento accidental), de una tasa de 396,38 del 2011 paso a 60.44 en el 2014 por cada 100000 habitantes. Le siguen en orden de importancia las enfermedades del sistema circulatorio y por último, dentro de las causas más representativas de mortalidad se encuentran la enfermedad perinatal que estando en el 13.4% en el 2011 incrementó a 15.8% en el 2014.





### Ilustración 13: Tasa de mortalidad por causas externas



Fuente: Secretaria Departamental de Salud del Cauca, RNI

Disgregando los datos representados en la gráfica anterior relacionados con la mortalidad por causas externas y según información del RNI, la tasa de homicidios representa para el 2011 el 93.1% y el 81.2% en el 2014, del total de mortalidad por causas externas; lo que indica que los índices de violencia son muy altos en el municipio, debido a la confrontación armada que vive, la presencia de cultivos de uso ilícito y alto grado de consumo de alcohol.

### Fecundidad

De acuerdo a la información de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca, el promedio de la tasa global de fecundidad en mujeres de 10 a 49 años entre los años 2011 y 2014 es de 48.33%, presentándose el mayor número de embarazos en mujeres de 15 a 19 años, con tasa promedio global de fecundidad del 30.18%, seguido de embarazos en mujeres de 20 a 24 años, con una tasa global de fecundidad de 27.82%.

### Cobertura en Vacunación.

La meta de cumplimiento definida por la Nación consiste en: “Lograr y mantener Coberturas útiles en Vacunación mayores o iguales al 95% en todos los biológicos del esquema regular en vacunación”. El Municipio de Argelia en el 2014 logró una cobertura municipal de vacunación del 83.4% para un total de 498 niños vacunados menores de 1 año y del 67% para un total de 484 niños vacunados de 1 año.

### Cierre de brecha

Según el DNP, el municipio de Argelia debe cerrar brecha en el indicador de cobertura DPT. Según fuente, el municipio presenta una cobertura de 84% y debe alcanzar una meta

al 2018 del 90%. Frente a esta cobertura el municipio requiere un esfuerzo medio bajo porque debe aumentar en un 6% para alcanzar la meta propuesta.

### **Plan Territorial de Salud 2016**

En cumplimiento de los requisitos estipulados en la Resolución 1536 de 11 de mayo de 2015, expedida por la Secretaría de Salud del Cauca, contempla los contenidos mínimos que deberán tenerse en cuenta en la elaboración del plan territorial de salud:

- a. Análisis de la situación de salud, (ASIS) bajo el concepto de determinantes de la salud.
- b. Priorización de la caracterización de la población afiliada de las EPS.
- c. Priorización en salud pública (teniendo en cuenta las dimensiones en salud y según el plan decenal de salud pública: Salud ambiental, Vida saludable y condiciones no transmisibles. Convivencia social y salud mental, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable y enfermedades no transmisibles, Salud Pública en emergencias y desastres y Salud y ámbito laboral. Dimensiones transversales: (Primera infancia, infancia y adolescencia; envejecimiento y vejez; salud y género; salud en poblaciones étnicas. Discapacidad, víctimas del conflicto armado.
- d. Componente estratégico y de inversión plurianual del Plan Territorial de salud.

### **3.3 Sector Recreación y Deporte**

El fútbol, como el deporte más destacado del municipio de Argelia, es una práctica con gran potencialidad a nivel de organización comunitaria Argelia, ya que convoca a una cantidad considerable de personas y las reúne en un solo escenario, con la motivación de alentar a los niños y jóvenes a tomar este deporte como un medio para direccionarse hacia el progreso y la disciplina.

La práctica deportiva en Argelia es notoria en ambos sexos y edades, especialmente en el microfútbol o fútbol sala que es el deporte que más se juega a diario y el que ha dado el mayor triunfo deportivo de la historia de Argelia. Se trata del subcampeonato en la final nacional femenina de Fútbol de Salón de los juegos SUPÉRATE Intercolegiados del año 2014, donde las mujeres de la Institución Educativa Sinaí ganaron todas las fases previas y llegaron hasta la final en la ciudad de Bogotá. En hombres también se logró el triunfo en la fase departamental.

Los Comités de Deportes como instancias que articulan la práctica del deporte y la disponibilidad para su organización, alcanzan su máxima en la denominada *Semana*



*Cultural y Deportivas*, en las que participan todos los corregimientos y sus veredas en actividades competitivas en torno a las cuales se tejen toda clase de relaciones sociales y se propician espacios de recreación y esparcimiento colectivo.

Según el informe de gestión 2012 – 2015, la coordinación de deportes proporcionó un monitor en los corregimientos para brindar formación, por lo que ya se tiene personas probando en la B y en la A (futbol). Se invirtieron recursos propios y del departamento para tener 15 monitores, 7 por entidad privada y 8 por la administración municipal.

### **Infraestructura Existente**

Argelia cuenta con los escenarios deportivos que se relacionan en la tabla N° 11 Con estos escenarios deportivos, se favorecen aproximadamente unos 4.000 deportistas de todo el municipio, pero cabe destacar que aún existe un gran número de deportistas que no cuentan con escenarios deportivos en sus comunidades.

**Tabla 11 Escenarios deportivos**

Tipo Escenario	Cantidad	Estado
Estadios	1	Regulares condiciones
Coliseos	1	Regulares condiciones
Canchas poli funcionales	40	13 techadas 27 sin techar 15 en buen estado 8 en regular estado 17 en mal estado
Canchas de Futbol de Gramilla	25	2 en buen estado 9 en regular estado 14 en mal estado
Canchas de Futbol en Tierra	3	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipio Argelia 2012 - 2015

También se cuenta con 18 clubes deportivos que vienen funcionando organizadamente desde hace ocho años.

En el informe de gestión 2012 – 2015, se refiere que en ese periodo la administración municipal invirtió \$274.400.000 para el mantenimiento, construcción y adecuación de

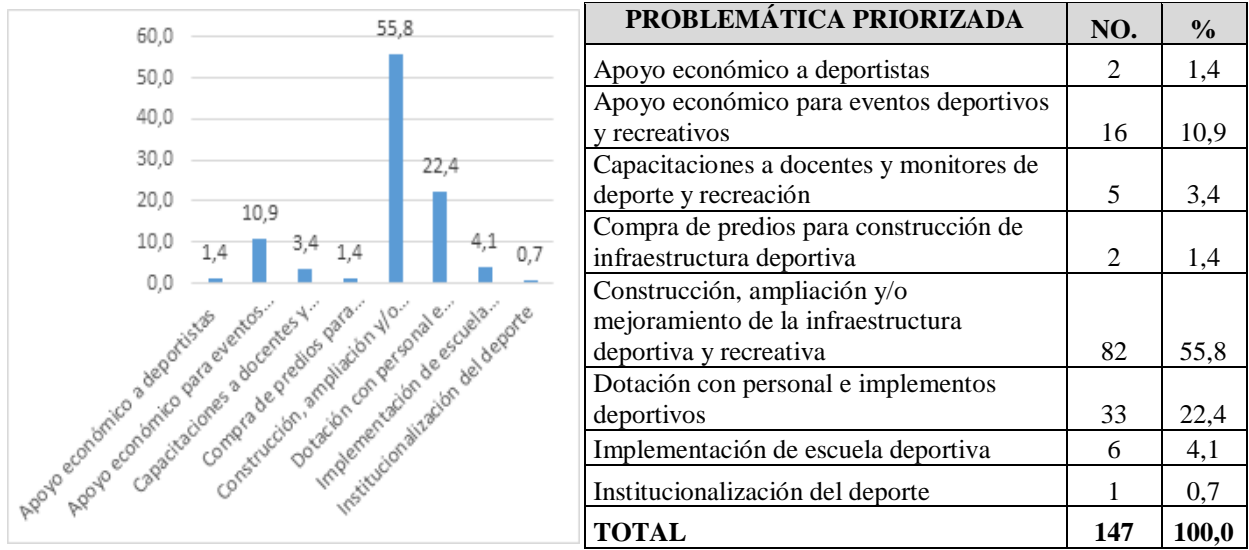
escenarios deportivos. Gestionó ante el Departamento para la Prosperidad Social - DPS la suma de \$280.000.000, para construir la cancha cubierta en la Belleza.

Con recursos de regalías se construyeron 9 cubiertas (El Mango, Sinaí, Puerto Rico, Mirolindo, La Emboscada, El Encanto, El Corazón, San Juan de la Guadua y La Playa), a través de dos proyectos cuyo valor ascendió a \$1.457'994.866. También se construyeron o mejoraron siete canchas polifuncionales especialmente en las instituciones y centros educativos. Actualmente está en construcción la cancha sintética con graderías del estadio de la cabecera municipal, mediante contrato que asciende al valor de \$356'245.990.

Se puede decir que en infraestructura deportiva, se gestionaron e invirtieron casi 2500 millones de pesos en la pasada administración municipal.

De otra parte resulta conveniente referir que en las mesa de trabajo se han priorizado problemas que afectan este sector tal cual se describen la siguiente tabla e ilustración.

**Tabla12: Problemas priorizados en el sector deporte y recreación**



Fuente: Elaboración propia, Febrero 2016

Las problemáticas priorizadas por la comunidad fundamentalmente radican en la construcción, ampliación y/o mejoramiento de escenarios deportivos; así como la dotación con personal capacitado para la práctica deportiva y con implementos deportivos. Entre las dos, suman casi el 80% de las problemáticas priorizadas. Continúan en su orden el apoyo económico para los eventos deportivos y recreativos con un 10.9% y la implementación de escuelas deportivas con el 4.1%.

Además de lo anterior se debe tener en cuenta en el sector deporte y recreación que es necesario:

- Realizar un diagnóstico general para identificar la calidad y cantidad de escenarios deportivos.
- Gestionar la financiación de los encuentros deportivos de los clubes a nivel municipal y regional.
- Promover otras disciplinas deportivas como el fútbol, baloncesto y voleibol.
- Legalizar 10 sedes de formación deportiva.
- Apoyar los campeonatos intercolegiados

### **3.4 Sector Cultura**

El territorio está caracterizado en gran parte por la presencia de colonos provenientes de varias regiones del país, motivados por las actividades propias del territorio o que huyen de la violencia política que padece con mayor rigor el campo colombiano. Estos factores desplazan del paisaje cultural, las técnicas y prácticas de siembra usadas por los campesinos tradicionalmente; promueven, en el caso del narcotráfico, valores y actitudes propios de las economías de bonanza donde el dinero sustituye otros elementos de articulación social; establece relaciones de dependencia económica; y fortalece la idea de que la organización social es innecesaria para mejorar las condiciones de vida, lo cual tiene consecuencias para el desarrollo local.

En el municipio de Argelia, las ideas, valores y prácticas dominantes de algunas personas se encuentran mediadas por actividades provenientes del cultivo de la coca, las cuales trasciende el campo esencialmente material de la vida individual y colectiva.

Lo anterior no niega la existencia de una pretensión del ser «argeliano», que hunde sus raíces en el trabajo hombro a hombro con la tierra, en el hecho de compartir las mismas dificultades, las mismas necesidades, los mismos olvidos, pero también en las creencias católicas, protestantes, evangélicas, y el disfrute de las fiestas del pueblo, las fechas decembrinas, el gusto por el deporte, el fútbol, el trago y el baile.

Los mitos, leyendas e historia común configuran las prácticas, tradiciones y simbología que comparten sus habitantes.

#### **Festividades y Conmemoraciones**

La principal actividad que involucra aspectos culturales, deportivos y recreativos en las cabeceras de los corregimientos del municipio es la semana cultural que se realiza



acompañada de la semana deportiva (hace 32 años que se está celebrando), seguida de los carnavales de blancos y negros. Los encuentros deportivos son interveredales, en particular de fútbol dada su fuerte práctica. También se registran festividades religiosas del catolicismo como la fiesta patronal de la Virgen del Carmen.

A continuación se presenta el cuadro resumen de las principales festividades y conmemoraciones culturales, religiosas, deportivas y recreativas.

**Tabla 13: Festividades y conmemoraciones por corregimiento**

LOCALIDAD	TIPO DE FIESTA	FECHA	NOMBRE
<b>EL PLATEADO</b>	Cultural, deportiva y recreativa	19 al 26 de septiembre	Semana cultural y deportiva
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Conmemorativa	8 de marzo	Día de la mujer
	Recreativa	30 de abril	Día de los niños
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros
	Cultural	Mes de julio	Semana cultural en El Plateado
<b>SINAI</b>	Cultural, deportiva y recreativa	5 al 12 de septiembre	Semana cultural y deportiva
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Conmemorativa	8 de marzo	Día de la mujer
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros
<b>EL DIVISO</b>	Cultural, deportiva y recreativa	6 al 12 de septiembre	Semana cultural y deportiva
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Recreativa	30 de abril	Día de los niños
<b>LA BELLEZA</b>	Cultural, deportiva y recreativa	20 al 27 de junio	Semana cultural y deportiva
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Recreativa	31 de octubre	Día de los niños
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros
<b>PUERTO RICO</b>	Cultural, deportiva y recreativa	18 a 24 de julio	Semana cultural y deportiva
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Recreativa	30 de abril	Día de los niños
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros
<b>ARGELIA CABECERA</b>	Cultural, deportiva y recreativa	22 al 29 de agosto	Semana cultural y deportiva
	Tradicional y de reconocimiento	Primer domingo de junio	El día del campesino
	Conmemorativa	8 de marzo	Día de la mujer
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Recreativa	30 de abril	Día de los niños
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros
	Patronal	16 de julio	Fiesta de la Virgen del Carmen
	Conmemorativa	9 de abril	Conmemoración de las víctimas
<b>EL MANGO</b>	Cultural, deportiva y recreativa	8 al 15 de agosto	Semana cultural y deportiva
	Tradicional y de reconocimiento	Primer domingo de junio	El día del campesino
	Conmemorativa	8 de marzo	Día de la mujer
	Religiosa, recreativa y familiar	Segundo domingo de mayo	El día de la madres
	Recreativa	30 de abril	Día de los niños
	Cultural y recreativo	Primer puente de enero	Carnavales blancos y negros





LOCALIDAD	TIPO DE FIESTA	FECHA	NOMBRE
VDA. LOS PICOS	Cultural, deportiva y recreativa	12 al 19 de junio	Semana cultural y deportiva

Fuente: CRC. Plan de Ordenación y Manejo Parte Alta Subcuenca Hidrográfica del Río San Juan del Micay, 2011 y Ajustado por Concejo Municipal, 2016

### **Infraestructura y dotación**

A nivel urbano se encuentran a cargo del municipio, diferentes inmuebles que son utilizados para la prestación de diversos servicios en aspectos socioculturales a la comunidad en general. En la zona rural se utilizan las aulas escolares de las instituciones educativas para la práctica de las actividades culturales.

El municipio de Argelia carece de escenarios propios para la práctica de eventos culturales en ninguna zona del municipio, además solo se cuenta con un docente de música quien se encuentra radicado en la cabecera municipal quedando por fuera la población rural, que es donde está asentada la mayor población del municipio.

Esto es perjudicial debido a que se está haciendo mal uso del tiempo libre en la población infantil y adolescente quienes optan por acoger malas costumbres como son: la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución y la delincuencia común.

Tampoco cuenta con una buena dotación de instrumentos musicales para la práctica de los mismos ni siquiera en la cabecera municipal, ni en las instituciones se cuenta con implementación adecuada para la práctica cultural.

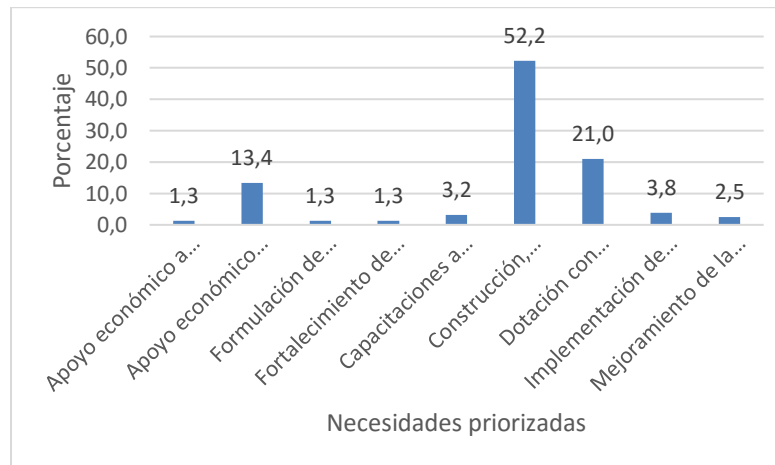
La inexistencia de un sistema de formación y comunicación cultural no ha permitido generar un proceso que permita reconocer las riquezas culturales del municipio y llevarlo a un feliz término

Según el informe de gestión 2012 – 2015, de \$280 millones, recursos de la administración, solo el 2% es decir \$5.000.000, fueron destinados a escenarios culturales.

### **Problemáticas priorizadas en las mesas de Trabajo**

En las mesas de trabajo realizadas en el municipio con ocasión de la formulación del plan de desarrollo 2016 - 2019, las comunidades priorizaron los siguientes problemas en cuanto al sector cultura:

**Ilustración 14: Priorización problemas sector cultura**



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los participantes, es decir el 52.2% manifestaron que la necesidad más sentida en este sector, es la ausencia de escenarios culturales y el mantenimiento o calidad de la infraestructura existente. El 21% se pronunció frente a la falta de dotación tanto con talento humano como con implementos para la realización de eventos culturales y artísticos.

Otros problemas están relacionados con la falta de apoyo económico para la realización de los eventos y los artistas; la inexistencia de una escuela cultural (debido a que Argelia se caracteriza por tener variedad de émulos pero sin formación); la mala calidad en cuanto a la infraestructura y dotación de la casa de la cultura; el desconocimiento de zonas turísticas en la cuales se podrían adelantar proceso de reapropiación cultural, y la inexistencia efectiva de proyectos culturales.

Para el municipio de Argelia también sería importante tener en cuenta:

- Creación de una escuela de danza
- Legalización de grupos folclóricos del municipio
- Gestión para la dotación con vestuario con los grupos representativos del folclor
- Presencia de promotores de cultura en los diferentes sectores del municipio.
- Motivación y creación de la banda de paz del municipio
- Promoción eventos como festival gastronómico y cultural en la semana cultural y deportiva del municipio.
- Planificación de eventos cultural donde se involucre a los grupos vulnerables del municipio, primera infancia, adulto mayor y juventudes.



### 3.5 Sector Vivienda

Aunque se cuenta con la información que el déficit cualitativo de vivienda para el departamento del Cauca es de 43,4% y para la región de 27,4%; y que el déficit cuantitativo para el departamento es de 12,7% y para la región de 12,2%, no se puede realizar el comparativo de estas dos variables frente al municipio de Argelia, ya que el DANE en el censo 2005 no estimó valores por no contar con la información suficiente.

#### Tipos de Unidad de Vivienda

Teniendo en cuenta como fuente de información indicadores de vivienda procesados de la base del SISBEN III a diciembre de 2014, se tienen los siguientes datos:

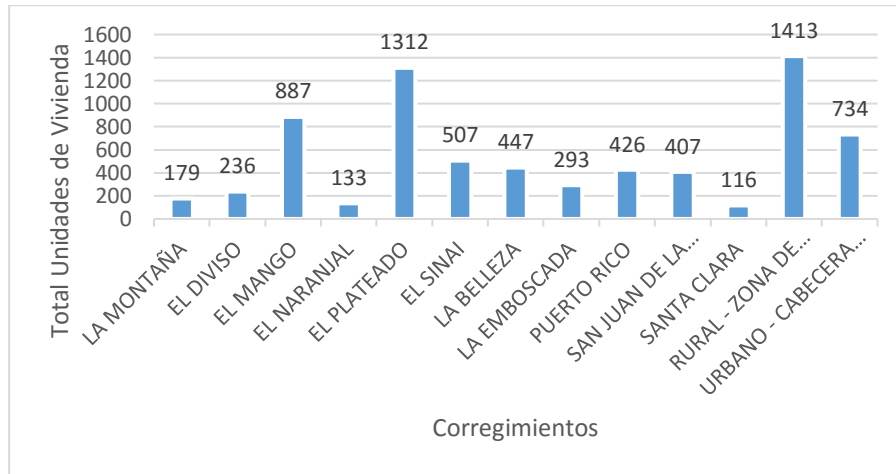
**Tabla 14 Tipos de unidad de vivienda**

CORREGIMIENTO	Vivienda, casa o apartamento					Cuarto					Otro tipo de unidad de vivienda (carpa, tienda, vagón, embarcación, refugio natural, etc.)				Total tipos de vivienda				
	Arriendo	Propia pagada	Propia pagada	Otra condición	TOTAL	Arriendo	Propia pagada	Propia pagada	Otra condición	TOTAL	Arriendo	Propia pagada	Otra condición	TOTAL	Arriendo	Propia pagada	Propia pagada	Otra condición	TOTAL
LA MONTAÑA	4	1	25	30	60	2	7	33	74	116	.	.	3	3	6	8	58	107	179
EL DIVISO	2	10	55	23	90	3	1	53	88	145	.	.	1	1	5	11	108	112	236
EL MAVIGO	65	7	243	97	412	83	4	156	231	474	.	.	1	1	148	11	399	329	887
EL NARANJAL	.	2	55	11	68	1	.	25	38	64	.	.	1	1	1	2	80	50	133
EL PLATEADO	149	22	294	142	607	198	16	187	301	702	.	1	2	3	347	39	481	447	1314
EL SINAI	48	8	146	62	264	60	4	65	113	242	.	.	1	1	108	12	211	176	507
LA BELLEZA	13	5	130	45	193	9	3	115	127	254	.	.	.	.	22	8	245	172	447
LA EMBOSCADA	3	6	31	48	88	10	5	74	110	199	1	.	5	6	14	11	105	166	296
PUERTO RICO	38	5	142	57	242	26	4	78	76	184	.	.	.	.	64	9	220	133	426
SAN JUAN DE LA GUARDIA	10	1	139	73	223	12	8	55	108	183	.	.	1	1	22	9	194	182	407
SANTA CLARA	3	1	23	10	37	2	2	29	45	78	1	.	.	1	6	3	52	55	116
RURAL - ZONA DE INFLUENCIA CABECERA	59	35	395	195	684	46	23	241	413	723	1	1	4	6	106	59	636	613	1414
URENDO - CABECERA MUNICIPAL DE ARGELIA	107	37	156	54	354	167	13	70	130	380	.	.	.	.	274	50	226	184	734
TOTAL	501	140	1834	847	3322	619	90	1181	1854	3744	3	2	19	24	1123	232	3015	2726	7096

Fuente: Elaboración Propia - SISBEN III, 2014.

El municipio de Argelia contaría con un total de 7096 viviendas, de las cuales, 3322, es decir el 46.8% corresponden a tipo vivienda, casa o apartamento, 3744 que representa el 52.8% son tipo cuarto y 24 (0,3%), corresponde a otro tipo de unidad de vivienda.

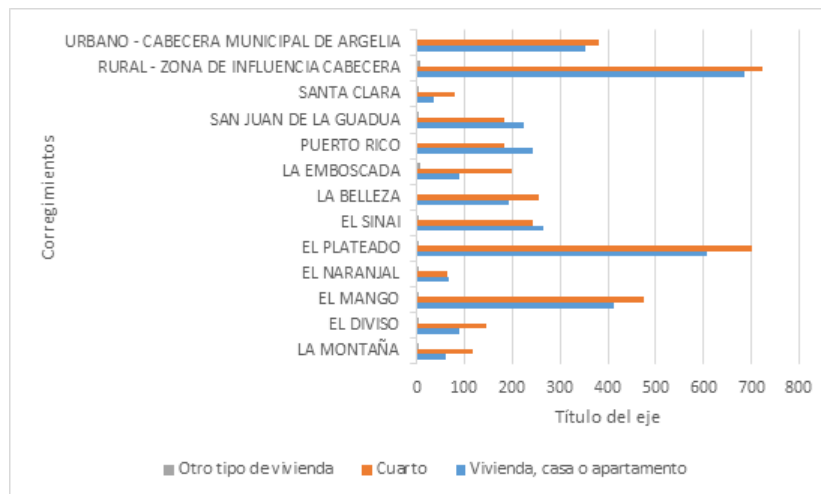
**Ilustración 15 Distribución unidades de vivienda por corregimientos**



**Fuente: Elaboración Propia - SISBEN III, 2014.**

De las 7096 unidades de vivienda, 1413 (el 19.9%), se encuentran ubicadas en la zona de influencia de la cabecera municipal de Argelia, 1312 unidades de vivienda (18.5%) están ubicadas en el corregimiento de El Plateado, 887 (12.5%) se encuentran en el corregimiento de El Mango y 734, es decir el 10.3% en la cabecera municipal. Santa Clara solo cuenta con 1.6% del total de unidades de vivienda del municipio. Al cruzar la información de unidades de vivienda frente a la distribución poblacional, se puede determinar que estas dos variables son directamente proporcionales, así por ejemplo el área rural o zona de influencia de la cabecera municipal que alberga al 30% de la población, es la que tiene el mayor porcentaje de unidades de vivienda, seguido de El Plateado, la cabecera municipal y así sucesivamente. (Ver ilustración N°15)

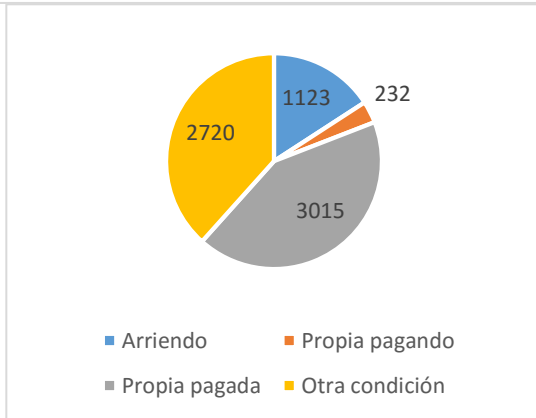
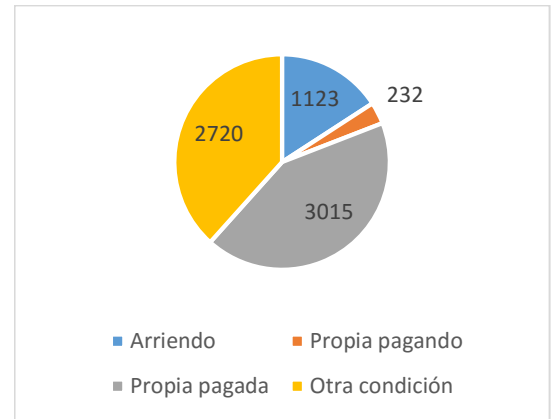
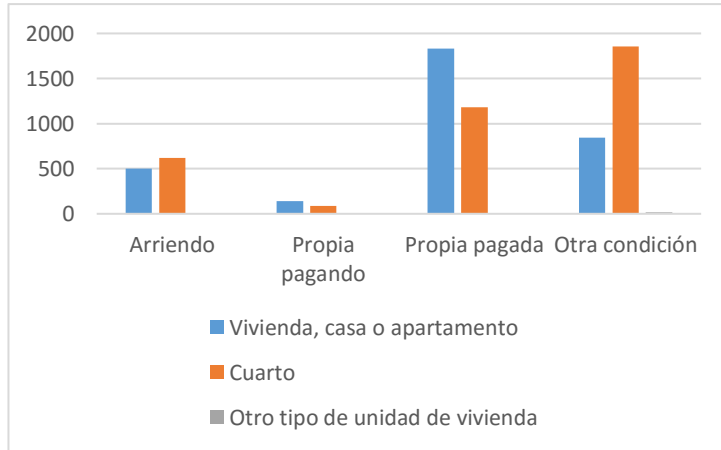
**Ilustración 16: Tipos de unidad de vivienda por corregimientos**



**Fuente: Elaboración Propia - SISBEN III, 2014.**

Se puede interpretar que el tipo de unidad de vivienda, casa o apartamento, es casi equivalente a tipo cuarto en los corregimientos del municipio de Argelia, con desviaciones casi del 50% solamente para los corregimientos La Emboscada y Santa Clara, en donde el tipo de vivienda “cuarto”, dobla el tipo de vivienda casa o apartamento.

**Ilustración 17: Condición de Adquisición de la vivienda**



Fuente: Construcción Propia

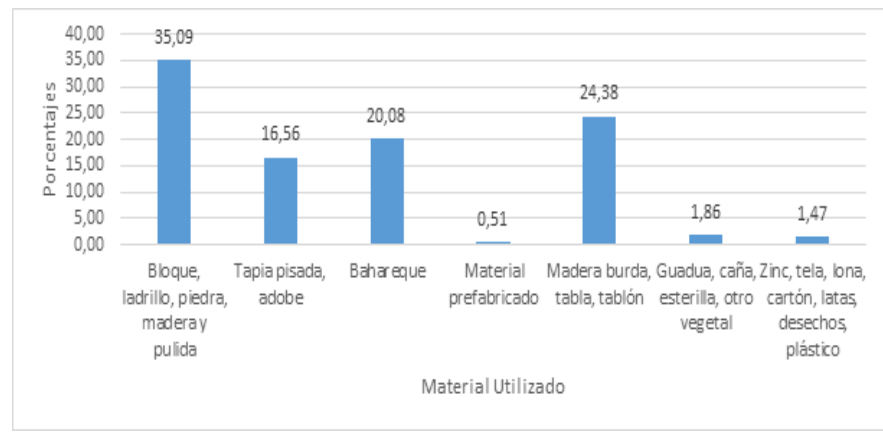
Otra condición para la adquisición de vivienda tipo cuarto es la que prevalece en el municipio de Argelia con 1864 unidades, seguido de vivienda, casa o apartamento propio pagado con 1834 unidades. Sin embargo el mayor número (3015 viviendas equivalentes al 42.5%) de viviendas del municipio son propias pagadas, seguido de otra condición de adquisición con 2720, es decir el 38.3%. No se debe descuidar que el tipo de adquisición arriendo tanto para vivienda, casa o apartamento, como cuarto y otro tipo de unidad de vivienda suman un total de 1123, equivalente al 15.8%.

### Materiales Predominantes Exteriores

Se puede observar entonces que en el corregimiento La Emboscada se da el mayor porcentaje (1.01%) de unidades de vivienda sin paredes, pero también es después del sector de la Montaña, el lugar donde se encuentran unidades de vivienda con el menor material predominante en bloque, ladrillo, piedra, madera pulida, carpa. En la cabecera municipal, el Mango, el Sinaí y el área de influencia de la cabecera municipal, es donde se encuentra mayoritariamente las mejores construcciones en cuanto a materiales predominantes, que para el caso es bloque y ladrillo.

De las 7096 viviendas que se encuentran en el municipio, en el 35.1% predomina el material bloque, ladrillo, piedra y madera pulida como materiales exteriores utilizados, seguido de un 24.4% donde el material predominante para la construcción es la madera burda, tabla o tablón.

**Ilustración 18: Material predominante**



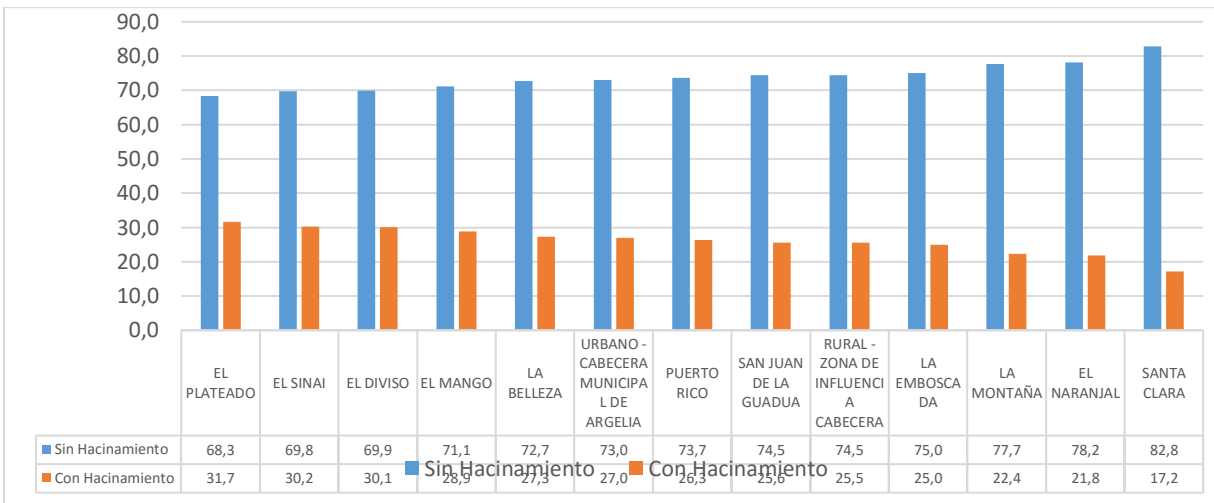
Fuente: Elaboración Propia - SISBEN III, 2014.

### Hacinamiento Crítico

Esta variable hace referencia a cuando más de 3 personas en promedio en el hogar duermen en un mismo cuarto. En los corregimientos más alejados del municipio como Santa Clara, El Naranjal, los de la montaña y la Emboscada, es en los que menos problemas de hacinamiento presentan. Pero lo más importante es que ningún sector del territorio de Argelia supera la tercera parte con el flagelo del hacinamiento.



**Ilustración 19: Hogares según corregimientos con mayor a menor hacinamiento crítico**



Fuente: Elaboración Propia - SISBEN III, 2014.

En el grafico anterior se expone en detalle sobre la calidad habitacional de la vivienda y sobre como se ve afectada por la deficiente cobertura de servicios públicos: no hay una cobertura total de energía eléctrica, por ejemplo hay ausencia total de este servicio en la zona rural dispersa (zona de la montaña), además la calidad es deficiente. También deficiencia de alcantarillado; las fuentes de agua para consumo humano es no tratada a excepción de la cabecera municipal, su provisión es de nacimientos de aguas cercanos a sus viviendas. Según el DANE, solo el 1,8% de las viviendas cuentan con servicio de teléfono y la conexión de gas domiciliario es de 0% para todo el territorio.

### Subsidios de Vivienda

Teniendo en cuenta el informe de gestión 2012-2015 se hizo una inversión en el sector vivienda por un valor de \$673 millones, de los cuales el 56% se destinó a la cofinanciación de las 370 viviendas gratis adjudicadas por el Banco Agrario, previa orden del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La Gobernación del Cauca cofinanció \$779 millones y el Banco Agrario para los años 2012 y 2013 aportó \$ 5.049.387.954.

**Tabla 15: Proyectos adjudicados convocatoria VISR 2012 - 2013**

Año	Nombre del Proyecto	Modalidad	Hogares	Subsidio Adjudicado (\$)
2012	Vivienda De Interés Social Veredas Plateado, Emboscada, Perlas y Pinos	Construcción de Vivienda Nueva	60	755962351
	Construcción De Vivienda Nueva Veredas Mesón Alto La Marquesa San Juan y La Playa	Construcción de Vivienda Nueva	60	755962351



Año	Nombre del Proyecto	Modalidad	Hogares	Subsidio Adjudicado (\$)
	Construcción De Vivienda Nueva Veredas Porvenir, Miro Lindo, Los Picos y Arboleda	Construcción de Vivienda Nueva	60	755962351
	Construcción de Vivienda Nueva Veredas Puerto Rico, Sinaí, El Mango y El Plan	Construcción de Vivienda Nueva	56	705564861
2013	Construcción De Vivienda Nueva En Sitio Propio Modalidad Tipo B De Las Veredas San Juan De La Florida, La Esmeralda, San Juanes y El Pinche.	Construcción de vivienda nueva	49	759110940
	Construcción De Vivienda Nueva En Sitio Propio Modalidad Tipo B De Las Veredas Las Perlas, La Paz, Mesón Alto y Sinaí	Construcción de vivienda nueva	33	511237980
	Construcción De Vivienda Nueva En Sitio Propio Modalidad Tipo B De Las Veredas Puente Tierra, Villa Nueva, El Bujio y La Arboleda.	Construcción de vivienda nueva	52	805587120
<b>TOTAL</b>		Construcción de Vivienda Nueva	<b>370</b>	<b>5.049.387.954</b>

Fuente: Banco Agrario de Colombia S.A. Resultado de la Convocatoria de VIS Rural 2012 y 2013 para la asignación de subsidios a Proyectos de Vivienda de Interés Social Rural

En la convocatoria VISR 2012 fueron 236 beneficiarios en 4 zonas y en la convocatoria VISR 2013-2 fueron 134 beneficiarios en 3 zonas de Argelia.

El valor invertido para el sector vivienda fue de \$6.501.387.954, este valor no incluye el proyecto de vivienda, mejoramiento de alcobas de 9 mts<sup>2</sup> por valor de \$541 millones, proyecto financiado por FONADE. Se presentaron 3 proyectos en la unidad de víctimas para la población desplazada, labor realizada en conjunto con la personería municipal. También se menciona la financiación de un proyecto para las personas afectada por el conflicto armado.

### **Subsidios de vivienda para víctimas del conflicto Armado**

Se cuenta con información disponible en Subdirección RNI, acerca del número de personas víctimas que han sido beneficiadas por programas de subsidios de vivienda para realizar mejoras, arrendamientos, compra de vivienda o construcción en sitio propio:



**Tabla 16: Número de personas población víctima beneficiadas**

ESTADO DE LEGALIZACIÓN	VIVIENDA 100% SUBSIDIADA	ADQUISICION	MEJORA	ARRENDAMIENTO	SIN INFORMACIÓN
Sin definir	28				
Legalizado		8	2	8	
Asignados sin Legalizar		42	1		
En Estudio		2			
No Aprobado		21		2	

Fuentes: SISBEN (01/11/2014), UNIDOS (25/02/2014), FONVIVIENDA (30/10/2014)

En la siguiente tabla, se visualiza el número de personas de la población víctima que cuenta con vivienda propia, según bases de datos de la Subdirección RNI, estas personas son propietarios en relación con la fuente con la cual manifestaron la tenencia de vivienda, incluido el programa de gobierno de vivienda gratis, que se presenta como Vivienda 100% subsidiada. La cifra refleja sólo al representante del grupo familiar:

**Tabla 17 Número de personas de la población víctima con vivienda propia**

VIVIENDA PROPIA	PERSONAS
Vivienda propia encuesta Sisben	1204
Sin información de vivienda	5597
Vivienda Propia encuesta UNIDOS	513
Vivienda 100% Subsidiada	8

Fuentes: SISBEN (01/11/2014), UNIDOS (25/02/2014), FONVIVIENDA (30/10/2014)

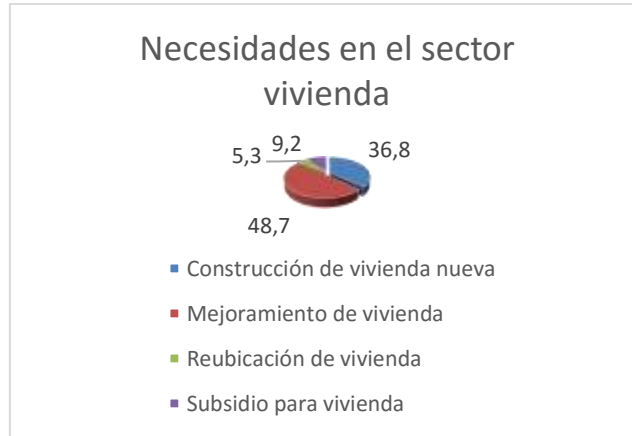
Teniendo en cuenta la vivienda propia en población víctima, 1204 viviendas, es decir el 16.4% fueron detectadas según encuesta Sisben, mientras que el 7% es información encuesta UNIDOS, sin embargo el mayor porcentaje 76,4% de las viviendas propias, no se cuenta con procedencia de la información.

### Cierre de Brechas

Según el DNP, el municipio de Argelia no presenta déficit cuantitativo ni cualitativo de vivienda, por lo que el esfuerzo a realizar es bajo. Sin embargo es importante aclarar que esta información está correlacionada con la información DANE.

Durante la realización de las mesas de trabajo, los participantes plasmaron los siguientes problemas referidos al sector vivienda:

**Ilustración 20: Necesidades en el sector vivienda**



Fuente: Elaboración propia. Mesas de trabajo, Febrero 2016

El 36,8% de los participantes en las mesas de trabajo, manifestaron carecer de vivienda y un 48,7% sobre la necesidad del mejoramiento, en lo cual aclaraban que además del mejoramiento físico de la vivienda, era necesario la provisión de los servicios públicos.

Además manifestaron las consecuencias que tienen que soportar por la ubicación del municipio en una zona montañosa, por lo que los hace vulnerable a los deslizamientos de tierra poniendo en riesgo las viviendas que están construidas alrededor de las riveras de los ríos. Se encuentra a lo largo de la carretera (paralela al río), zonas de invasión, constituidas ya como barrios. Estas viviendas tienen un evidente déficit cualitativo y requerirían de reubicación (tema que debe ser epicentro del nuevo EOT).

### 3.6 Sector Conflicto, Víctimas y Paz Territorial

El municipio de Argelia es escenario del conflicto armado interno desde hace más de 35 años, es indudable que la población ha sufrido las consecuencias y ha padecido del rigor de la guerra. También la pobreza, las malas condiciones de vida, los intereses ambientales y la alta presencia de cultivos ilícitos agudizan los problemas. Para el 2015 todavía se viven diferentes espacios de victimización y violación de los derechos humanos en el marco del conflicto; las causas variadas se sintetizan en el Índice de Riesgo de Victimización, donde Argelia tiene el más alto índice del Cauca y está dentro de los primeros veinte municipios de Colombia.

Los últimos años han sido un periodo complejo del conflicto tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos y algunas veredas, situación que se torna más grave si se tiene en cuenta que se está en el marco de las negociaciones de paz de la Habana desde octubre de 2012 entre Gobierno y la guerrilla de las Farc. Es tanto así que el 2016 se siguen generando víctimas en Argelia y violaciones a los DDHH, viviendo la incertidumbre del conflicto en medio del diálogo; por lo que son altos los retos para llegar a convertir a Argelia en un verdadero *territorio de paz*.

De igual forma la población ha respondido con procesos de resistencia, amplia participación electoral, movilización social y popular exigiendo derechos: la vida, la paz, la educación y defensa del territorio son los fundamentales. El Estado en su conjunto tiene el reto de recuperar socialmente estos territorios de guerra, pero por la vía constitucional, con una presencia garantista y no represiva del Estado.

En este conflicto de vieja data se han vivido diferentes momentos, ha variado la intensidad del mismo, los actores han mutado e ingresado nuevos, además se ha contado con un marco legal cambiante teniendo como paradigmas la Constitución de 1991 y la Ley 1448 de julio de 2011, conocida como la 'Ley de Víctimas'. Una tarea fundamental será la de reconstruir la memoria histórica y la verdad, además de continuar con los ejercicios de asistencia y reparación de las víctimas, buscando las garantías para la no repetición. Dicha tarea requiere del trabajo mancomunado con la comunidad, haciéndolos partícipes del '*posconflicto*', de la inclusión social, mejorando la calidad de vida y apoyando la organización comunitaria de víctimas.

Es clave dimensionar que el municipio de Argelia se configura como un sistema de corregimientos donde el conflicto armado y la pobreza han sido intensos y persistentes en el tiempo, además está rodeado de municipios que presentan circunstancias negativas como El Tambo, Timbiquí, Guapi y El Charco en el departamento de Nariño. Realidad histórica que se confronta con los datos generados por las entidades del mismo Estado, instituciones nacionales e internacionales, ONG, centros de investigación, documentales, medios de comunicación y por los relatos de la población.

Argelia está en mora de comenzar un ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica y esclarecer lo ocurrido en tantos años de guerra. Por eso este capítulo especial del PMD aporta en el debate al compilar información y contextualizarla; así instituciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Ministerio del Posconflicto, la Unidad para la Atención Integral a la Víctimas y otras, puedan utilizar esta información y ahondar en ella. Además saber ¿qué pasó? y ¿quiénes son los responsables?, pero sobretodo, avanzar en un proceso de memoria y reconciliación en el que la población esté involucrada como protagonista. Lo anterior implica la presencia del Estado de Derecho en la parte social y

de resolución de conflictos, así como inversiones que paguen la enorme deuda social con este municipio.

Argelia es un caso grave del conflicto en Colombia. Los diferentes índices, indicadores, tasas y hechos, que combinan incidencias del conflicto, condiciones de vida y capacidad institucional, dan cuenta del nivel de afectación social. Sin embargo, son el producto de una investigación en el desarrollo de la formulación del Plan de Desarrollo Municipal que tiene un enfoque basado en derechos humanos (EBDH). Recopilación rigurosa de diferentes fuentes de datos que, al analizarlos en su conjunto, logran dimensionar el lugar que Argelia ocupa en el conflicto. La respuesta del Estado debe darse en atención al diagnóstico negativo que arroja esta investigación y a las secuelas visibles e invisibles de la guerra en nuestro territorio.

Aunque se hará un análisis de las estadísticas y reportes del conflicto para la última década, siendo exhaustivos para los últimos cinco años, es importante señalar algunas coyunturas claves que ayudan a contextualizar:

- A inicios de la década de los ochenta confluyeron tres procesos que impactaron la dinámica del municipio:
  - a) sólo hasta 1981 llegó la carretera a la cabecera municipal y en 1986 a El Plateado;
  - b) en 1979 las primeras apariciones de la guerrilla de las Farc, consolidadas con el plan de expansión en el marco de las conferencias VII de 1978 y VIII de 1982, inicialmente hizo presencia el 8º frente y para finales de los noventa Argelia ya contaba con frente propio: el 60º;
  - c) junto con la guerrilla llegó el cultivo de la hoja de coca; son más de 35 años desarrollando esta estructura económica que ha sufrido altibajos.
- La Constitución de 1991 coincidió con alta violencia en el municipio.
- Los años finales de los noventa fueron de alta intensidad en términos de ataques guerrilleros y utilización de armas no convencionales (cilindros bomba) que afectaron ampliamente la infraestructura de la cabecera municipal.
- La política de seguridad democrática marcó un nuevo rumbo en el conflicto. Bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se aumentó el control militar y territorial por parte de la fuerza pública. Además de la presencia militar, en el año 2007 se instalaron dos puestos de la Policía Nacional en los corregimientos de El Mango y El Plateado que impactaron la dinámica cotidiana de los mismos.



- De 2008 a 2011 ingresaron al territorio, como un nuevo actor destacado del conflicto, los grupos paramilitares bajo el nombre de 'Los Rastrojos'.
- En febrero del año 2011 se vivieron cruentos combates entre la guerrilla de las Farc y los paramilitares (Rastrojos), el saldo fue más de 30 paramilitares muertos y marcó el fin de este grupo armado en esta etapa. En 2016 están regresando.
- Del corregimiento de El Plateado salió la Policía en 2009 y en 2015 se retiró el Ejército Nacional. Del casco urbano de El Mango la Policía Nacional fue retirada en junio de 2015 y se asentaron en la vereda vecina Campo Alegre.
- El Mango es un corregimiento icónico del conflicto armado colombiano, requiere el reconocimiento colectivo como víctima y ser sujeto colectivo para reparación. Múltiples ataques guerrilleros, civiles y policías muertos, viviendas destruidas, víctimas y desplazados le hicieron ganar su lugar. Del 2011 al 2013 los años más críticos. La muerte de la profesora Ana Ilda Gaviria en junio de 2013 por causa de la explosión de un cilindro bomba es el suceso más doloroso.

Argelia es un municipio generador de víctimas del conflicto armado, es difícil hacer un cálculo aproximado ya que en el municipio existe mucha población flotante, esto hace más complicada la caracterización de la población en su condición de víctima. Sin duda alguna es una labor que merece prioridad por parte de la administración municipal 2016-2019 en articulación con diferentes actores y entidades del SNARIV.

Es decir que el municipio, al estar priorizado, debe acogerse a la estrategia de corresponsabilidad, en desarrollo al principio de concurrencia, de acuerdo a la Ley 1448 de 2011 (especialmente el artículo 172. Coordinación y articulación nación-territorio) y la Resolución 00271 del 2014. Por supuesto en conjunto con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas que ha efectuado un desarrollo conceptual y tecnológico del instrumento de recolección, sistematización y visualización de información. "Este instrumento, en combinación con los Registros Administrativos pertinentes dará la suficiencia necesaria para el cálculo de los Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED)".

Según el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 son víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.



La población afectada, reconocida y que viven en el municipio llega a 6912 víctimas registradas que corresponden a más del 25% de toda la población del municipio, de estas, 6667 son reconocidas como víctimas del conflicto armado y 245 víctimas con sentencia. Descontando las víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activos para la atención, queda un total de 6127 víctimas sujetos de atención. Siendo el desplazamiento uno de los hechos relevantes con más de 19500 expulsados y casi 3000 recibidos en la década de 2005 a 2014, no es seguro que todos estén registrados como víctimas.

A 31 de diciembre de 2014 de las 348 solicitudes de restitución de tierras no hay ninguna solicitud inscrita y cero sentencias. Las indemnizaciones económicas como parte de los procesos de reparación llegan 373 personas pagadas por Ley 1448 y 192 pagos por Ley 418. Hasta el momento no hay ninguna reparación colectiva aunque se espera que el corregimiento de El Mango sea reconocido como sujeto colectivo para reparación. Dentro de los programas del Estado como oferta institucional están 2,972 personas

vinculadas a Más Familias en Acción y 2,137 a la red Unidos, 57 son Mujeres Ahorradoras en Acción.

Pero es importante ahondar en la caracterización de la población víctima para Argelia ya que uno de cada cuatro habitantes del municipio ostenta esta condición. La información base se consiguió en la página web de la RNI (Red Nacional de Información) de la Unidad para las víctimas, se llama Reporte Caracterización Víctimas del conflicto armado. A continuación se presentan los indicadores principales:

- Solicitudes recibidas mediante el Formato Único de declaración en el 2015

Son en total 455 solicitudes recibidas en 2015, 46 por la Defensoría y 409 por la Personería municipal, 58 de ellas están pendientes por valorarse. De las 397 restantes, el 88% fueron incluidas como víctimas.

- Personas cuyo hecho victimizante ocurrió en el municipio de Argelia son 25,503

Declaración: de ellas casi la mitad (11,760) declaró en Popayán y 3,612 en Argelia y el resto en otros municipios.

Ubicación: una cuarta parte vive en Popayán (6355) y más del 20% lo hace en Argelia cuya cifra llega a 5720.

- Personas que declararon su hecho victimizante en Argelia son 4,727

La mayoría de estos hechos (75%) ocurrieron en el mismo municipio de Argelia y 3,004 de los que declararon en Argelia continúan viviendo en el municipio.

- **Personas víctimas que viven actualmente en Argelia**

Ya dijimos que son 6912 las víctimas registradas que actualmente residen en el municipio, a más del 80% de ellas los hechos le ocurrieron en Argelia y el 20% en otros lugares del país, pero casi la mitad (3,112) declaró en Popayán y el 35% lo hizo en Argelia (2,478). Esto indica que muchas de las víctimas de Argelia se tuvieron que desplazar en un inicio y declarar en otra parte pero luego regresaron.

- **Enfoque diferencial**

El 34% de las víctimas son menores de edad, la primera infancia (cero a 5 años) corresponde al 5% y menos del 8% a población adulta mayor a 60 años. Hay un grupo significativo de menores de edad, pero es claro que la mayoría son personas adultas, alcanzando un 58% de personas entre 18 y 60 años.

El enfoque étnico-racial no juega un papel importante como condicionante dentro de la población víctima, apenas el 3% corresponde a población afrodescendiente o indígena. No aplica para el municipio de Argelia ya que en esta zona muy pocas personas se autorreconocen y el 97% de las víctimas está en la categoría ninguna de las anteriores, es decir, blanco mestizos (campesinos).

En términos relativos tampoco el sexo juega un papel trascendental para ostentar la condición de víctima en Argelia, el 50% de las víctimas son hombres y la otra mitad mujeres. Sin embargo, esto no es suficiente para desconocer que las mujeres se exponen más en sus condiciones de vida y que cualquier entorno negativo en ellas se intensifica. Por eso el enfoque de género para la mujer será una estrategia transversal que el municipio de Argelia acogerá, y por supuesto tiene un componente especial para las víctimas del conflicto.

## **Riesgo de Victimización**

Es necesario hacerle seguimiento a la evolución del conflicto armado para develar las diferentes causas que inciden en el mismo. Haciendo un análisis de los diferentes escenarios de riesgo, especialmente de violaciones a los derechos humanos y al DIH, se pueden generar programas de prevención y atención más acordes, facilitando los planes de contingencia y el tránsito hacia la etapa de posconflicto o posacuerdo.

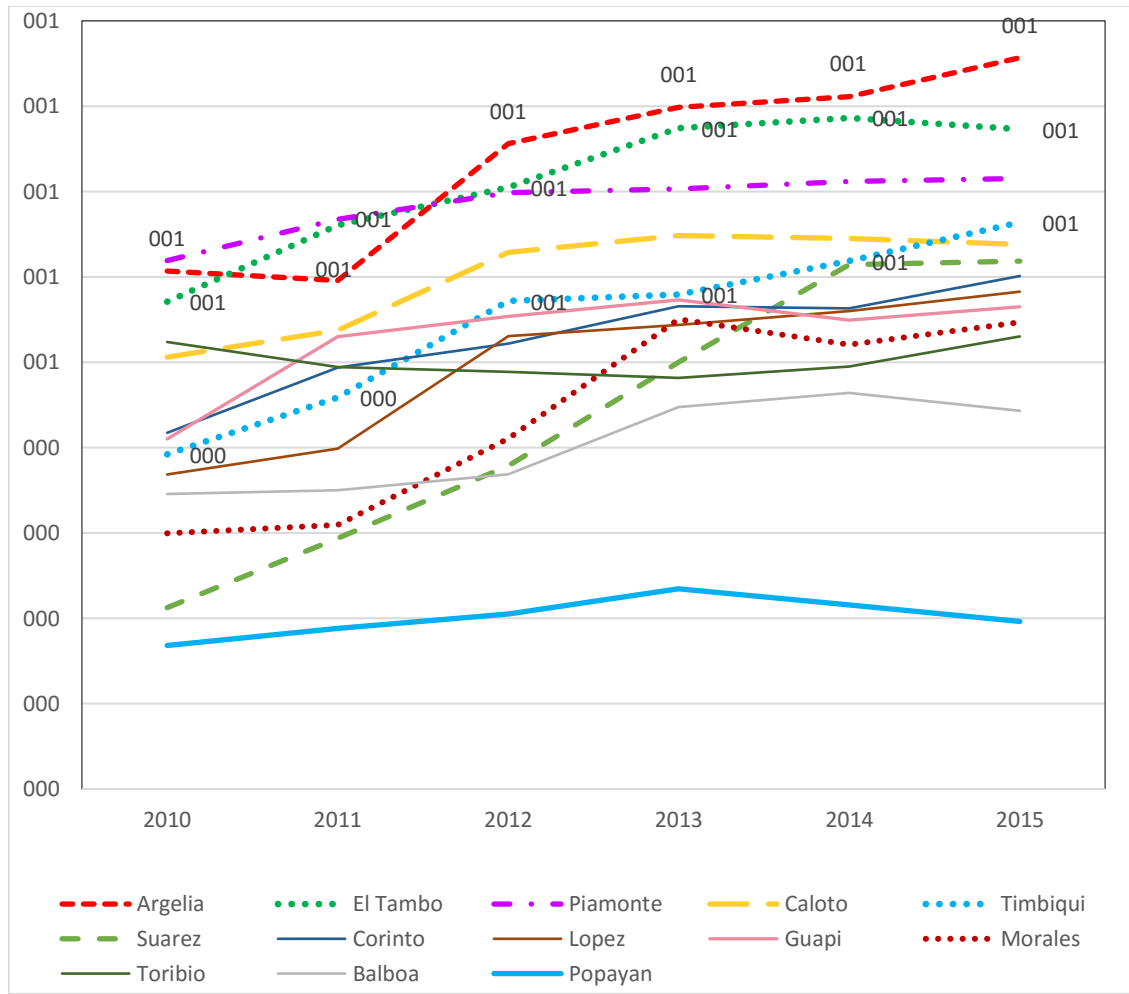
El tal sentido, hay que considerar el Índice de Riesgo de Victimización<sup>4</sup> como una herramienta estratégica para delinear la política pública de atención integral a las víctimas

---

<sup>4</sup> Este apartado tiene como base la cartilla del IRV 2015, una publicación realizada por la Red Nacional de Información -RNI-. Se toma la propuesta metodológica de lectura de resultados: “en primera instancia resulta indispensable entender

al consolidar información existente, permitir el análisis de diferentes escenarios de victimización y hacer seguimiento a las actividades de prevención. El IRV se torna en una alerta de condiciones generales por lo que hay que ahondar en las múltiples dimensiones para especificar dichas condiciones, que por demás son históricas y a veces contingentes.

**Ilustración 21. Índice de Riesgo de Victimización de Argelia y otros municipios**



Fuente: IRV 2015

Como se observa en la ilustración N°21, en el acumulado histórico del conflicto el municipio de Argelia se consolida desde el 2012 como el territorio con más alto IRV del Cauca. Dentro del entorno regional es seguido por El Tambo vecino de la Subregión Centro, lugar destacado tiene Timbiquí de la subregión Pacífico que viene aumentando

que este consiste en la estimación de la victimización para un año específico, dadas las condiciones históricas asociadas al fenómeno victimizante, en cada uno de los municipios de Colombia.



considerablemente el IRV. Esta es una señal de que en el sector que rodea a Argelia es importante el número de víctimas.

Pero en el periodo considerado no es claro cuáles son las causas de victimización, pues éstas pueden variar según el mismo contexto de cada año en específico. La Ley 1448 determina las violaciones a las cuales una persona está expuesta en el marco del conflicto armado y que la conviertan en víctima: i) acto terrorista/atentados/combates/enfrentamientos/ hostigamientos, ii) Amenazas, iii) delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto armado, iv) desaparición forzada, v) desplazamiento forzado, vi) homicidio/masacre, vii) minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, viii) secuestro, ix) tortura, x) vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados y xi) despojo y/o abandono forzado de bienes muebles e inmuebles.

Así que existe un riesgo de victimización que está en función de las amenazas y la vulnerabilidad. Hay factores individuales y comunitarios que exponen más a la población y sus bienes a fenómenos relacionados con el conflicto armado con potencial de causar daño. Pero la vulnerabilidad también acoge las características de los municipios y las instituciones que les permite disponer de cierta protección. Es por eso que se torna necesario desentrañar los factores relevantes del IRV en cada año para avanzar en la definición y aplicación de la Política Pública de Prevención y Atención Integral a las Víctimas, focalizar acciones para reducir el riesgo con enfoque preventivo y monitorear el esfuerzo institucional.

Como las mediciones del IRV y sus subíndices toman valores entre 0 y 1, entre más cercano a 1 mayor presencia de la característica que evalúan y en tanto se aproximan a 0 menor incidencia de dicha característica, puede cometerse error de considerarlos en sus valores puntuales, además que valores similares del índice no necesariamente implican plena similitud en el tipo de riesgo, ni en las formas de la amenaza y la vulnerabilidad. Una interpretación adecuada cobra sentido en la medida que se compare con otros municipios o en diferentes momentos en el tiempo. Como diferentes condiciones municipales pueden llevar a un mismo valor del IRV, debido a la connotación multidimensional con la cual fue construido, resulta de mayor utilidad implementar la lectura de los resultados a partir del aprovechamiento de categorías de riesgo, las cuales van desde nivel de riesgo bajo hasta nivel de riesgo alto, pasando en su orden por las categorías de medio bajo, medio y medio alto.



**Tabla 18. Evaluaciones índices y subíndices IRV 2010 a 2015**

Índices y Subíndices	2010 (2005 a 2009)	2011 (2005 a 2010)	2012 (2005 a 2011)	2013 (2005 a 2012)	2014 (2005 a 2013)	2015 (2005 a 2014)
<b>Presencia de grupos armados</b>	Alto	Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto
<b>Acciones armadas entre combatientes</b>	Medio Alto	Medio Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
<b>Otros indicios de amenaza</b>	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio Alto
<b>Hechos contra la población civil</b>	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
<b>Amenazas</b>	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto
<b>IRV</b>	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto

Fuente: IRV 2015

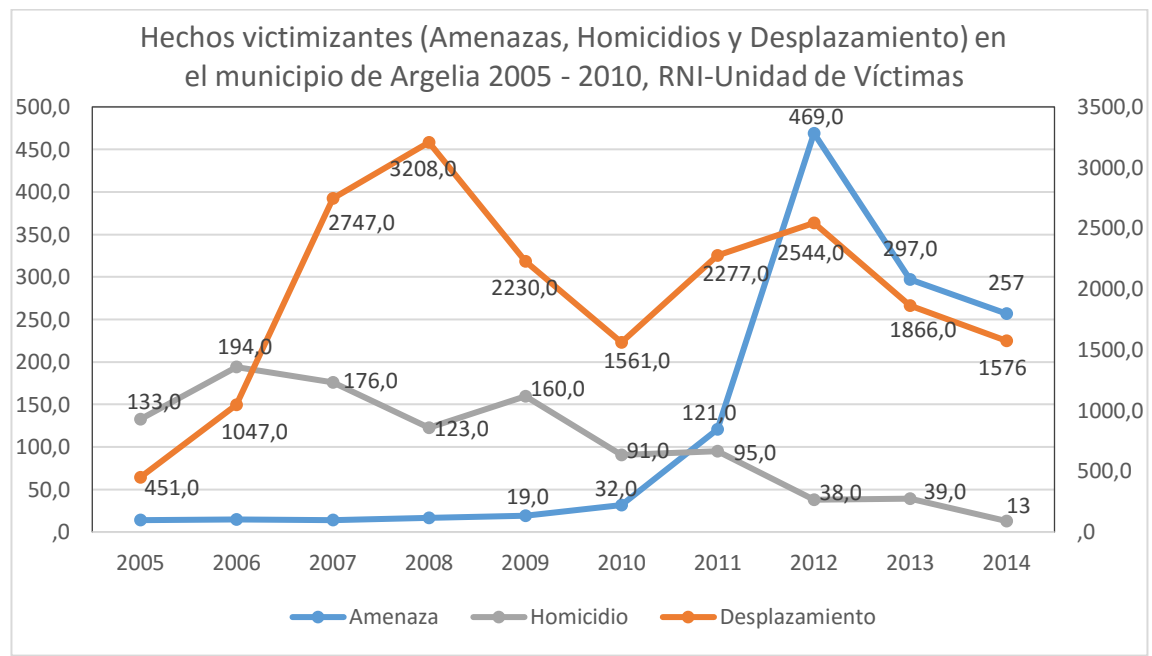
Es de anotar que la clasificación hecha se obtuvo al comparar la realidad de cada uno de los municipios colombianos con el panorama nacional presentado en la totalidad. En otras palabras, si un resultado en particular es alto, se asocia a la existencia de otros municipios con condiciones de amenaza menos críticas y viceversa. Para Argelia el panorama es desalentador, en estos subíndices destacados dentro del informe del IRV 2015 (RNI, Unidad para las víctimas, 2016) siempre se mantiene en alto y medio alto en sus categorías de riesgo.

### **Hechos victimizantes**

Para tener un mejor panorama del conflicto en Argelia que ayude a la comprensión del mismo en términos de intensidad y afectación, así como las dimensiones que toma con respecto al Cauca y que lo ponen en un lugar destacado dentro del país, se hará un repaso de la evolución de algunos de los principales hechos victimizantes que se presentaron en el municipio en la última década. La combinación de hechos en cada año específico da cuenta de coyunturas específicas, no se puede afirmar la existencia de correlaciones y causalidades sin tener en consideración diferentes factores que inciden en la victimización de la población. Pero los resultados obtenidos pueden indicar acciones e intervenciones por parte de las autoridades competentes, que coordinadamente enfoquen esfuerzos y prioricen estrategias.



**Ilustración 22. Algunos hechos victimizantes en Argelia 2005-2014**



Fuente: RNI 2015

Este gráfico muestra en términos absolutos tres hechos victimizantes y su evolución en la última década (2005 a 2014). El resultado que arroja para el municipio de Argelia es aterrador y evidencia la magnitud de un conflicto que, según los datos de la Red Nacional de Información –RNI- de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deja más de 19,500 desplazados, 1,062 muertes por homicidio y más de 1,250 personas víctimas de amenazas.

Sin embargo, es interesante analizar la dinámica en el tiempo de los hechos considerados y tratar de relacionarlos. Por ejemplo para el periodo 2005 a 2009, vemos que los picos más altos de homicidios son los años 2006 y 2007, igual que el 2009 después de una disminución en 2008, donde alcanza el menor número de casos, mientras que el desplazamiento en este periodo tiene un aumento vertiginoso de 451 casos en 2005 a más de 3,200 en el 2008. En cuanto a las amenazas, este hecho asume valores marginales. Éste periodo temporal es la época de la seguridad democrática y de las avanzadas por el control territorial por parte de las fuerzas del Estado que incluso llegan a establecer estaciones de la Policía Nacional en los corregimientos de El Mango y El Plateado. La arremetida paramilitar de los años 2008 y 2009, deja números record de desplazados en 2008 y un nuevo aumento en los homicidios para 2009.

El año 2010 es un momento de reacomodo y bajan la cantidad de hechos contra la población, por un lado se llega a menores valores en desplazamientos, bajando la barrera de los 2,000. De la misma manera en el 2010 por primera vez se baja de 100 homicidios por año. Los años 2011 y 2012 marcan una nueva etapa del conflicto en el municipio,

aumentan nuevamente los desplazamientos a cifras de una tragedia humanitaria y se disparan las amenazas (seguramente por la vigencia Ley 1448 de 2011), al pasar de 32 en el 2010 a 469 amenazas reportadas en 2012. Lo positivo es que la cifra de muerte por homicidios baja hasta las 38 víctimas en 2012.

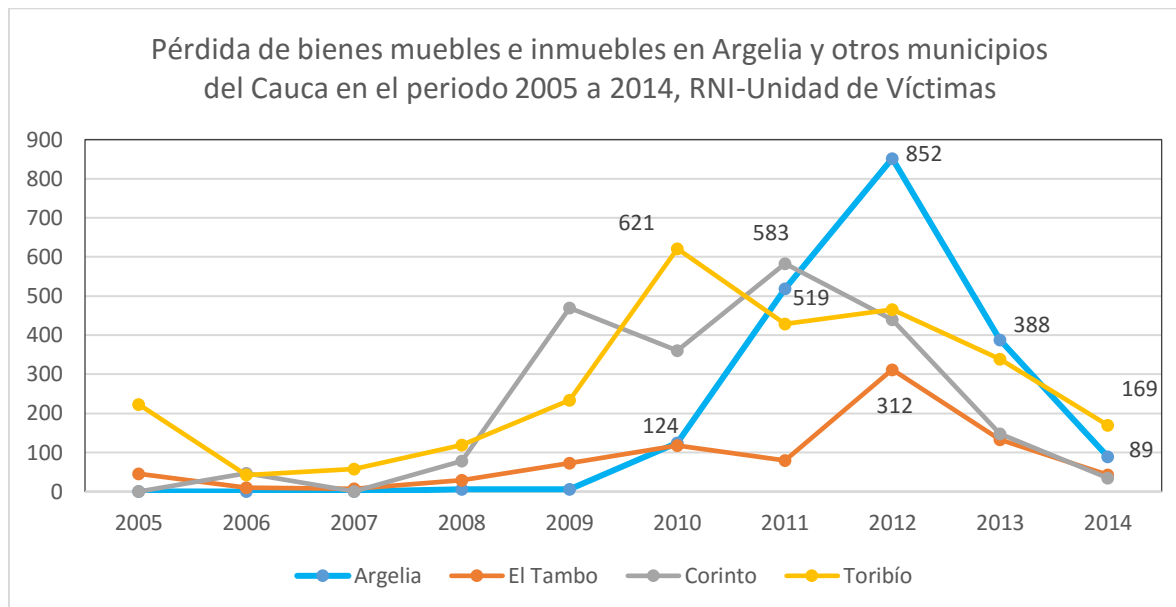
En los años 2013 y 2014 es más sensible la disminución de las muertes por homicidios, es un periodo que coincide con la instalación de la mesa de conversaciones del Gobierno y la guerrilla de las Farc en la Habana Cuba. Los diálogos de Paz por sí mismos aportan una mejora sustancial en términos de vidas salvadas en el municipio de Argelia. Pero en desplazamientos no se logra bajar significativamente las cifras, pues se mantienen por encima de las 1,500 personas desplazadas por año en el 2014, y en la dinámica en el tiempo asume un comportamiento muy similar a las amenazas. Esto da pie para concluir que en una primera etapa los desplazamientos obedecían más al recrudecimiento de la guerra y en el último periodo a un aumento de las amenazas y la coerción.

La *pérdida de bienes muebles e inmuebles* es un indicador de la intensidad del conflicto que afecta directamente la propiedad y los bienes de las personas, muestra cifras impactantes en ciertos años en el municipio de Argelia. Si bien hay una relación con la entrada en vigencia de la Ley 1448 que promueve la denuncia y el registro de las víctimas, no hay que desconocer que la dinámica espacio-temporal del conflicto alcanza dimensiones preocupantes en los años 2009 a 2012. Con ánimo comparativo incluimos municipios del norte del Cauca como Corinto y Toribío que se destacan por tener un conflicto histórico, también El Tambo como municipio vecino y con el que compartimos el corredor El Plateado (Argelia) – San Juan del Mechengue (El Tambo) – 20 de Julio (El Tambo).

Éste hecho victimizante ocurre principalmente cuando hay ataques guerrilleros contra las fuerzas de policía o militares en los que la población queda expuesta, así como sus bienes, también las bombas y artefactos explosivos son causantes de dichas pérdidas.

En tal sentido, aunque Toribío expresa altos valores históricos en la *pérdida de bienes muebles e inmuebles*, se encuentra que es a partir del año 2009 cuando las afectaciones comienzan a ser mayores para los municipios considerados. Corinto por ejemplo, registra casi 500 hechos en el 2009 y llega al pico en 2011 con 583 hechos, en Toribío se llega a la cifra más alta en 2010 con 621 casos y se mantiene por encima de los 400 hasta el 2012.

**Ilustración 23. Pérdida de bienes muebles e inmuebles 2005-2014**



Fuente: RNI 2015

Sin embargo, para el municipio de Argelia es el año 2010 el que ya muestra síntomas de que está empeorando la situación, la escalada de ataques en la que se ven comprometidos los bienes de la población es generalizada y llega a su pico máximo en el año 2012 cuando alcanza la cifra escandalosa de 852 hechos de *pérdida de bienes muebles e inmuebles*. Como se mencionó antes, estos años fueron críticos en el sentido de que la guerrilla realiza una contraofensiva y aumenta significativamente sus acciones. El conflicto se vivía en EL Plateado y la cabecera de Argelia con cierta intensidad, pero es claro que la mayoría de estos hechos victimizantes los sufrieron los pobladores de El Mango, el pueblo más atacado de Colombia en este periodo y que dejó como saldo 94 casas destruidas.

**Acción Integral Contra las Minas en Argelia (AICMA): Desminado Humanitario, Asistencia a Víctimas y Gestión Territorial.**

El municipio de Argelia se ha visto expuesto a la presencia de minas antipersonales y artefactos de guerra sin explotar (MUSE- Munición sin Explotar) en su territorio, especialmente en los últimos 10 años. Uno de cada diez episodios de la última década en el Cauca ocurrió en el territorio de Argelia. Es preocupante el número de militares, policías y civiles afectados o muertos. También como factores de riesgo, preocupa que hay zonas del municipio que no son seguras por haberse convertido en campos minados, incluso cerca a centros poblados, fuentes de agua, caminos veredales y las instituciones educativas.

De acuerdo con la normativa y jurisprudencia nacional e internacional sobre violaciones de Derechos Humanos (DD.HH.) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), son víctimas de MAP y MUSE aquellas personas de la población civil o miembros de la Fuerza Pública que hayan sufrido perjuicios en su vida, su integridad personal, incluidas lesiones físicas o psicológicas, sufrimiento emocional, así como el menoscabo de sus derechos fundamentales, pérdida financiera o deterioro en sus bienes, como consecuencia de actos u omisiones relacionados con el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal (MAP).

Esta razón llevó a que dentro de los municipios priorizados del departamento del Cauca por contaminación y victimización por MAP-AEI-MUSE, por supuesto esté Argelia. Dicha priorización se da en el marco de la Ley 1448 de víctimas y fue realizada por el Programa Presidencial para la AICMA, la Vicepresidencia de la República y la Unión Europea.

El municipio cuenta con un 'Plan de contingencia' que es necesario revisar, actualizar y ajustar, para actualizar protocolos y responsables. También es necesario dimensionar el riesgo, estableciendo las zonas críticas y haciendo un balance de muertos y afectados en la última década. Pero la labor más importante, y aprovechando la priorización, es que se lleven acciones concretas de desminado humanitario en el marco del Proceso de Paz y poder declarar para el 2019 que Argelia es territorio un libre de MAP-AEI-MUSE.

Son importantes las nuevas transformaciones institucionales llevadas a cabo a nivel del Gobierno: La Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal es una dependencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, coordinada por el Despacho del Ministro consejero para el Posconflicto, Derechos Humanos y la Seguridad<sup>5</sup>. Es un indicador de que es posible obtener respuesta rápida y efectiva frente a las amenazas derivadas de las MAP y MUSE.

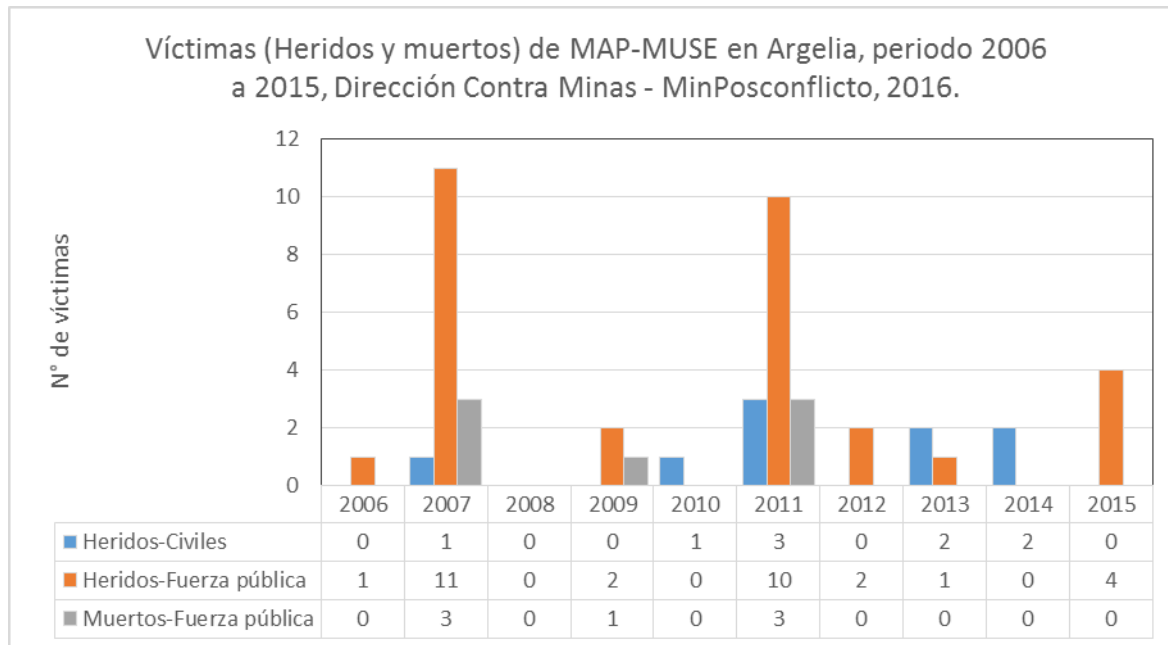
La Dirección Contra Minas tiene un portal web en el que se puede tener acceso a estadísticas históricas. Para este análisis nos centraremos en la década que va desde 2006 a 2015. La información está desagregada por sexo, edad y grupos étnicos, pero como se anotará, todas las víctimas son hombres y mayores de edad.

Hay que tomar en cuenta que “para efectos del Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (IMSMA, por sus siglas en inglés), se considera víctima, para efectos operativos, aquella persona que haya sufrido una lesión física o psicológica derivada del impacto directo de la explosión de MAP y MUSE”, sin considerar la pérdida financiera o de bienes, aspecto que seguramente se recoge en las declaraciones de las víctimas ante la Unidad de Atención Integral a las Víctimas.

---

<sup>5</sup> La Dirección es responsable de la coordinación y regulación de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) en Colombia y de servir como Secretaría Técnica de la Autoridad Nacional de Minas Antipersonal, la Comisión Intersectorial Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal – CINAMAP.

**Ilustración 24. Víctimas de minas anti Personales y MUSE 2006-2015**



Fuente: Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, 2015

Es claro que hay dos momentos críticos en relación al número de afectados, son los años 2007 y 2011 cuando se alcanzan la mayor cantidad de víctimas tanto de la fuerza pública como civiles (9 lesionados). No reportan todos los sitios pero hay indicios que el sector del corregimiento de El Plateado es el lugar más afectada ya que también conecta con El Tambo en una zona de operaciones del ELN. La fuerza pública en función de sus operaciones se ha visto gravemente afectada, con 7 muertos en esta década (3 en 2007, 1 en 2009 y 3 en 2011), pero hay que identificar específicamente en qué sitios hay más contaminación.

### **Paz Territorial**

Este concepto en construcción parte de un principio fundamental y es que busca superar la violencia como medio para resolver los conflictos, pero reconoce la importancia de impulsar alternativas de desarrollo económico y social. El diálogo y la concertación son pilares, por eso los diálogos de Paz en la Habana son parte indispensable como oportunidad para llevar paz a territorios como Argelia-Cauca, así como el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 que le apuesta a la Paz, lo que implican medidas contundentes para disminuir la inequidad social y territorial.

Por eso se exige coherencia al Gobierno nacional en el sentido de entender las particularidades de Argelia y no nos considere como un dato más, o peor aún, que se siga estigmatizando a la población de Argelia como colaboradora de la guerrilla, narcotraficante

o apátrida. Se rechaza el discurso incendiario y los señalamientos, ya que causan más daño a una población ya ampliamente afectada, y en el caso de El Mango, destruida en su infraestructura. Por el contrario se necesitan son acciones concretas para superar la pobreza.

El ejercicio hasta ahora desarrollado en este capítulo especial del Plan Municipal de Desarrollo ha evidenciado que Argelia tiene unas particularidades que lo diferencian del resto de territorios caucanos y colombianos en los niveles de afectación del conflicto armado. También hay similitudes o se comparten problemáticas con municipios vecinos, es decir que la paz de los vecinos también es mi paz, por lo que Argelia no se puede cerrar a que las soluciones pasan por entidades aisladas, por eso es importante la integración regional en el marco de terminación del conflicto.

Cerrar brechas sociales y urbano rurales es una tarea principal, implica un esfuerzo direccionado a los sectores más rezagados. Pero también corresponde hacer un análisis interno donde la categoría municipio no sea una totalidad, pues así como hay diferencias territoriales entre municipios y regiones, existen diferencias entre los diferentes corregimientos que conforman el municipio de Argelia, ya se mencionó antes que se configura como un sistema de corregimientos y quedó clara la distribución poblacional entre los mismos, estableciendo jerarquías espaciales, así como la relación urbano (centros poblados) y rural.

### **3.7 Sector Desarrollo Comunitario**

Las Juntas de Acción Comunal (JAC), los Comités de Deportes, las Juntas de Acueducto, las asociaciones agroambientales, los grupos Ecológicos y las Asociaciones de Productores se distinguen entre las organizaciones de base del municipio de Argelia. Las JAC pueden ser consideradas como las principales instancias de concertación y participación para el proceso organizativos y de planeación.

#### **Juntas de Acción Comunal**

Desde el nivel veredal hasta los barrios de los centros poblados las Juntas de Acción Comunal (JAC) constituyen las organizaciones de base más significativas del municipio de Argelia y están articuladas en la Asociación de Juntas de los corregimientos El Plateado, La Emboscada y Santa Clara y la Asociación Comunal de Juntas de Argelia (Asocomunal Argelia). Un 98% de estas JAC., se encuentran registradas y formalizadas ante la Oficina de Promotoría de Desarrollo Comunitario, faltando por reglamentar aquellas recientemente creadas (dada la movilidad de la población y el crecimiento de los centros





poblados) y actualizar los datos de algunos nuevos representantes de estas organizaciones. Su estructura organizativa esta protocolizada en un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, un fiscal principal, un fiscal suplente y los comités de trabajo dependen de la creación y articulación de los estatutos que cada comunidad se encarga de establecerlos (por lo general, salud, deportes, trabajo, convivencia y conciliación, medio ambiente, educación, parroquia y de fiestas). Valga mencionar que todas las Asociaciones de Juntas antes mencionadas, no tienen ninguna diferencia sustancial entre sí, siendo instancias de organización y participación que representan indicios e intentos de un proceso de estructuración a nivel municipal.

Según información de la oficina de desarrollo comunitario, ha marzo de 2016, el municipio de Argelia cuenta con 114 JAC y una asociación de juntas legalmente constituidas ante la Gobernación del Departamento del Cauca.

**Tabla 19 Juntas de acción comunal**

No.	Juntas de Acción Comunal
1	Agua Clara
2	Angosturas
3	Argelia
4	B/ 20 De Mayo Argelia
5	B/ 7 De Agosto Plateado
6	B/ El Poblado Plateado
7	B/ El Recreo Argelia
8	Betania
9	Bolivia
10	Campo Alegre
11	Cañaveral
12	Los Cristales
13	El Bellezo
14	El Bombillal
15	El Bujio
16	Bello Horizonte
17	El Crucero
18	El Diviso
19	El Edén de La Florida
20	El Encanto
21	Guayabal
22	Desiderio Zapata

No.	Juntas de Acción Comunal
58	El Pambilal
59	Puente Tierra
60	Puerto Rico
61	San Antonio Alto
62	San Antonio Medio
63	San Juan de La Guadua
64	San Juan del Cucho
65	Santa Clara
66	Sector Kapeller Vereda Villanueva
67	Vereda Campo Bello
68	Sector La Vega Los Torres
69	Sinaí
70	Tambo Largo
71	Lucitania
72	Botafogo
73	La Cabaña
74	El Palmar
75	Los Ángeles
76	La Esperanza
77	Buenos Aires
78	San Juan de la Florida
79	Altamira

23	El Mango
24	El Mesón Alto
25	El Mirador
26	El Naranjal
27	El Paramillo
28	El Pinche
29	El Plan
30	El Plateado
31	El Porvenir
32	El Retiro
33	El Zarzal
34	La Arboleda
35	La Belleza
36	La Cristalina
37	La Cumbre
38	La Emboscada
39	Sector La Esmeralda V. El Plan
40	La Floresta
41	La Guinea
42	La Laguna
43	La Leona
44	La Marqueza
45	La Mina
46	La Paz
47	La Playa
48	La Primavera
49	Las Palmas
50	Las Perlas
51	Las Pilas
52	Las Vegas
53	Los Picos
54	Los Pinos
55	Miraflores Mirolindo
56	Mundo Nuevo
57	Nuevo Horizonte

80	Asociación de Vivienda 20 de Mayo
81	El Edén de la Florida
82	El Diamante
83	La Grecia
84	Buenavista
85	El Placer de Betania
86	San Antonio
87	Sector la Balastrea vereda La Leona
88	El Corazón
89	Los Alpes
90	El Paraíso
91	El Mesón Bajo
92	El Limoncito
93	La Ceiba
94	La Libertad
95	El Cedro
96	Ceiba Plateado
97	Barrio Urbanización Carlos Primero
98	Junta de Vivienda Comunitaria Brisas del Río
99	Junta de Vivienda Comunitaria El Progreso
100	Junta de Vivienda Comunitaria La Esmeralda
101	Junta de Vivienda Comunitaria El Estrecho
102	El Difícil
103	Junta de Vivienda Comunitaria Miraflores
104	Barrio Nueva Colombia
105	Junta de Vivienda Comunitaria La Arboleda
106	Campobello
107	Hueco Lindo
108	San Francisco del Micay
109	Barrio el Jardín
110	Miraflores
111	Higuerón Bajo
112	Sector Kopeller vereda Villanueva
113	Sector Villa del Prado vereda Villanueva
114	Sector las Torres vereda el Pepinal

Fuente: Oficina de Desarrollo Comunitario Argelia, Febrero 2016.

Según el informe de gestión 2012-2015, aproximadamente el 80% de las juntas de acción comunal fueron capacitadas en asuntos comunitarios, control ciudadano y derechos del



consumidor. Se les entregó la guía de leyes prácticas para comunales. También fueron capacitados en Ley 743 de 2002 y 1551 de 2012, por lo que de las 114 JAC, 73 tienen registro único tributario y están aptas para contratar con entidades públicas y privadas. De ahí se entiende la existencia de 80 convenios solidarios entre el municipio, Asocomunal y las JAC.

Una situación representativa para el sector comunal, es el apoyo por parte de la administración municipal para el manejo de \$18.000.000 como monto de cuantía mínima por parte de las juntas para el mantenimiento de las vías, mejoramiento de caminos de herradura, celebración de convenios solidarios para el mejoramiento de escuelas, construcción de canchas poli funcionales, cubiertas de coliseos y graderías.

En el periodo de gobierno es necesario realizar el debido proceso de legalización de las 41 JAC pendientes de obtener registro único tributario, para que el municipio también pueda contratar con ellas por medio de los convenios solidarios.

### **Organizaciones ambientales y de servicios públicos**

Las asociaciones agroambientales y los grupos ecológicos originados en la Subcuenca Alta del río San Juan de Micay, representan la progresiva adquisición de conciencia entre las comunidades frente a los temas ambientales. Habida cuenta de las extensas áreas destinadas a los cultivos de uso ilícito de coca y del deterioro sistemático de los ecosistemas ocasionado por esta actividad, las malas prácticas agrícolas y el uso inadecuado de recursos como el agua, dichas organizaciones propenden por la conservación y protección de áreas naturales indispensables para la provisión de servicios ambientales y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales.

Un ejemplo significativo lo es la Asociación Agroambiental Santa Clara–El Naranjal que ha logrado con éxito la declaración de una reserva forestal para la conservación en la Subcuenca hidrográfica, proceso eminentemente campesino que hoy día se encuentra constituido como organización formal. Las Juntas de Acueducto agrerían a los pobladores de la cuenca con arreglo al derecho sobre el agua y a su saneamiento básico. Su organización y estructura administrativa está todavía por consolidarse. En la tabla N° 20 se describen en detalle las organizaciones ambientales y de servicios públicos del municipio.

**Tabla 20 Organizaciones ambientales y de servicios públicos**

NOMBRE	TIPO DE ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN
Asociación Agroambiental Sueños del Futuro	Agroambiental	El Naranjal
Grupo Ambiental Amigos del Planeta	Ambiental	Vereda Las Pilas
Asociación de Usuarios de Servicios Públicos	Servicios Públicos	El Mango
Junta de Acueducto Vereda el Encanto	Servicios Públicos	Vereda el Encanto
Junta Comunitaria	Promoción de Obras Públicas	Sector El Estrecho
Grupo de Gestión Vereda el Plan Benteño	Productiva y Comercial	Vereda el Plan
La Floresta	Promoción de Obras Públicas	
Comité de Defensa Civil El Plateado	Prevención y Atención de Desastres	El Plateado, La Emboscada, Santa Clara y Puerto Rico
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Espuma	Servicios Públicos	Cabecera Municipal
Asociación Agroambiental Santa Clara y El Naranjal	Agroambiental	El Plateado
ASOCAUCA	Minería	

Fuente: CRC. Plan de Ordenamiento y Manejo Parte Alta de la Subcuenca Hidrográfica del Río San Juan de Micay, 2011

Como ya se ha mencionado, el municipio de Argelia que en su totalidad hace parte de la cuenca Alta del río San Juan de Micay, no es solo coca. Prueba de ello dan las diferentes asociaciones de productores relacionadas en la tabla N° 21.



**Tabla 21 Organizaciones productivas**

NOMBRE	TIPO DE ORGANIZACIÓN	UBICACIÓN
Grupo de Cafeteros	Productiva	El Diviso
Asociación de Productores de El Mango ASPROMANGO	Productiva y Comercial	El Mango
Asociación Productores San Juan de la Guadua	Productiva	San Juan de la Guadua
Productores de Lulo y Granadilla	Productiva	San Juan de la Guadua
Empresa Unipersonal Jugos y Pulpas de Argelia E.U	Comercial	Argelia
Asociación ASOPROFRUGRAN	Productiva y Comercial	Las Palmeras
Asociación de Arroceros, Corregimiento La Emboscada	Productiva y Comercial	La Emboscada
Asociación Campesina Agroindustrial de Sinai	Productiva y Comercial	Corregimiento de Sinai
Asociación De Productores Cristianos Agropecuarios De Argelia	Productiva	Cabecera Municipal
Asociación Productora La Guadua	Productiva	
Asociación de Cacaoteros del Plateado	Productiva	El Plateado
Asociación de Mujeres Ahorradoras Cafeteras	Productiva	El Diviso
Asociación de Productores Cristianos Agropecuarios de Argelia	Productiva y Comercial	Cabecera municipal
ASPABRISAS: Asociación Agropecuaria del Mango	Productiva	El Mango
AGROSALVAC: Asociación Agropecuaria del Mango	Productiva	El Mango
ASOPRAGAG: Asociación Ganadera de Argelia	Productiva	Argelia
ASMUAGRO: Asociación Agropecuaria del Naranjal	Productiva	El Naranjal
ASGAC: Asociación Ganaderos de Argelia	Productiva	Argelia
ASEMAGRO: Asociación de Ganaderos de El Platedo	Productiva	El Platedo
Asociación Puente Tierra	Productiva	

Fuente: CRC. Plan de Ordenamiento y Manejo Parte Alta de la Subcuenca Hidrográfica del Río San Juan de Micay, 2011



Las asociaciones de productores constituyen primordiales formas de organización por sector productivo y de articulación entre las comunidades y sus modos de intercambio, con un alto potencial de intervención especialmente en el entorno natural de la cuenca, lo que las hace imprescindibles para los planes de manejo y ordenamiento de cuencas que se adelanten en el municipio.

### **Formas Organizativas, Alternativas y Movilización Social**

Otras formas organizativas comunitarias que se encuentran en el municipio, están representadas por juntas y/o asociación de padres de familia de vivienda, comerciantes, población vulnerable, etc., ellas se relacionan juiciosamente en la Tabla N° 22. Todas estas formas organizativas presentes en el municipio de Argelia, no son más que una expresión social organizada autónoma y solidaria de la sociedad civil, para promover el desarrollo integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa expresada en el artículo 6 de la ley 743 de 2002.

**Tabla22: Formas Organizativas, Alternativas y Movilización Social**

Junta de Vivienda Comunitaria y Asociaciones
Junta de Padres de Familia Escuela El Mesón Alto
Junta de Vivienda Comunitaria Brisas Del Rio
Junta de Vivienda Comunitaria El Estrecho
Junta de Vivienda Comunitaria El Jardín
Junta de Vivienda Comunitaria El Progreso
Junta de Vivienda Comunitaria La Arboleda
Junta de Vivienda Comunitaria La Paz
Junta de Vivienda Comunitaria Sector Miraflores
Junta de Vivienda Comunitaria Sector La Cañada
Asociación de Vivienda Veinte de Mayo
Federación de Acción Comunal del Cauca
Urbanización La Lomita
Asociación de Comerciantes Independientes
Asociación de Familias Desplazadas de Argelia Cauca
Asociación de Televisión de Argelia
Asociación Nuevos Horizontes de Argelia
Asociación Pro Hogar
Club Independiente Sinaí
Club Deportivo Juventus La Guadua
Comité de Capilla corregimiento Sinaí





Comité de Trabajo Comunitario del Sector Arcelias
Comité de Deportes Corregimiento Puerto Rico
Comité de Deportes vereda los Picos
Comité de Deportes Vereda Buenavista
Fundación Transformemos Argelia
Emisora Comunitaria Argelia Estéreo
Emisora Comunitaria Fiesta Estéreo de El Plateado
Emisora Cristiana de El Plateado
Fundación Fordesa
AMCAVIB: Asociación Campesina de Mujeres del Corregimiento de la Belleza
AMCES: Asociación Campesina del Sinai
ARCAVIC: Asociación de Mujeres de Argelia
ASMUCADI: Asociación de Mujeres
ASOMANGO: Asociación de mujeres
ASOCOMUNAL El Plateado
ASOVIMA: Asociación de Víctimas de El Mango

Fuente: Oficina de trabajo comunitario alcaldía de Argelia

Otra estrategia fundamental es apoyar los procesos de capacitación y organización sobre la *Economía Solidaria*, el hacer economía basándose en la solidaridad y el trabajo, incrementando la eficiencia y progresando en los mercados.

La protección y defensa del territorio y la movilización social también es parte fundamental del actuar de varias organizaciones. Desde años atrás se puede hablar de un movimiento por la educación en Argelia, conllevando a múltiples paros y negociaciones en el primer semestre de cada año. Es posible registrar un movimiento estudiantil y de padres de familia movilizados, con muchos elementos organizativos y que han logrado interactuar con las instancias municipales y departamentales para discutir las problemáticas educativas. También las tareas de Paz han movilizado a los argelianos, como respuesta al accionar de los grupos armados y respondiendo a coyunturas específicas del conflicto armado en este municipio. Sin embargo, tampoco se puede hablar de un movimiento por la Paz plenamente organizado y formalizado.

Estos procesos de movilización por la educación y por la paz han sido acompañados por la Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia, ASCAMTA, lo que le daría un carácter social a esta organización que lleva más de ocho años consolidando el proceso. Es una asociación que tiene la movilización social y popular como el principal mecanismo de acción, también participan de la política electoral, así su principal bandera sea la construcción organizada de una Zona de Reserva Campesina en nuestro territorio y lucha

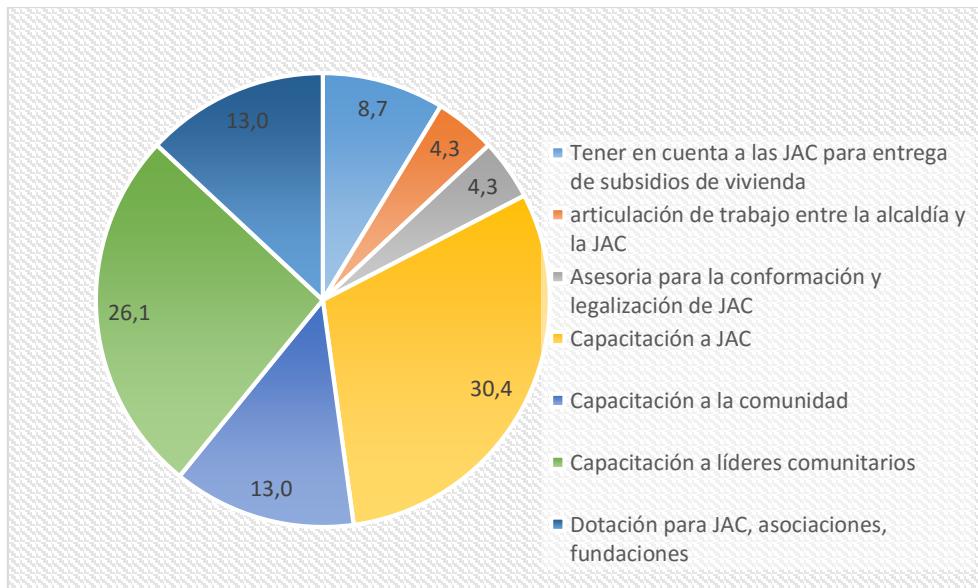
por los Derechos y la Dignidad de Todos los Trabajadores de Argelia, en el marco de procesos más amplios como PUPSOC, FENSUAGRO y Marcha Patriótica.

De todas formas no es posible considerar a ASCAMTA como los representantes de todo el campesinado en Argelia, pues algunos sectores campesinos y populares no se ven representados en ellos y piden su propio espacio de diálogo e interlocución con las entidades del Estado. Un logro destacado en esta etapa de transición hacia lo que se ha denominado el ‘posconflicto’ y garantía de derechos, en la vía de la concertación entre las instituciones del Estado con sectores campesinos, populares y comunitarios, es el diálogo formalizado en la *Mesa Campesina y Popular de Interlocución y Acuerdos de Argelia – MIA-*, en la que, dentro de muchos temas, se discute principalmente la sustitución concertada de cultivos de coca en Argelia. Más del 95% de los representantes en la MIA son de ASCAMTA

En las mesas de trabajo comunitario del plan de desarrollo los asistentes entre otras priorizaron las siguientes problemáticas:

- ◆ Tener en cuenta a la JAC para beneficiarlas con subsidios de vivienda
- ◆ Articulación de trabajo entre las JAC y la Alcaldía Municipal
- ◆ Capacitaciones a líderes comunitarios

**Ilustración 25: Problemáticas priorizadas en el sector desarrollo comunitario**



Fuente: Elaboración Propia, Febrero 2016



Las comunidades priorizaron la necesidad de capacitación a las JAC con 30.4%, seguido de capacitación a líderes comunitarios con 26,1%. Esto significa que siendo que el proceso de aprendizaje es continuo, es necesario iniciar y/o continuar con los procesos de formación y capacitación sobre temas sociales, asuntos públicos, derechos y deberes, normas y leyes que rigen a las organizaciones comunales; así como descentralización, participación comunitaria y ciudadana, servicios públicos domiciliarios, planeación participativa y formulación de proyectos

Otras problemáticas priorizadas fueron: capacitación a la comunidad, dotación especialmente con implementos tecnológicos a las JAC, asociaciones y fundaciones y la necesidad de tener en cuenta a las JAC en la identificación y priorización en la entrega de subsidios a la comunidad.

### **3.8 Población vulnerable y minorías: enfoque de derechos**

Al ser Colombia un *Estado de Derecho*, se tiene especial obligación para proteger a los sujetos y garantizar el goce efectivo de derechos. Hay personas que el ordenamiento jurídico colombiano ha reconocido como vulnerables, en el sentido de que han sufrido tradicionalmente de discriminación en la mayor parte de los aspectos de la vida. Hay que avanzar por lo tanto, en la identificación y erradicación de las desigualdades sociales existentes y no agravar la condición de pobreza y marginalidad de los ciudadanos.

La sentencia de la Corte constitucional T-386 de 2013 señala que es deber de las autoridades “diseñar y ejecutar las políticas públicas que permitan alcanzar una igualdad real y efectiva”, “para así facilitar la inclusión y participación de los débiles, marginados y vulnerables en la vida económica y social de la nación, y estimular un mejoramiento progresivo de las condiciones materiales de existencia de los sectores más deprimidos de la sociedad”.

Lo anterior se fundamenta en el principio y derecho de igualdad consagrado en la Constitución de 1991, que por un lado se refiere a la *igualdad formal*: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (inciso 1°, artículo 13). La segunda dimensión es conocida como *igualdad material*: “El Estado Promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan” (inciso 2° y 3°, artículo 13)



En lo territorial, de acuerdo con la Ley 1551 de 2012, entre las funciones de los municipios están: incorporar las visiones de las minorías étnicas, de las organizaciones comunales y de los grupos de población vulnerables presentes en su territorio; incluir en los planes de desarrollo estrategias y políticas dirigidas al respeto y garantía de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario; promover la participación comunitaria, la cultura de derechos humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes del municipio, en lo que sea de su competencia, con especial énfasis en los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres cabeza de familia, las personas de la tercera edad, las personas en condición de discapacidad y los demás sujetos de especial protección constitucional.

Como ya se tiene en el Plan de Desarrollo del municipio de Argelia un segmento con enfoque de género que promueve la equidad de género para la mujer y otro capítulo especial que toma en cuenta a la población víctima en el marco del conflicto armado interno, en el presente apartado se enfocará en población vulnerable como: primera infancia, adolescentes, personas de la tercera edad, personas en condición de discapacidad, minorías étnicas y todos los que hacen parte de la Red Unidos. Sin embargo y aunque no se cuente con información para diagnóstico, se reconoce a la población LGBTI como vulnerable y que hace parte de las *nuevas ciudadanías*. Es necesario velar por el goce efectivo de los derechos a la población LGBTI como individuos y parejas, de acuerdo a la normativa legal reciente y pronunciamientos de la Corte Constitucional.

- **Primera Infancia:**

Desde la promulgación de la Ley 1098 de 2006 se vienen dando pasos importantes en pro de conseguir y garantizar mejores condiciones de vida para la primera infancia, ya que los derechos de los niños y niñas son impostergables. Las acciones concretas para garantizar de manera holística la protección, la salud, la nutrición y la educación inicial desde el momento de la gestación hasta los cinco años, se enmarcan dentro de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia conocida como *De cero a siempre* y por supuesto en las actividades desarrolladas por el ICBF.

Según la base de datos del SISBEN III, a diciembre de 2014 había 2349 niños menores de cinco años en todo el municipio. La meta es atender al 80% de esta población en los diferentes servicios y/o modalidades de atención.

En estos momentos en Argelia se cuenta con infraestructura para la atención integral de la primera infancia en dos corregimientos: en El Mango se tiene un hogar agrupado con capacidad para 60 niños (6 guarderías) bajo el cuidado de 5 madres comunitarias; en El Plateado existe un hogar múltiple donde un operador atiende más de 150 niños con cuidadoras, asistentes, psicólogos y un coordinador pedagógico, es lo más cercano a una modalidad institucional. En la cabecera de Argelia está adjudicada desde finales del 2014 la construcción de un hogar múltiple que puede funcionar como un CDI con capacidad de más de 200 niños, es importante hacerle seguimiento a este contrato de obra de



infraestructura cuyos recursos provienen del Conpes 162 y son del orden de los 590 millones de pesos.

En la modalidad comunitaria tiene una cobertura de casi 600 niños bajo la figura tradicional de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar a cargo de 50 madres comunitarias aproximadamente. Esta modalidad tiene largo tiempo de estar implementada y está bajo el manejo del ICBF y resulta clave la vinculación de la familia.

La modalidad familiar está a cargo de un operador que cubre bajo este entorno a más de 800 menores de 5 años. Es importante ampliar esta cobertura e implementar programas y estrategias como *familias con bienestar* o acceso a los programas de salud, alimentación y nutrición; atención y crianza; educación inicial y recreación, entre otros. Así que el acompañamiento del ICBF es fundamental para apoyar la política de primera infancia, de la misma forma que las instituciones de salud que deben brindar prioridad y espacios adecuados de atención para los controles de crecimiento y desarrollo. También se pueden promover la adecuación o construcción de espacios lúdicos y pedagógicos que sean de uso exclusivo de la población en la primera infancia.

En la protección de derechos la comisaría de familia cumple una labor trascendental para aplicar los protocolos y rutas de atención. Es la primera instancia administrativa territorial que entra a conocer, atender, prevenir y restablecer los derechos vulnerados. Es la institución que vela por la garantía de los derechos de los menores que pueden estar siendo objeto de maltrato por violencia intrafamiliar, abandono, falta de provisión de alimentos o violencia sexual. Por eso hay que complementar la atención con un equipo multidisciplinar como psicólogos o trabajadores sociales que garanticen el goce efectivo de derechos. Y constituir la red de hogares de paso.

- **Juventud y adolescencia**

En el municipio de Argelia, esta población se convierte en una de las de mayor vulnerabilidad. No hay un goce efectivo de derechos, seguridad humana ni enfoque diferencial. La falta de oportunidades en educación, formación, recreación, deporte, cultura y trabajo, los hace presa fácil de los intersticios de la economía de la coca y el reclutamiento de los grupos armados. Los referentes normativos se ven trastocados y soportan la presión de la decisión de conseguir dinero trabajando en el campo con los cultivos ilícitos o en la economía campesina tradicional, versus la opción de estudiar o formar familia a temprana edad.

Hasta hace pocos años sólo en la cabecera municipal se contaba con educación secundaria hasta el grado 11, por lo que eran muy pocos los bachilleres graduados al año. Desde que en El Plateado, Sinaí, El Mango y con los programas de población adulta, empezó a aumentar el número de jóvenes bachilleres. Pero se encontraban luego con un



obstáculo insalvable, la falta de oportunidades de continuar sus estudios superiores en técnicos, tecnólogos o formación profesional en alguna universidad. Se crearon las expectativas pero no se dieron las condiciones para que las hicieran efectivas.

Entonces podemos mencionar cuatro problemáticas que afectan particularmente a los más de 5 mil adolescentes y jóvenes entre 10 a 19 años que existen en el municipio: i) falta de oportunidades de continuar los estudios superiores; ii) la drogadicción que viene aumentando; iii) la prostitución juvenil tanto de mujeres como de hombres y iv) los suicidios que son un fenómeno preocupante en el municipio.

Aparte de la Ley 1098 conocida como la Ley de Infancia y Adolescencia, se cuenta con la Ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Es en el marco de esta normativa que la administración debe formular las estrategias y planes de acción y atención. Por supuesto que es indispensable brindar oportunidades de estudios superiores, espacios para la sana recreación y esparcimiento, además del acompañamiento psicosocial. Pero un programa bandera de la presente administración municipal, será la *escuela de liderazgo para jóvenes*, que operará en el marco de la *mesa municipal de juventudes*, que fijará la agenda política. Apuntalando procesos de autonomía, ciudadanía y responsabilidad en los proyectos de vida individuales o colectivos. Con esta estrategia se busca que los jóvenes puedan incidir en las decisiones políticas y se conviertan en actores fundamentales de la dinámica social en Argelia, garantizando el reconocimiento y mermando los señalamientos.

- **Población de la tercera edad o adultos mayores**

Le edad se convierte en un factor de vulnerabilidad, que se puede hacer más profunda siempre y cuando no se gestione adecuadamente el paso a esta etapa de la vida donde se envejece. La protección ideal debería pasar por la autonomía que le brinda una pensión o renta suficiente para poder vivir dignamente o por parte de la familia que es obligación velar por el cuidado de los familiares que se van haciendo mayores y con distintas patologías que afectan su salud.

Como se mencionó, esto es idealmente, pero en la práctica se encuentran adultos mayores desprotegidos por la red institucional o familiar, desamparados en pobreza extrema o en la indigencia. Un programa social que ha paliado un poco la situación de esta población es el Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor “Colombia Mayor”, en el municipio de Argelia son más de 1.100 adultos mayores beneficiarios de un subsidio económico bimensual. Son en total 2.459 los potenciales beneficiarios, 1305 mujeres mayores a 54 años y 1154 hombres mayores a 59 años, según los datos del SISBEN III, aunque no necesariamente todos cumplen con los requisitos.

Es menester brindar las mejores condiciones de atención, vida digna y recreación para esta población vulnerable y desamparada, que puede vivir en la calle o de la caridad pública. Por eso hay que implementar estrategias de complementos alimentarios,



fisioterapia, salud prioritaria, atención en centros día y de vida con médicos, enfermeros y psicólogos, o apoyando a fundaciones que brinden algún tipo de atención.

- **Personas con capacidades especiales o en condición de discapacidad**

Ese tipo de población será prioridad para la administración municipal. Existe un censo municipal de población en situación de discapacidad. Los requerimientos principales son en acompañamiento psicosocial y fisioterapia, formación para el trabajo, artes y vinculación a las nóminas de empresas públicas o privadas. Deben tener prioridad en los diferentes programas sociales brindados por el Estado en su conjunto, es decir, inclusión social, acciones afirmativas, acceso y rehabilitación.

La normativa principal que cubre a esta población vulnerable para que tengan un goce efectivo de derechos, es la Ley Estatutaria 1618 de febrero de 2013, “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”, que según la definición de la Ley, son “aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

- **Población afrodescendiente**

Aunque el municipio de Argelia es uno de los que presenta el menor auto reconocimiento étnico, no hay que desconocer que la población afrodescendiente existe especialmente en la zona del corregimiento de El Plateado y La Emboscada, contando con una vereda como San Francisco del Micay que es de mayoría afrodescendiente. Es importante incentivar los procesos identitarios para esta población, que puedan reivindicar sus costumbres y cultura.

Sería una ganancia para Argelia contar con una población multiétnica, que aporte en los procesos de asimilación cultural, pensando que Argelia está rodeada de población negra: al sur con el municipio de El Charco Nariño; al oriente con las población afro del valle del Patía; al norte con las poblaciones de San Juan del Mechengue y Honduras (El Tambo) y por el río se llega hasta López de Micay; al occidente dos municipios de mayorías afrodescendientes como Guapi y Timbiquí, así que no se puede ser ajeno a este proceso.

- **Mujer Argeliana**

Argelia carece de una política pública municipal de equidad de género para las mujeres, son programas, políticas y acciones aisladas las que se vienen implementando, desconociendo la especificidad de la mujer argeliana. No hay oportunidad para el goce efectivo de derechos en una cultura patriarcal y discriminatoria que se manifiesta en los espacios públicos y en los privados. Situación desventajosa en imaginarios y prácticas, que se refuerza en Argelia por la predominancia rural campesina y las implicaciones del conflicto armado interno que afecta particularmente a las mujeres.

Por eso no es posible catalogar a Argelia como un municipio libre de violencias contra la mujer, antes requiere de acciones concretas con enfoque de derechos que a su vez refuercen una transformación cultural que ayude a construir relaciones de igualdad entre los sexos y eliminar la discriminación. En tal sentido, este aparte procura seguir para el caso de Argelia los lineamientos del documento Conpes Social 161 de Equidad de Género del 2013<sup>6</sup>.

Ante la carencia de una política municipal o estudios puntuales que den cuenta de las múltiples causas que inciden sobre la situación de la mujer en términos de tolerancia social o institucional frente a las formas de violencia contra las mujeres, ejercicio de derechos, salud, salud sexual y reproductiva, autonomía económica, etc., es importante crear espacios como la *mesa municipal de mujeres de Argelia* y herramientas como el *Plan Municipal de Prevención y Atención de las Violencias contra las Mujeres* para caracterizar a las mujeres del municipio cuantitativa y cualitativamente, lograr la transversalización e incorporación de la perspectiva de género en las diferentes políticas, instituciones y programas, y lo más importante: reconocer a las mujeres como sujetas sociales y un compromiso público municipal con la equidad de género.

El accionar debe ser organizado, aprovechando la experiencia en su rol de mujeres empoderadas por los programas sociales del Estado como –Más- Familias en Acción y Mujeres Ahorradoras en Acción, así como los procesos de resistencia de las mujeres víctimas del conflicto armado tan intenso y persistente en la última década de Argelia.

---

<sup>6</sup> El Conpes Social 161 busca poner en marcha un conjunto de acciones estratégicas sectoriales articuladas que permitan avanzar en la superación de la discriminación, garantizando el ejercicio de los derechos de las mujeres y, de esta manera, generar beneficios para el conjunto de la población colombiana que redunden en una sociedad más equitativa, incluyente, próspera y en paz.

Sin desconocer todo el trabajo que vienen realizando diferentes grupos de mujeres, en campos como la educación, la paz, madres comunitarias, emprendedoras, deportistas, son dos ejemplos municipales los que se destacan en este sentido:

- ASMUCADI –Asociación de Mujeres Cafeteras del Diviso- que es una asociación de productoras, transformadoras y comercializadoras de café, que cumplieron satisfactoriamente todas las fases del programa de Mujeres Ahorradoras en Acción del anterior Departamento de la Prosperidad Social (hoy Prosperidad Social). Son de diferentes veredas del corregimiento de El Diviso y llevan seis años con el proceso. Están ampliamente capacitadas en la formulación de proyectos y capitalización.
- ASOMANGO –Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en el Corregimiento de El Mango- es una asociación de mujeres agroproductoras y constructoras de PAZ. Son víctimas directas de la guerra y la mayoría de integrantes perdieron sus casas por destrucción en el icónico corregimiento de El Mango, en medio de tantas incursiones guerrilleras contra el puesto de la Policía Nacional que fue instalado en Septiembre de 2007 y retirado en junio de 2015. Son casi cuatro años de conformada esta asociación con harto poder de movilización.

El propósito primordial es lograr para las mujeres de Argelia, una vida libre de violencias<sup>7</sup>. Son varios frentes los que hay que cubrir según la Política Pública Nacional de Equidad de Género -Ppneg-, para beneficiar a las mujeres. Por eso resulta estratégico el papel que cumple la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer -Acpem- en términos de coordinación, publicaciones, asesoramiento y seguimiento a toda la política<sup>8</sup>.

En el ámbito territorial se tienen instituciones como la Comisaría de Familia que en Argelia viene funcionando desde hace siete años, pero se contempla el mejoramiento en los mecanismos de información y formación con las mujeres y con el resto de instituciones del municipio que deben incorporar el enfoque de género, también el nombramiento o contratación de personal para garantizar el equipo interdisciplinario. La Personería Municipal también acoge la perspectiva de género, aunque últimamente más centrada en mujeres víctimas del conflicto. La Secretaría de Desarrollo Social Municipal que realiza el manejo de la política pública social, con un gran componente de mujeres dentro de los programas, tiene la mayor capacidad institucional para llegar a los diferentes corregimientos y veredas.

---

<sup>7</sup> Violencia contra la Mujer: “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (Ley 1257 de 2008, Artículo 2).

<sup>8</sup> La ACPEM generó un documento indispensable para la planificación de las administraciones municipales en el objetivo de lograr la equidad de género. Se siguen las estrategias y acciones planteadas en *Orientaciones para la Territorialización de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*, 2014.

El enfoque diferencial de género, la institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas o transversalidad de la política de equidad de género, se tiene que dar en los siguientes sectores, pero con una intervención sostenida en el tiempo:

- Salud: atención prioritaria a la mujer en cualquiera de sus ciclos reproductivos. Fortaleciendo las instituciones encargadas de atención en salud principalmente a mujeres víctimas de violencias, aplicando la ruta crítica cuando se presente algún caso de VCM, VSX o VIF, como lo establecido en la Resolución 0459 de 2012, que contiene el Protocolo y Modelo integral de atención en salud para víctimas de violencia sexual adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Educación: garantías a las mujeres para ejercer el derecho a la educación, y siguiendo el Decreto 4798 de 2011, incorporar el enfoque de género en los lineamientos y los referentes pedagógicos que promuevan reflexiones en torno a las concepciones del rol de las mujeres desde el contexto educativo. Formación de la comunidad educativa en el respeto de derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres.
- Justicia y protección: se requiere un funcionamiento eficaz de la justicia en atención adecuada y acceso. También que se aplique el principio de la debida diligencia para prevenir, proteger, investigar, sancionar y reparar los actos de discriminación y violencia contra las mujeres cometidos tanto por el Estado como por agentes no estatales. Protección de los derechos de las mujeres en riesgo o víctimas de desplazamiento forzado y otras violencias contra las mujeres en el conflicto armado. Garantizar atención psicológica a las mujeres, en especial a las lideresas de organizaciones de víctimas o defensoras de derechos humanos en el municipio. Velar por la autonomía física de las mujeres, en especial para protegerlas del fenómeno de prostitución de mujeres menores de edad (mesas de trabajo comunitarias PMD)
- Participación en instancias de poder y toma de decisiones: fortalecer la participación de las mujeres, teniendo en cuenta sus diferencias, en los escenarios sociales, culturales y políticos. Cumplimiento de la administración municipal de la cuota mínima del 30 por ciento de participación de mujeres en instancias de decisión y los cargos de mayor jerarquía en la Administración Municipal (Ley 581 de 2000).
- Reconocimiento del espíritu de lucha que ha caracterizado a la mujer argeliana, para ello es menester crear un espacio para que las mujeres sean representadas en diferentes procesos, por lo que se tendría en cuenta una coordinación de la mujer.

- Programas sociales: promoción y fortalecimiento del acceso a la propiedad y a los recursos productivos en el objetivo de autonomía económica, por ende, priorización de las mujeres víctimas y con otras vulnerabilidades en programas de vivienda, generación de ingresos, adulto mayor y acceso al crédito.
- Comunicaciones: en el discurso institucional y relacional se debe incorporar la equidad de género, para que no se siga en el reforzamiento de roles y percepciones sociales. Es esencial implementar estrategias de difusión de los derechos de la mujer.

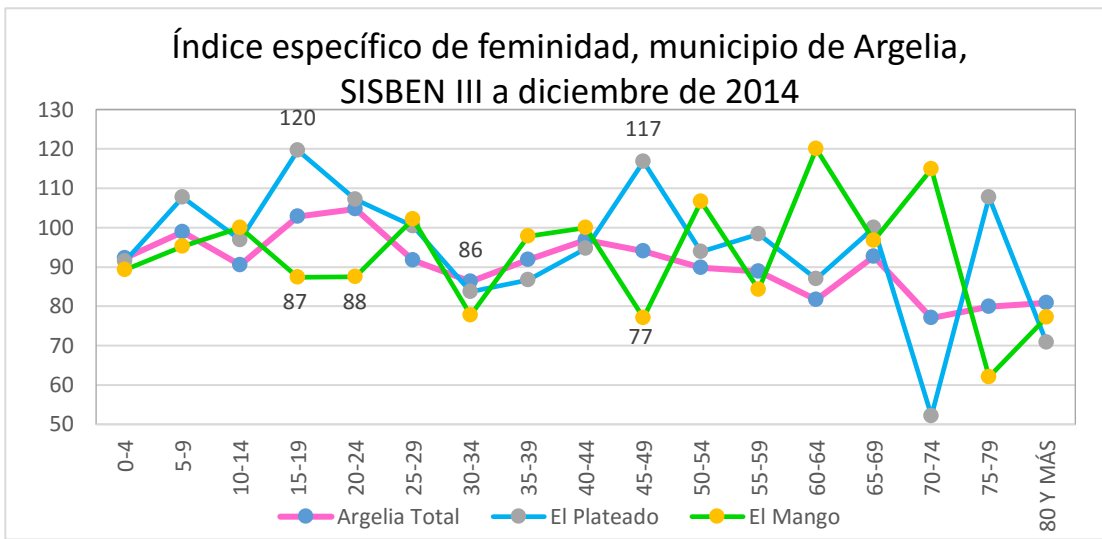
### **Demografía de las mujeres en Argelia**

Un acercamiento indispensable para la caracterización de las mujeres en Argelia es mediante un análisis demográfico y de las estructuras familiares comparando los diferentes corregimientos del municipio. De la base del SISBEN III a diciembre de 2014 utilizaremos los siguientes indicadores: índice específico de fecundidad, tasa de jefatura femenina del hogar y el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años embarazadas o con hijos.

Según las proyecciones del DANE para 2014 en Argelia habitaban 13.318 mujeres, con un índice de masculinidad de 99 hombres por cada 100 mujeres. Tomando los registros del SISBEN III el panorama es otro; son 12.150 mujeres, pero en este caso el índice de masculinidad general es de 107 hombres por cada 100 mujeres. Para análisis demográficos el SISBEN III resulta más útil por ser una encuesta de flujo que alimenta el mismo municipio.

Si analizamos en términos del índice de feminidad por edades la proporción de mujeres versus hombres, notamos algunos patrones que plantean muchos cuestionamientos sobre los ciclos vitales, migraciones y oportunidades de las mujeres en Argelia. En general en el municipio, las mujeres sólo superan a los hombres entre los 15 a 24 años, a partir de los 25 años el índice de feminidad ronda en promedio de 90.0 (noventa mujeres por cada cien hombres), bajando a cifras de 86,3 entre los 30 a 34 años y manteniéndose muy baja, alrededor de 80.0, la proporción de mujeres frente a los hombres a partir de los setenta años.

**Ilustración 26: Índice específico de feminidad.**



Fuente: Elaboración propia, base SISBEN III a 15 de diciembre de 2014.

En este caso se tomaron dos corregimientos con comportamientos dispares, para ilustrar la heterogeneidad en los fenómenos demográficos entre las distintas zonas del municipio. Dando a entender que el sistema de corregimientos implica una caracterización que no solo interprete la particularidad de la mujer de Argelia, el sentir general y los problemas comunes, sino las especificidades de las mujeres en cada corregimiento.

El Plateado sigue el comportamiento municipal del índice de feminidad para las edades de 15 a 24 años, pero con valores más altos de 120 mujeres por cada 100 hombres entre los 15 a 19 años, caso contrario ocurre en el corregimiento de El Mango, donde la proporción de mujeres entre los 15 a 24 años es de 87,5 por cada 100 hombres. En todos los casos se presenta una caída pronunciada para el rango de edad entre 30 a 34 años.

Con estos datos surgen preguntas como ¿por qué hay tantas mujeres jóvenes entre 15 a 24 años en el municipio, aún más en El Plateado y tan pocas en El Mango?, ¿qué pasa entre los 30 a 34 años para que hayan tan pocas mujeres de esta edad en el municipio?, ¿por qué en Argelia cuando las mujeres envejecen son mucho menor el número que los hombres?. Migraciones, trabajo, falta de oportunidades, estudio, son muchas las causas por dilucidar.

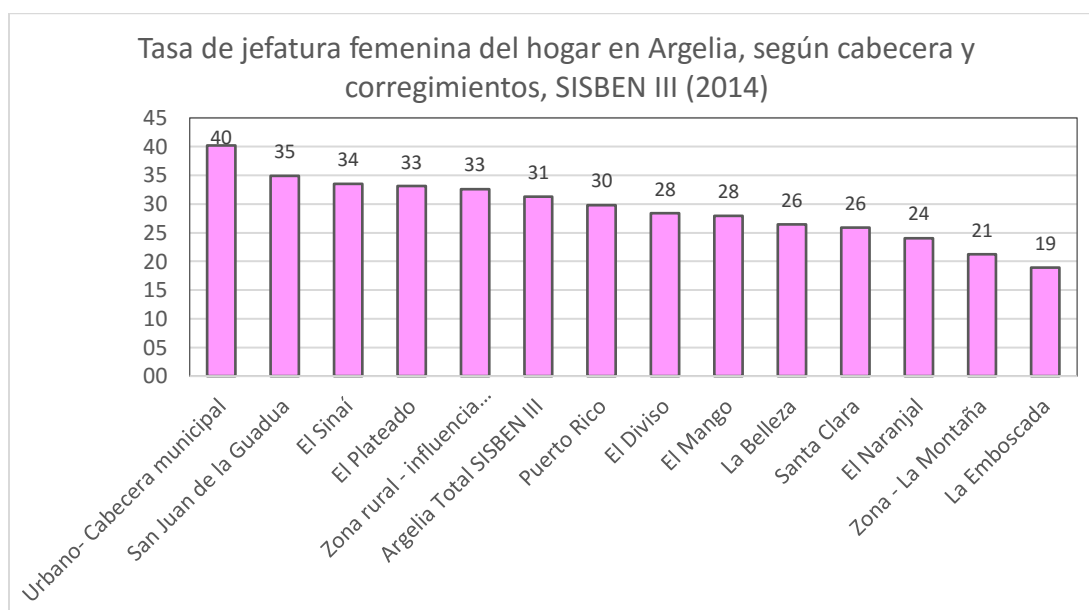
Argelia es el 5° municipio con la tasa de jefatura femenina más baja del departamento con el 31,3% de los hogares donde la jefe es una mujer, para el Cauca es del 43,0% y para Popayán sube hasta 60,2%. Ley 1232 de 2008, define la Jefatura Femenina de Hogar, como “una categoría social de los hogares, derivada de los cambios sociodemográficos,





económicos, culturales y de las relaciones de género que se han producido en la estructura familiar, en las subjetividades, representaciones e identidades de las mujeres que redefinen su posición y condición en los procesos de reproducción y producción social, que es objeto de políticas públicas en las que participan instituciones estatales, privadas y sectores de la sociedad civil”

**Ilustración 27: Tasa de jefatura femenina por corregimientos**



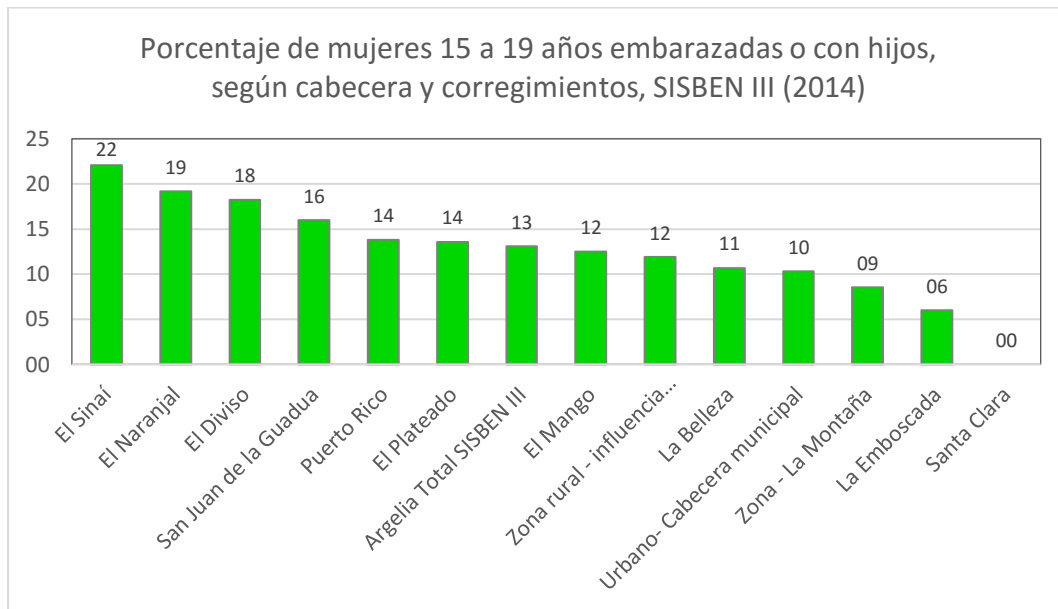
Fuente: Elaboración propia, base SISBEN III a 15 de diciembre de 2014.

Nuevamente encontramos divergencias entre corregimientos con este indicador, pues en las zonas alejadas como La Emboscada y La Montaña apenas ronda el 20,0% y corregimientos pequeños como Santa Clara y Naranjal se mueve por el 25,0%. Por debajo del promedio del municipio, y sin llegar a superar el 30,0%, están La Belleza, El Mango, El Diviso y Puerto Rico. Aunque en El Plateado y Sinaí se supera el promedio, sólo en la cabecera se alcanzan cifras de la tasa de jefatura femenina por encima del 40,0%. ¿Serán las estructuras patriarcales de jefes hombres lo que explica estos bajos valores?, ¿cuándo la tasa de jefatura femenina es alta es por el madre solterismo?

El fenómeno del embarazo adolescente, medido por el porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que cuando se registraron en el SISBEN estaban embarazadas o tenían hijos, es muy importante en El Sinaí (22,1%), El Naranjal y El Diviso. En La Belleza y la Cabecera municipal está alrededor del 10,0% y en corregimientos como El Plateado y El Mango toma valores cercanos a la media municipal de 13,1%. Así que hay zonas municipales donde se puede reforzar y priorizar el área de salud sexual y reproductiva. Hay que disminuir el

embarazo adolescente y el no deseado en corregimientos como El Sinaí y El Diviso, con fortalecimiento a la educación y el seguimiento a los casos que se presenten.

**Ilustración 28: Porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años embarazadas o con hijos**



Fuente: Elaboración propia, base SISBEN III a 15 de diciembre de 2014.

### Mujeres Víctimas del Conflicto Armado

Existen varios factores de riesgo y vulnerabilidad, para la vida y el ejercicio de derechos, que afectan de manera particular a las mujeres. El conflicto intensifica el grado de afectación y expone más a las mujeres a que sean víctimas de diferentes formas de violencia, por eso en la política de víctimas es esencial aplicar el enfoque diferencial. “Estas situaciones preexistentes en términos de exclusión, estigmatización y discriminación hacia las mujeres, se exacerbaban en espacios en donde predomina el conflicto armado, en el cual la violencia y el uso de las diferentes formas de violencias promueven y validan relaciones de poder desiguales a partir de la imposición del orden, el control y el castigo a través de la fuerza” (*Mujeres y Conflicto Armado*; USAID, OIM, Unidad de Víctimas). Para Argelia podemos afirmar que las consecuencias en violación de derechos son desproporcionadas (ver capítulo especial anexo del Plan Municipal de Desarrollo: *Conflicto, Víctimas y Paz Territorial*).

La Ley 1448 reconoce las particularidades de poblaciones como las mujeres, el artículo 13 define el enfoque diferencial para que las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral cuenten con dicho enfoque y respondan a su grado de

vulnerabilidad específico. Entre los derechos de las víctimas se incluye el “derecho de las mujeres a vivir libres de violencia” (artículo 28, numeral 12). En lo que respecta a las garantías de no repetición (artículo 149), la Ley 1448 incluye la oferta de medidas especiales de prevención a los grupos expuestos a mayor riesgo, entre ellos las mujeres (literal d).

Según el último reporte del Registro Único de Víctimas, existe igual proporción de hombres mujeres entre las 6912 víctimas. Son en total 3.439 mujeres que tienen que ser sujetas de reconocimiento y atención diferencial. La labor prioritaria es la caracterización de las mujeres víctimas y promover acciones para evitar cualquier tipo de victimización.

En términos de hechos victimizantes por ejemplo, se tiene que 33 mujeres fueron víctimas de *delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado* en la última década, la tercera parte (11 casos) ocurrieron en el 2012, la Ley 1448 establece que “las víctimas de los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, recibirán asistencia médica y psicológica especializada de emergencia” (artículo 47). En el Registro Nacional de Información de la Unidad de Víctimas también se reconocen 23 hechos en la última década de *vinculación de niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados*. Por eso es necesario intervenir en los entornos individuales, comunitarios, estatales y transnacionales para establecer las garantías de no repetición (artículo 149).

Aparte de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448), existe un estandarte en la política pública, es el documento CONPES 3784 de 2013: LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS, LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. El documento reconoce que hay “barreras de acceso en procesos de atención y reparación integral de sus derechos; y a partir de allí, se proponen estrategias para la prevención de riesgos y vulneraciones, para la participación efectiva como ciudadanas en escenarios de decisión y para el trabajo interinstitucional que dé respuesta pertinente y adecuada a las necesidades de las mujeres víctimas en la atención, asistencia y reparación integral de sus derechos” (2013:2). En el camino de contribuir al ejercicio pleno de la ciudadanía para las mujeres al prevenir riesgos, promover el ejercicio de derechos y la coordinación institucional.

Para el caso de Argelia es indispensable el reconocimiento y fortalecimiento de las mujeres y sus diferentes formas organizativas en la construcción de la paz y resolución de conflictos. El aporte ha sido valioso en términos de movilización por la paz, defensa de los



diálogos de PAZ en La Habana y procesos de resistencia. Para que puedan continuar en los ejercicios de transformación cultural hay que disminuir los factores de riesgo frente al hábitat y al ambiente, por eso es necesario el fortalecimiento de las instituciones encargadas en justicia a las mujeres víctimas de violencia. En la Ley 1448 se garantiza la inclusión de las mujeres como colectivo en las Mesas de Participación de Víctimas, las cuales constituyen el espacio de participación de esta población en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política en los ámbitos nacional, departamental, municipal y distrital (artículo 193).

En tal sentido existen mandatos claros como los de la Resolución 1325 del año 2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre liderazgo de las mujeres en la resolución y prevención de conflictos. Se insta a los Estados Miembros a velar porque aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales para la prevención, la gestión y la solución de conflictos, a que se exprese la voluntad de incorporar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz. El literal b. aboga por *“medidas para apoyar las iniciativas de paz de las mujeres locales y los procesos autóctonos de solución de conflictos y para hacer participar a las mujeres en todos los mecanismos de aplicación de los acuerdos de paz”*. El respaldo institucional a la participación comunitaria debe incluir el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, que en el componente psicosocial no solo atienda a la mujer víctima sino a la familia y toda comunidad por parte de profesionales con formación técnica específica y experiencia relacionada, para casos de violencia sexual (Ley 1448, artículo 137, numeral 2).

Procesos como ASOMANGO y ASMUCADI se convierten en referentes que hay que impulsar, también promover la conformación de nuevos liderazgos de mujeres en el marco de procesos organizativos que apunten a la construcción de paz. Hay que incentivar la denuncia y atacar la complicidad callada. Dentro de las garantías para el ejercicio de derechos hay que fortalecer la interinstitucionalidad para atender los requerimientos de la política de equidad de género. El Auto 092 de la Corte Constitucional identifica 10 riesgos de género, entre ellos el literal (v), *“pertenencia a organizaciones sociales, comunitarias o políticas de mujeres, o de sus labores de liderazgo y promoción de los derechos humanos”*.

En el municipio, son las mismas mujeres víctimas del conflicto o de diferentes formas de violencia, las que con el ejemplo y el conocimiento, tienen que capacitar en las rutas y protocolos de atención, así como en la parte normativa, para que cada institución cumpla su papel y aplique el principio de ‘Tolerancia cero’ en los casos de violencias contra la mujer. También conciliar acciones con las instituciones del orden departamental y nacional, unir esfuerzos y diseñar estrategias de prevención y seguimiento de manera conjunta.

## 4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 4.1 Sector Productivo

Para Argelia la distribución del valor agregado municipal, que proyectó el DANE para el 2013, genera más interrogantes que perspectivas. Es evidente que hay problemas de cuantificación de los diferentes sectores y con base en esta información es complicado tomar decisiones en lo económico-productivo.

**Tabla 23 Sectores productivos de Argelia**

Sector	Valor en Miles de Millones (pesos corrientes)	Distribución
Industria manufacturera	1,12	2,1
Comercio	2,57	4,8
Intermediación financiera	1,15	2,1
Petróleo y gas natural	0,00	0,0
Actividades inmobiliarias	1,39	2,6
Otros	47,82	88,5
Valor Agregado Municipal	54,04	100,0
Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	2'061.098	

Fuente: DNP Caracterización territorial 2015

El sector 'otros' participa con el 88,5%, pero es una categoría difusa que es un reflejo de la economía de la coca, los servicios comunales y sociales y en menor medida de la economía cafetera. Tampoco se logra determinar el peso del sector transporte. Sólo el sector comercio muestra alguna participación porcentual importante. Ya en términos de Valor Agregado Per Cápita para el año 2013 son 2'061.098 por habitante en Argelia, casi 900mil menos de lo generado en promedio por persona comparado con la capital caucana de Popayán, pero es veinte (20) veces menor que lo que le corresponde a la ciudad de Bogotá. Es decir nos alejamos de los niveles de la ciudad principal del departamento, es un municipio pobre. Aunque no hay confianza con estos datos en el sentido de saber si hay un subregistro (en comercio por ejemplo) o un sobregistro en otros sectores.

## Aspecto socio-económico

La economía ilegal del cultivo de la coca tiene un lugar destacado igual que los efectos del conflicto armado interno. La industria manufacturera es incipiente pero con potencial en términos de pequeñas empresas transformadoras de alimentos. El turismo es interno, muy importante para el intercambio económico entre corregimientos y veredas, apenas está empezando a despuntar como una actividad económica que se puede convertir en todo un *cluster* turístico la cuenca alta (Argelia) y media (El Tambo) del *Cañón del río San Juan del Micay*. El Estado por su parte (y todas sus instituciones), es uno de los grandes empleadores en el municipio, pero la presencia institucional aún es muy baja y podrían complementarse con la participación estatal en el sector educativo, salud, víctimas, productivo, agroambiental, TICs, forestal y deportivo.

La energía y la electrificación en el municipio de Argelia es un proceso desigual. Lo macro es un proyecto de más de 40 años que sugiere hacer una hidroeléctrica llamada 'Los Arrieros del Micay', en tierras pertenecientes a el Tambo y López de Micay, pero alimentada con agua producida en Argelia. Este proyecto viene reactivándose y el municipio debe estar presto a tomar las acciones del caso, sobre todo en términos de protección medio ambiental y de garantía de no afectar la cuenca alta del río Micay, siendo que se reconoce al agua como nuestro principal recurso.

Sólo fue a mediados de los años noventa que en la cabecera municipal se pudo garantizar el suministro diario y continuo de energía. A finales de la misma década la energía llegaba a El Plateado. Esto cambió drásticamente la dinámica en los pueblos, aunque llegó muy retrasada, lo principal fue el impacto de la televisión, además del consumo de electrodomésticos. Ya en los primeros años del 2000 hasta la fecha se han venido adelantando planes de ampliación de la red, llegando a construir una subestación eléctrica en la zona alta y en ciernes la de la zona baja. Más del 85% del territorio ya cuenta con energía eléctrica, pero no se puede hablar de un flujo continuo e ininterrumpido, la mala prestación del servicio ha llevado a la movilización comunitaria. También hay denuncias por la extensión de la redes de alta tensión para el Pacífico, con los temores de que toda esta infraestructura sea utilizada para, en un futuro extraer la energía de nuestros territorios.

Para contextualizar los procesos estructurales económicos, encontramos que a inicios de la década de los ochenta confluyeron tres procesos que impactaron la dinámica del municipio:

- En 1981 llegó la carretera a la cabecera municipal y en 1986 a El Plateado.
- En 1979 las primeras apariciones de la guerrilla de las Farc consolidadas con el plan de expansión en el marco de las conferencias VII de 1978 y VIII de 1982.



Inicialmente hizo presencia el 8° frente y para finales de los noventa Argelia ya contaba con frente propio: el 60°.

- Junto con la guerrilla llegó el cultivo de la hoja de coca, son más de 35 años desarrollando esta estructura económica que ha sufrido altibajos.

En estos momentos en el municipio el área sembrada de coca supera al cultivo de café, por lo que cálculos conservadores estiman cerca de 2000 Ha (hectáreas) de coca en Argelia. Nuestro municipio es uno de los seis territorios del Cauca que ha tenido presencia permanente en el periodo 2001 a 2013 (Proyecto SIMCI II, 2014) y cuatro de ellos son del entorno vecino como El Tambo, Guapi, López y Timbiquí, por lo que es un fenómeno que afecta a toda esta región. Aunque para el 31 de diciembre del año 2013, después de una etapa de decrecimiento en el área sembrada, sólo aparecen reportadas 212 Ha de coca (el 96% en lotes menores a una hectárea) por el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI de la Naciones Unidas.

### **Aspectos Importantes**

Para respaldar el incremento a pesar de que no se ha generado un dato objetivo para el municipio, tenemos que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La geografía montañosa de Argelia y la nubosidad en el Pacífico afectan el análisis satelital por imágenes.
- Muchos de los lotes son inferiores a una hectárea y se presenta el cultivo de ‘coca jardín’ que no alcanza a tomar la imagen satelital.
- Del 2013 al 2014 hubo un incremento del 40% en cultivos de coca, llegando a las 25.976 hectáreas (UNODC, julio de 2015). Más de 3.000 de las hectáreas nuevas son en el departamento del Cauca.
- Los incrementos no se dan en nuevos territorios. Las áreas sembradas afectan a las mismas comunidades.
- El vecino municipio de El Tambo, con el que compartimos la cuenca del río San Juan del Micay, es el 4° municipio de Colombia con mayor área de coca sembrada con 2.522 Ha (3,6% del censo nacional)
- El corregimiento de El Plateado y su zona de influencia, especialmente el cañón del Micay en dirección norte, es reconocido por el UNODC como uno de los tres núcleos principales de cultivos de coca del Pacífico.
- El corredor El Plateado (Argelia), El 20 de julio y San Juan del Mechengué (El Tambo) es uno de los focos de mayor densidad de cultivos de coca del país, donde además de concentrar coca históricamente, “también existen condiciones de vulnerabilidad muy fuertes que limitan la confianza de las comunidades en el Estado” (UNODC, julio de 2015)

- La coca está en auge, reconocido por el mismo comandante de la Brigada 29 del ejército cuando afirma que “se vienen incrementado los cultivos ilícitos en un 92%; tenemos unos registros actualizados sobre el Río Micay, entre 2013 y 2104 se pasó de 3.326 hectáreas a 6.389 en toda la afluencia y en este sector (corregimientos de El Mango y Sinaí) es donde comienzan los cultivos más grandes” (Blue Radio, 2015)

El municipio de Argelia debe tomar el cultivo de la hoja de coca como un problema que afecta la estructura productiva municipal. Al ser un cultivo de uso ilícito, muchas de las actividades desarrolladas alrededor de la hoja de coca y su procesamiento son de carácter ilegal. Además que las inversiones y proyectos de iniciativa privada se ven abocados a suplir las necesidades generadas por la economía de la coca en mano de obra, suministros, agroquímicos, transporte, estaciones de servicio, hoteles, diversión y ocio, que redundan en un encarecimiento del costo de vida por la cantidad de dinero circulante y la demanda de servicios. Esto implica que los otros sectores productivos tienen que competir con las rentabilidades del cultivo de la coca. El sector cafetero carece de mano de obra suficiente para recolección o es muy costosa, similar situación pasa con la construcción que incrementa sus costos por los jornales elevados. De igual forma el transporte se mide bajo los precios del cultivo de la coca lo que hace oneroso llevar los suministros hasta las fincas y parcelas.

Otro problema fundamental resulta de las altas dependencias para la generación de ingresos que se tienen de los ciclos económicos de la coca y la pasta base procesada. Así que en épocas de crisis se ven resentidos el resto de sectores económicos y de servicios. La incertidumbre rodea la estructura económica de Argelia. Cuando se está en la cota de rendimientos aumenta la población y la actividad económica, igual que la demanda de servicios públicos e instituciones de salud; cuando se está en bajos rendimientos en la economía de la coca sea por reducción de precios, fumigaciones, operativos antinarcóticos, baja la población y la actividad económica, aumenta el desempleo y la demanda de servicios. También se busca el ingreso a los diferentes programas sociales como más familias en acción, Colombia mayor, primera infancia, ayudas humanitarias, etc.

Sólo el gremio cafetero ha podido sortear en los últimos años la tentación del cultivo de la coca, en menor medida frutos como el lulo y granadilla, y la actividad pecuaria especialmente la piscicultura y la cría de ganado. Entonces la economía del municipio de Argelia está condicionada al monocultivo de la coca y las actividades asociadas, en segunda instancia al sector cafetero. Mientras que el sector transporte, comercio y vivienda (construcción) son altamente dependientes de la coca. La industria prácticamente no existe y hay unas pequeñas iniciativas de transformación de productos como frutas y lácteos. El monocultivo de la coca también ha dejado secuelas sobre los suelos, afectando la calidad de los mismos por erosión, pérdida de capas vegetales y orgánicas, y exceso



de agroquímicos. Es necesario un censo de suelos para medir los grados de afectación y definir los suelos aptos según los tipos de cultivos y climas.

La transformación de la estructura productiva municipal y que apunte a la generación de ingresos, garanticen los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, teniendo presente el modelo de *crecimiento verde*, el *buen vivir* y la *construcción de Paz*, son el Fondo de Inversión para la Paz –FIP-, Fondo Colombia en Paz (Conpes 3850, 2015), la Misión para la Transformación del Campo (DNP) y la Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca (Conpes 3799, 2014), las salidas visibles deben propender hacia:

Por un lado la inversión del conjunto de las instituciones del Estado para transformar el campo: empezando por los problemas de ordenación territorial y legalización de predios; provisión de bienes públicos como vías, centros de capacitación y salud; desarrollo rural sostenible; integración con los mercados; acceso al crédito y cultura del ahorro; sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático; presencia institucional.

El otro aspecto tiene que ver con el apoyo institucional a la organización comunitaria, campesina y productiva que aporte en superar los rezagos en el desarrollo por el conflicto armado al tener un enfoque territorial participativo. Para generar ingresos se debe complementar la agricultura familiar y desarrollar las capacidades regionales, dándole énfasis en la innovación, el emprendimiento, conservación de la biodiversidad, lucha contra el cambio climático. Es esencial que tengan un componente considerable de organizaciones de víctimas y productivas, con enfoque de género y jóvenes.

Finalmente se deben propiciar las estrategias regionales y sectoriales con otros municipios para acelerar el cierre de brechas, aprovechando la posición ventajosa de proyección en el corto y mediano plazo en intercambios con la subregión Centro y Pacífico, por la vías existentes y esperadas. También para alianzas que puedan generar esfuerzos conjuntos en producción, financiación y comercialización con los municipios de la subregión Sur, a la cual pertenece Argelia, para enfrentar otros mercados nacionales e internacionales. Todo enmarcado en los procesos de consulta de las aspiraciones de la población y las potencialidades de cada territorio, con base en la Ley 1776 de 2016.

## **Sector Desarrollo Agropecuario**

Son en mayoría campesinos los que habitan el municipio de Argelia, la vocación del uso de la tierra es para la agricultura, 1.388 son las hectáreas dedicadas a cultivos agrícolas y 241 a otros usos y más de 40mil a bosques según el IGAC – SIGOT (2013). En general los cultivos son poco tecnificados y en su mayoría de subsistencia como el café, maíz, plátano y yuca. Pero dado el potencial ambiental, forestal e hídrico del municipio, se deben

encontrar caminos de cambio hacia lo agroambiental y agroforestal, convirtiendo al municipio de Argelia en un reductor de la huella de carbono y en un macizo generador de agua. Para esto el componente asociativo y educativo son fundamentales: organizaciones de base comunitaria y popular deben acoger como propósito lo agrícola, ambiental, forestal y el agua.

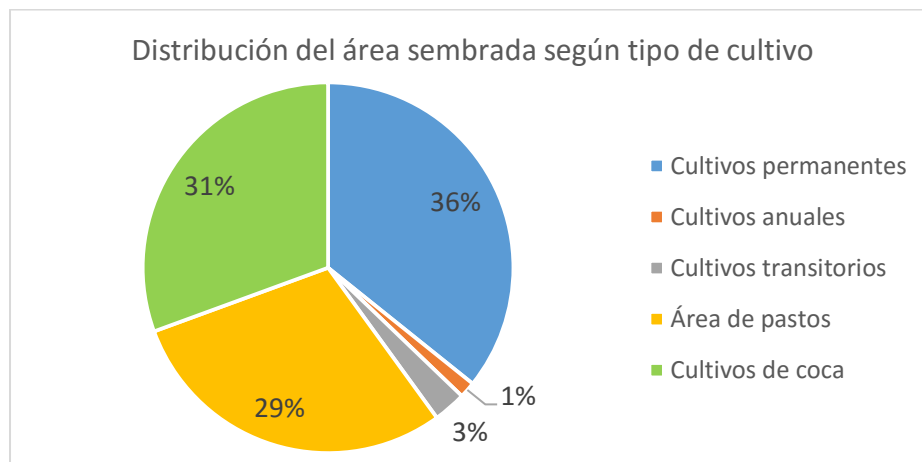
No hay que olvidar la educación campesina en términos de retomar el saber campesino que pudo ser desintegrado por la continuidad en las actividades de la hoja de coca y su procesamiento, generando simultáneamente procesos de memoria y capacitación. Es decir que el sujeto 'campesino cocalero' existe en la práctica, pero los esfuerzos deben orientarse a reivindicar el sujeto político *campesino*, que por supuesto también existe como actor relevante en la región, y acompañando al proceso de abandono toda actividad relacionada a la hoja de coca, pasta base y producción de cocaína al 'campesino cocalero'. Toda vez que lo anterior no desconoce que hay un apremio por mejorar la calidad de vida de todos los campesinos de Argelia.

La ruralidad se mezcla con las demandas del sistema de corregimientos, los servicios que proveen los segundos son adquiridos por los recursos generados en el campo. La competencia de los corregimientos termina siendo los comerciantes foráneos y móviles que cada semana llegan con alimentos y productos. Sin embargo, es poco lo que participa el municipio en términos de generación de alimentos para autoconsumo y para intercambio comercial, el pan coger se ha debilitado y en unas zonas como El Sinaí y Puerto Rico está en riesgo de desaparecer. Por eso los programas de seguridad alimentaria tienen que seguirse promoviendo desde las diferentes vías institucionales

Los datos de la Coordinación de desarrollo agropecuario se encuentra que a 2015 se registraron 2.125 hectáreas sembradas, sin embargo se desconfía de esta información:

- Los cultivos permanentes son 760 hectáreas, 553 Ha son de café, el cacao registra 126 hectáreas pero con tendencia a disminuir. En frutales resaltan el lulo (8Ha) y la granadilla (5Ha)
- Las 60 hectáreas de cultivos transitorios se distribuyen entre frijol, cebolla de rama, maíz tradicional y maní.
- Los cultivos anuales son principalmente la yuca y el maíz friano.

**Ilustración 29: Distribución del área sembrada según tipo de Cultivo**



Fuente: Comité de Cafeteros del Cauca sistema de información cafetera SICA 12 de enero de 2016

De todas formas, es claro que el principal producto agrícola es el café, predominan las variedades castilla y caturra. También se vienen presentando avances en los cafés especiales. Pero existen divergencias entre los reportes de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario Municipal y el Comité de Cafeteros del Cauca, ésta última entidad en su último reporte del sistema de información cafetera SICA (12 de enero de 2016), da cuenta de 1499 hectáreas de café sembradas en Argelia (casi el triple de la información municipal) que tendrían una producción estimada de más de un millón y medio de kilos con un valor de la cosecha de \$ 9.098'808.000.

Hay una diferencia enorme entre los datos de las hectáreas de coca sembradas en el municipio de Argelia estimadas por el SIMCI II-2014. A ojos vista se corrobora que hay más coca que café en el municipio de Argelia, o por lo menos hay proporciones similares, con base en esto, se estiman más de 2000 hectáreas de coca en Argelia. Lo urgente es establecer que tan grande es la economía de la coca en el municipio y las zonas críticas, y con base en esto pensar las estrategias de sustitución concertada de cultivos de uso ilícito.

La sub-estimación de los datos de la 'evas' municipales preocupa porque no se puede dimensionar la economía agrícola, especialmente la cafetera en Argelia a sus reales proporciones en cuanto a variedades, edades de los cultivos y por la labores en cuanto a nueva siembra, renovación y zoca, y altura sobre el nivel del mar. Como datos importantes del Comité Departamental de Cafeteros resaltan los 1.462 caficultores registrados, 829 con cédula cafetera y las 1.788 fincas. Pero la información más relevante en términos de



perspectivas y planeación del territorio son las más de 4.350 hectáreas identificadas por el Comité de Cafeteros como *áreas de potencial crecimiento*.

En cuanto a la producción pecuaria, a 2015 se registraban 4.145 cabezas de ganado bovino en 535 predios. El sector avícola tuvo una producción de 550 aves de engorde por ciclo (4 ciclos al año) y se estiman más de nueve mil aves de traspatio. La actividad apícola tiene 2 granjas productoras con 660 litros de producción al año entre ambas. La porcicultura es netamente tradicional, el inventario porcino anual registró 1664 cabezas. Otras especies pecuarias a destacar son la cuyícula y la cunícula que sirven de base alimentaria. En la acuicultura se encuentra que la piscicultura se practica en estanques en 30 granjas productoras de tilapia y cachama. Consiguiendo para el 2015 72.800 animales cosechados y casi 27 toneladas de producción anual.

El censo ICA (Fedegan) para el primer ciclo 2015 arroja en el informe para Argelia 270 predios en los que hay 3.145 bovinos y 1.176 porcinos. Pero se destaca el minifundio ya que el 90% de los predios son menores a las 25 hectáreas.

Las estrategias productivas en el campo argeliano deben ser sostenibles ambientalmente y con los rendimientos suficientes para generar ingresos. El cultivo de café tradicional debe seguir siendo base, aunque el enfoque es hacia los cafés especiales, de marca y orgánicos, además de promover el tostado y molido en el mismo municipio. El cacao, especialmente los de fino aroma, es una apuesta productiva que requiere del diseño de una política más robusta en cuanto a asistencia técnica, preparación de suelos y mercados garantizados. Los frutales son una opción si se combina con transformaciones agroindustriales que aporten valor agregado. La caña panelera debe pensarse como una estrategia interveredal que combine producción de panela y dulces, por ejemplo en asocio con organizaciones cafeteras que le apunten al café tostado y molido y puedan producir dulces de café. Las plantas aromáticas y medicinales son una apuesta productiva con mucho futuro y de deben promover en las huertas.

Es importante apoyar las agrocadenas productivas existentes en el municipio y avanzar en procesos que ya tienen un camino recorrido. De igual forma hay que hacer acompañamiento institucional y apoyo para las cadenas productivas de cultivos promisorios que le apuesten a la competitividad, productividad y generación de ingresos.

La producción pecuaria debe reorientarse. La cría intensiva de ganado y la extensiva no son opciones por la generación de gases de efecto invernadero y la huella de carbono. Por eso se deben pensar en sistemas amigables con el medio ambiente y sostenibles como los silvopastoriles, combinando potreros con sombra de árboles y semiestablados. De igual forma la porcicultura tradicional hay que cambiarla por sistemas tecnificados o



por alternativas no contaminantes de las fuentes de agua, siempre alejadas de los centros poblados dada la proliferación de vectores.

Otro frente productivo para el campo es la instalación de viveros para disponer de semillas y coberturas vegetales. La apuesta ambiental municipal y de adaptación al cambio climático requieren de propuestas que faciliten el tránsito hacia lo agroambiental, agroforestal y del turismo paisajístico. Los viveros son una estrategia en varios sentidos: para maderables y recuperación de cuencas con especies nativas, frutales, sistemas silvopastoriles, para recuperación y disposición de semillas, innovación y tecnologías, compostaje, jardinería y embellecimiento de entornos y paisaje.

Por eso es importante trabajar de la mano con los desarrollos de los de sustitución de cultivos por productos como: cafés especiales y orgánicos, cacao de fino aroma y el plan de viveros, también la caña de azúcar y en el mediano plazo los frutales. La sustitución de cultivos también debe considerar el establecimiento de distritos de riego para media montaña.

Es urgente el diagnóstico del sector agropecuario en Argelia, que cuente con zonificación agrícola, zonas climáticas, estudio de calidad de suelos y mejoramientos, establecer las cadenas productivas, caracterización de organizaciones ambientales y agroproductivas, buscar posibles centros de acopio y estrategias de comercialización. Todo lo anterior es la base para que el municipio implemente como estrategia principal el desarrollo rural con enfoque territorial -DRET-, promovido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De todas formas existe un atraso evidente en la organización sectorial campesina y productiva, no hay centros de acopio municipal, la asistencia técnica es insuficiente, ni acceso a nuevas líneas de crédito o la legalización predial. La conectividad es limitada y las vías secundarias y terciarias están en muy mal estado. Argelia ocupa el último puesto en ingresos del sector agropecuario del sur del Cauca, las cifras son preocupantes y vergonzantes. Es harto el reto para convertir al municipio de Argelia en dispensa agrícola y en una región que genere ingresos propios por las actividades en lo agropecuario.

Las posibilidades están en la provisión de alimentos para el consumo interno, ser dispensa de la cuenca Pacífico y competir en el mercado nacional y mundial, obteniendo el sello verde para el municipio, con productos orgánicos, de *crecimiento verde* y sostenible ambientalmente. Por supuesto que el asocio con los otros municipios de la Subregión Sur, Pacífico y El Tambo, resultan claves. Por lo anterior es indispensable el apoyo del Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Sur del Cauca, generando alianzas y convenios con dicho centro para implementar programas de desarrollo agropecuario, asistencia técnica y cooperación internacional.

## 4.2 Sector Vías

El Municipio de Argelia dentro de su estructura vial cuenta con 170 kilómetros de tramos de nivel secundario y terciario, ubicadas en un 70% sobre terreno montañoso de trazado geométrico regular pero en condiciones de estabilidad deficientes, situación que se incrementa en épocas de invierno y hoy con mayor énfasis debido a la ola invernal que azota toda la región.

### Red Secundaria

De la vía secundaria se desprenden 46 ramales y 41 subramales que forman parte de la red terciaria a cargo del Municipio.

La red secundaria del municipio de Argelia se dividen en dos; la vía El Estrecho-Balboa-Argelia-El Plateado-El Pinche que esta a cargo del Departamento, cuenta con 101,185 KM los cuales todos estan en estado de afirmado, no cuenta con pavimento y las vías de Mironlindo - El Diviso Hace que hace parte de la vía terciaria inventariada, MIROLINDO - EL DIVISO - LAS PALMAS, comparten 13,198 KM de vía, La vía Argelia - San Juan De La Florida - San Juan Del Cucho Hace parte de la vía terciaria inventariada, ARGELIA - SAN JUAN DEL CUCHO - LA MONTAÑA de la cual comparten 7,799 KM de vía las cuales se encuentran en estado no pavimentado en mal estado.

**Tabla 24: Vías secundarias municipio de Argelia cauca**

NOMBRE	LONGITUD	ENTIDAD ENCARGADA
El Estrecho-Balboa-Argelia-El Plateado-El Pinche	101,185	Departamento de Cauca
Argelia - Mironlindo - El Diviso	13,198	INVIAS
Argelia - San Juan De La Florida - San Juan Del Cucho	7,799	INVIAS

Fuente: Plan Vial Municipal Argelia - Septiembre de 2015



## Red terciaria

Las carreteras de la red terciaria a cargo del Municipio son en su mayoría destapadas (87%). Las vías de comunicación con los municipios vecinos son escasas.

La principal vía de acceso al Municipio es la ruta que se desprende de la Ruta Panamericana desde El Estrecho (Patía), atravesando los límites municipales en la dirección norte paralela al río Micay, pasando por el corregimiento de La Emboscada y llegando hasta el corregimiento de San Juan del Mechengue, en el municipio de El Tambo. No existen vías fluviales en el Municipio.

**Tabla 25: Vías principales terciarias del municipio de Argelia Cauca.**

VEREDA	NOMBRE DE LA VÍA	JERARQUÍA	ANCHO PROMEDIO CALZADA (MTS)
El pinche	El pinche - las guaduas	Terciaria municipal	3,14
La esperanza	La esperanza- paramillo	Terciaria municipal	2,6
Puente tierra	Puente tierra - la laguna - sector José franco	Terciaria municipal	2,88
La esperanza	La floresta - vereda los Alpes	Terciaria municipal	3,13
La esperanza	Puente la esmeralda - la pizarra	Terciaria municipal	2,6
La esperanza	Argelia - el zarzal	Terciaria municipal	3,58
La esperanza	Cruce 25cc03-19 - el mezón	Terciaria municipal	4
Argelia	Cricunvalar de Argelia	Terciaria municipal	4,8
Argelia	Argelia - san juan del cucho - la montaña	Terciaria municipal	3,4
Argelia	Cruce 25cc03-23(arboleda)- el mezón	Terciaria municipal	3,39
Argelia	Cruce 25cc03-23 - loma seca	Terciaria municipal	2,34
Argelia	Cruce 25cc03-23 - el limón	Terciaria municipal	3,55
Argelia	Argelia - el corazón	Terciaria municipal	3,34
Argelia	Cruce Argelia - altamira - campobello	Terciaria municipal	3,35
Argelia	Cruce 25cc03-25 - altamira baja	Terciaria municipal	2,7
Villanueva	Cruce 25cc03 - villanueva	Terciaria municipal	3,83
Villanueva	Cruce 25cc03-26 - villanueva	Terciaria municipal	2,2
Botafogo	Botafogo - campobello - el crucero	Terciaria municipal	2,56
Botafogo	Cruce 25cc03-27 - escuela crucero	Terciaria municipal	4,3
El crucero	El crucero - las perlas - terrón colorado	Terciaria municipal	3,65



El crucero	Cruce 25cc03-28 (las perlas) - la ceiba	Terciaria municipal	3,9
El crucero	Puente cruce las perlas - vereda las perlas	Terciaria municipal	3,35
El crucero	Cruce 25cc03-28 - al santuario	Terciaria municipal	3,35
Mirolindo	Mirolindo - miraflores	Terciaria municipal	2,83
Mirolindo	Miraflores - miraflores alto	Terciaria municipal	2,65
Mirolindo	Mirolindo - el diviso- las palmas	Terciaria municipal	3,01
Mirolindo	Cruce 25cc03-30 - la marquezza	Terciaria municipal	2,86
Mirolindo	La marquezza - centro educativo la primavera sede la marquezza	Terciaria municipal	2,8
Mirolindo	Cruce 25cc03-30 - el porvenir	Terciaria municipal	2,73
El bujio	El bujio - la grecia	Terciaria municipal	3,2
El bujio	Cruce el bujio - escuela mirador	Terciaria municipal	2,9
El mango	El mango - campoalegre	Terciaria municipal	2,44
La mina	Puente la mina - la belleza - guayabal - sinai	Terciaria municipal	3,29
La mina	Vía puente la mina - sector los ortegas	Terciaria municipal	3,73
La mina	La mina alta - sector los galindez	Terciaria municipal	3,15
La mina	Cruce la delgadita - retiro alto	Terciaria municipal	2,58
La mina	Escuela la delgadita - lomitas	Terciaria municipal	2,97
La mina	Cruce 25cc03-35 - retiro bajo	Terciaria municipal	2,68
La mina	El retiro - sector los Sánchez	Terciaria municipal	3,25
La mina	Mirador - sector los morrongueros	Terciaria municipal	2,7
La mina	La belleza - el estanquillo	Terciaria municipal	2,85
La mina	Guayabal - sector el cerrito	Terciaria municipal	2,75
La mina	La mina - cristales altos	Terciaria municipal	3,59
La mina	Cristales bajos - la cumbre	Terciaria municipal	3
La mina	La mina - los daza	Terciaria municipal	3
La mina	Chamuscao - desiderio zapata alto	Terciaria municipal	3,07
La mina	La playa - el cabuyo	Terciaria municipal	2,67
La mina	Cruce la playa - la belleza	Terciaria municipal	3,5
La mina	Puente la linterna - el encanto	Terciaria municipal	3,28
Tambolargo	Tambolargo - mundo nuevo	Terciaria municipal	2,64
Tambolargo	Cruce 25cc03-43 - higuerones bajo	Terciaria municipal	2,65
Tambolargo	Tambolargo - puente quebrada los picos ( el silencio)	Terciaria municipal	2,5
Leona	Puerto rico - los pinos	Terciaria municipal	3,2
Leona	Cruce 25cc03 - escuela buenavista	Terciaria municipal	2,78



Leona	Puente la cacharra - sector Agustín mosquera	Terciaria municipal	3,12
Leona	Cruce la leona - escuela la leona	Terciaria municipal	3,9
Leona	Leona - leona huecolindo - santa clara	Terciaria municipal	3,17
Leona	Cruce hueco lindo - la chorrera	Terciaria municipal	3,65
Leona	Curva del amor - los Pérez	Terciaria municipal	3,13
El plateado	Cruce 25cc03 el plateado - el pepinal	Terciaria municipal	5,1
El plateado	El plateado - la emboscada - agua clara	Terciaria municipal	4,41
El plateado	Los perez - el café	Terciaria municipal	2,41
El plateado	Cruce 25cc03-54 - la ceiba baja	Terciaria municipal	3,25
El plateado	La paz - el porvenir	Terciaria municipal	3,5
El plateado	Pambilal - san Antonio bajo	Terciaria municipal	3,15
El plateado	Pambilal - escuela pambilal	Terciaria municipal	3,25
El plateado	Pambilal - las colonias	Terciaria municipal	2,83
El plateado	Las colonias - los guaduales	Terciaria municipal	2,4
El plateado	Pambilal - llano grande alto	Terciaria municipal	3,2
El plateado	Cruce las nubes (el plan) - las nubes 2	Terciaria municipal	3,05
El plateado	Llano grande - las nubes	Terciaria municipal	2,97
El plateado	Las nubes - nubes altas	Terciaria municipal	2,8
El plateado	Llano grande - la escuela llano grande	Terciaria municipal	1,47
El plateado	Bello horizonte - el difícil	Terciaria municipal	2,87
El plateado	Cruce el filo - sector los meneses	Terciaria municipal	2,62
El plateado	Bello horizonte - los zumbos	Terciaria municipal	2,9
El plateado	Cruce 25cc03-54-12 - sector los galanes	Terciaria municipal	3,53
El plateado	Cruce vía los galanes - la bocana	Terciaria municipal	2,95
El plateado	Puente quebrada grande - vía al jardín	Terciaria municipal	3,95
El plateado	Vía la balustrera - sector quinayas	Terciaria municipal	3,23
El plateado	Agua clara - la cristalina	Terciaria municipal	2,9
El plateado	El plateado - la porra	Terciaria municipal	3,34
El plateado	Cruce la porra - sector el café	Terciaria municipal	3,1
Las vegas	Cruce 25cc03 - las vegas altas	Terciaria municipal	3,05
Las vegas	Cruce 25cc03 - las vegas	Terciaria municipal	3,45
Las vegas	Cruce 25cc03 - sector la florida	Terciaria municipal	3,65
Las vegas	Cruce del pinche - vía al río	Terciaria municipal	3,85

Fuente: Plan Vial Municipal Argelia -Septiembre de 2015

En el inventario del Plan Vías no se contemplan algunas vías terciarias las cuales se construyeron después del inventario, se recomienda hacer una verificación e inclusión de estas en la actualización del Plan Vial. De igual forma se insta a controlar la proliferación de nuevas vías que no cumplan con las especificaciones legales ni las normas de seguridad. Las acciones en este sector y sus problemáticas hay que consolidarlo en el nuevo EOT

La red terciaria esta acargo del Municipio, su tipo de superficie de rodadura se dividen en pavimentada y afirmada. Red pavimentada total de 0.99 KM de las cuales en buen estado estan 0,92 Km, estado regular 0,07KM . La Red en estado afirmado es de 26,53 km., de las cuales en bueno estado estan 20,51 KM, en estado regular

5,66 km y en mal estado 0,36 KM. Todas las vías a cargo del Municipio son angostas escasamente con un carril para la circulación de los vehículos.

Según el inventario de Plan Vial del municipio de Argelia, existe 220,187KM de tramos interveredales que cruzan zonas de área protegida principalmente del Área protegida del Pacifico, cuenta con 20 puentes y 12 pontones. Los Volúmenes de carga y pasajeros movilizados en el municipio de Argelia el 100% son por el modo de transporte Carretero, 819.000 aproximadamente al año.

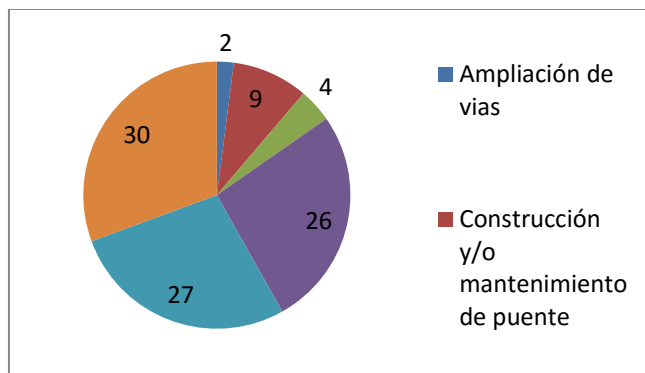
Todas las vías a cargo del Municipio son angostas escasamente con un carril para la circulación de los vehículos. El mal estado de las vías genera dificultad para el desplazamiento de la población al norte y sur del departamento y la precariedad de sus vías dificulta el transporte e intercambio de productos agrícolas. El estado actual de las vías internas del municipio de Argelia es lamentable especialmente en épocas de invierno. Además de lo anterior se evidencia en la mayoría de los casos la disminución del índice de movilidad interno por la falta de un adecuado material de afirmado que garantice la prolongación de la vida útil de cualquier intervención que sobre ellas se adelante además de la falta de obras de arte en el número y ubicación adecuada.

Se requiere fortalecer la red secundaria y terciaria con vías que brinden las condiciones adecuadas para una comunicación fluida entre el municipio, municipios vecinos y con el resto del Departamento, que permitan un intercambio comercial en condiciones favorables para productores y consumidores, en bien del crecimiento y desarrollo de esta región del país.



## Problemáticas planteadas en las mesas de trabajo

**Ilustración 30: Problemática vías**



Fuente: Mesas de Trabajo, febrero 2016

- El 30% de los participantes requieren el mejoramiento de las vías
- El 27 % de los participantes opinaron que se necesita el mantenimiento de las vías
- El 26% de los participantes manifestaron la construcción de vías
- El 9% de los participantes solicitaron la construcción y mantenimiento de puentes
- El 4% de los participantes requieren la continuidad en los proyectos
- El 2% de los participantes manifestaron la necesidad de ampliar las vías

### 4.3 Sector Electrificación y Alumbrado Público

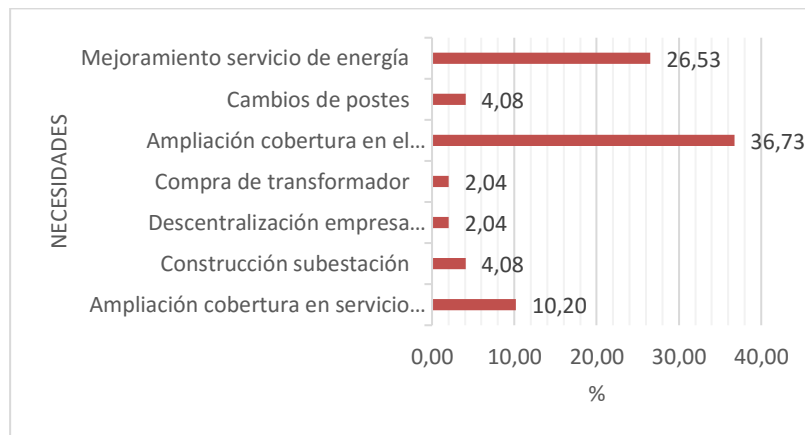
En general, el servicio público de energía eléctrica es eficiente en términos de cobertura (veredas de la parte baja y de la parte oriental), este es el servicio público domiciliario con mayor cobertura ya que se presta en el 83% del municipio de Argelia, incluyendo la cabecera y la mayoría de sus veredas y corregimientos. Solo falta la prestación de este servicio en la zona de la montaña con sus 8 veredas que corresponden al 17%, esto es debido a su lejanía de la cabecera municipal y de los centros poblados, así como a su difícil acceso. Esta baja cobertura en dichas veredas, afecta negativamente, pues al no contar con ningún servicio de energía, no es posible almacenar adecuadamente los alimentos, no se puede acceder a programas de educación con utilización de tecnología de la información y comunicación.

En cuanto a alumbrado público se tiene que es muy deficiente, en cuanto a cobertura y calidad, no se presta en aproximadamente el 90% del municipio, incluyendo la cabecera y algunos corregimientos, además que se presta en pésimas condiciones de calidad.

De acuerdo al informe de gestión 2012-2015 se está ejecutando proyecto de suministro de energía eléctrica que beneficia a 34 veredas que representa a un total 1400 familias beneficiadas inicialmente y 488 con una adición que se logró de \$5.160 millones

### Problemáticas planteadas en las mesas de trabajo

**Ilustración 31: Problemática energía y alumbrado público**



Fuente: Mesas de Trabajo, febrero 2016

- El 36,73% de los participantes opinaron que falta ampliar la cobertura del servicio de energía, en las zonas más alejadas del municipio
- El 26,53% de los participantes opinaron que falta mejorar la prestación del servicio de energía

El 100% de los participantes manifestaron la baja cobertura en la prestación del servicio de alumbrado público

En cuanto a alumbrado público se tiene que es muy deficiente, en cuanto a cobertura y calidad, no se presta en aproximadamente el 80% del municipio, incluyendo la cabecera y algunos corregimientos, además que se presta en pésimas condiciones de calidad y cantidad.



## 5. DIMENSIÓN AMBIENTAL

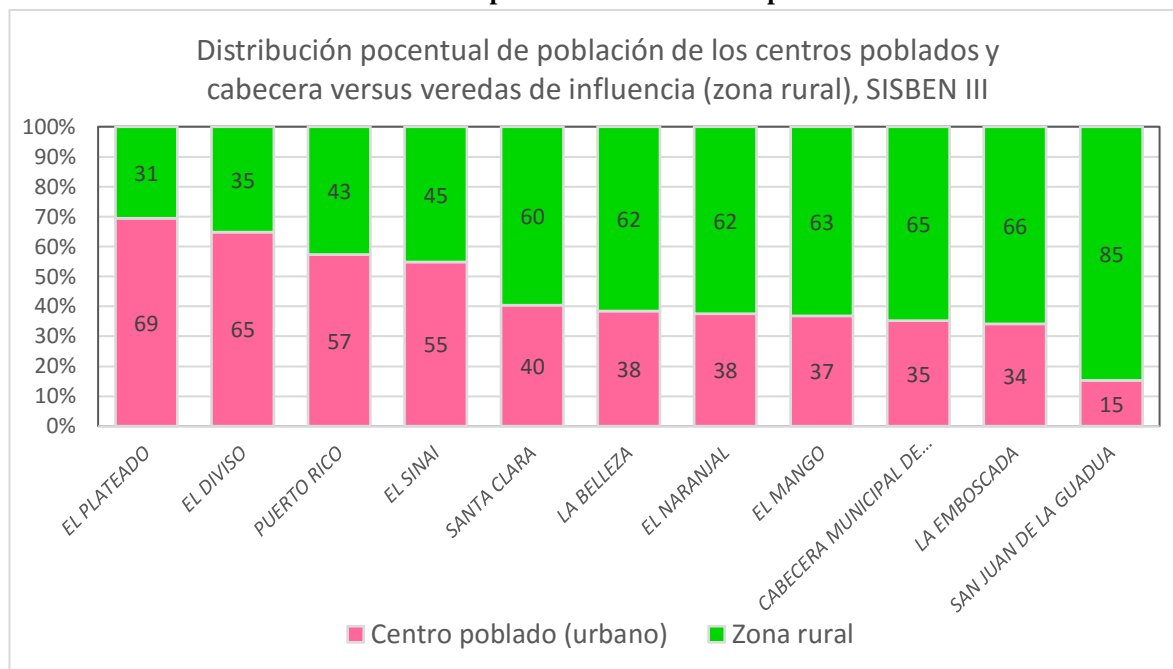
### 5.1 Sector Ordenamiento Territorial

En el presente año es necesario actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial vigente (Ley 1523 de 2012), con un enfoque de mejorar los espacios habitables, adaptación al cambio climático, gestión del riesgo y ordenando el territorio alrededor del agua. El agua por su potencial paisajístico hay que vincularlo a los escenarios urbanos y rurales, así mismo es indispensable para pensarse el crecimiento de las cabeceras de los corregimientos y veredas de acuerdo a la provisión de agua y capacidad de los acueductos existentes. No es posible seguir con la expansión de la cabecera municipal o el corregimiento de El Plateado hasta que no esté definida la capacidad en provisión de servicios públicos y equipamientos.

Se llama la atención sobre la pertinencia de elaborar para el municipio de Argelia un Plan Básico de Ordenamiento Territorial, (en caso de cumplir con el requisito de No. de pobladores), hay condiciones necesarias para apostarle a una herramienta más avanzada que un EOT para el ordenamiento territorial de Argelia, dadas las complejidades y los retos que enfrenta el municipio. Para empezar, no se está de acuerdo con la proyección de población del DANE de 26.473 personas habitando el municipio en el 2014, es claro que el no contar con el censo de población 2005 ha dificultado cualquier ejercicio demográfico. Unos cálculos aproximados deben considerar a: El SISBEN III (2014) que arroja un total de 25.149 registrados, más la población reconocida como desplazada y los que no necesariamente están en el SISBEN III, también profesores, funcionarios públicos y contratistas, y especialmente los miles de trabajadores agrícolas y de lo relacionado al cultivo de la coca que han llegado de otras zonas. Por eso se plantea hacer dos solicitudes al DNP: primero sobre el ajuste a las proyecciones de población que nos certifique que tenemos más de treinta mil habitantes; segundo que nos puedan realizar un acompañamiento y financiamiento mediante convenio para la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

La siguiente ilustración muestra el panorama de las jerarquías poblacionales de los corregimientos versus zona rural de influencia. El Plateado se configura como la aglomeración más importante, en el centro poblado vive casi el 70% de la población total del corregimiento. El Diviso también concentra un importante 65% de la población en la cabecera del corregimiento. Caso contrario al corregimiento de El Mango y en la misma cabecera, donde más del 63% de la población vive en las veredas de influencia, es decir que las zonas rurales son de gran importancia en términos poblacionales en estos casos.

**Ilustración 32. Tamaño de población de los centros poblados versus la zona rural**



Fuente: SISBEN III a diciembre de 2014

Por lo tanto, Argelia requiere el establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía para promover:

- El ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo.
- La ejecución de acciones urbanísticas eficientes que concilien el espacio público y la movilidad de peatones y de vehículos motorizados que vienen incrementándose.
- La construcción de una política de integración regional a través de las alianzas territoriales y/o figuras asociativas para promover la competitividad del territorio que conlleven a impulsar el empleo y emprendimiento en la región.

Todas estas medidas son necesarias y deben regirse bajo el concurso de los diferentes actores intervinientes en los procesos del desarrollo, siendo el territorio el nicho ecológico no solo del hombre sino también de todos los seres vivos que habitan en él.

## 5.2 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Según el análisis de datos sobre este aspecto, encontramos que la población total del municipio es 25.149 personas, de los cuales el 10,6% son población urbana y el 99,4% son zona rural. Según el censo SISBEN II existen 7096 unidades de vivienda, 1413 (el

19.9%), se encuentran ubicadas en la zona de influencia de la cabecera municipal de Argelia, 1312 unidades de vivienda (18.5%) están ubicadas en el corregimiento de El Plateado, 887 (12.5%) se encuentran en el corregimiento de El Mango y 734, es decir el 10.3% en la cabecera municipal. Santa Clara solo cuenta con 1.6% del total de unidades de vivienda del municipio.

Sólo la cabecera municipal cuenta con servicio de agua potable, provisto por la empresa APCOAR – ESP, es decir que casi el 90% de la población del municipio carece de este servicio y al tener esta necesidad básica insatisfecha se afecta la calidad de vida de los habitantes. Es necesario tomar medidas en este sentido y en el presente periodo de gobierno duplicar la cantidad de personas que cuenten con agua potable en sus hogares.

Como dato que destaca en el conjunto del país al municipio de Argelia es la calidad del agua. A pesar de ser un porcentaje bajo los habitantes del municipio que gozan de agua potable, esta agua es garantizada para ser bebida directamente de la llave, esto lo corrobora las cifras del Índice de Riesgo de Calidad del Agua -IRCA 2015- que realiza el Instituto Nacional De Salud<sup>9</sup>. En todo el país según el IRCA, sólo 284 municipios tienen menos de 5%, es decir que el agua es apta para consumo humano y sin riesgo alguno de enfermedades, en el ranking nacional Argelia está en el puesto 169 y en el departamental en el puesto 10 con 1,98% de en promedio de las 29 mediciones del IRCA. Queda entonces aumentar el porcentaje de hogares con un IRCA bajo y seguir acciones de recuperación de cuencas y de compra de terrenos en las cabeceras de los afluentes que abastecen del vital líquido.

Según información recolectada en las mesas de trabajo en el desarrollo del plan de desarrollo las únicas zonas que tiene estructura para prestar con servicio de acueducto es la parte urbana, presentando un déficit en la zona rural, donde cuentan con sistemas de acueducto artesanal y en la mayoría de los casos son abastos de agua hechos por los mismo habitantes, situación que por crecimiento de los beneficiarios pierde efectividad, muchas personas se conectan de un sistema hasta saturarlo y dejarlo inservible. También hay que considerar la falta de cultura de ahorro del agua y las pérdidas por fugas en la red como un factor que afecta la prestación del servicio y la disponibilidad del recurso.

El municipio de Argelia posee una rica red hídrica, representada por la cuenca alta del río San Juan de Micay; que atraviesa al municipio de sur a norte con una longitud de 52.69 Km. y un área de 70.583 ha. (705.83 km<sup>2</sup>). La cuenca alta del río San Juan de Micay presenta forma alargada y está constituida por las micro cuencas de los siguientes afluentes: Río Puente Tierra, Quebrada Las Pailas, Río Guitara, Río Plateado y los

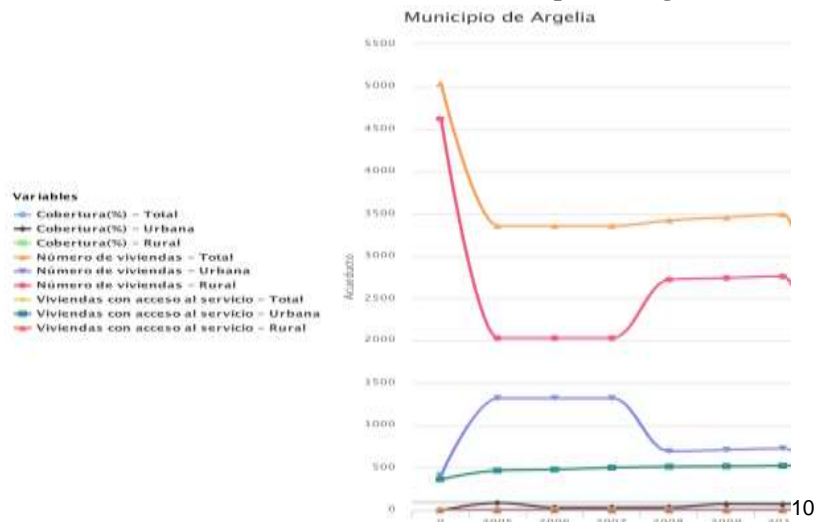
---

<sup>9</sup> Estos datos se tomaron del Catálogo de Datos abiertos del Gobierno de Colombia. Fueron elaborados para el 2015 por el Instituto Nacional de Salud con muestras en los municipios de Colombia dentro del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para consumo humano – SIVICAP 2015.

sectores entre las confluencias de las Quebradas Puente Tierra – Las Pailas y la confluencia del Río Plateado.

De acuerdo al Plan de Municipal de Gestión del Riesgo de desastres de Argelia 2015, el 81% de las familias no disponen de adecuados mecanismos de distribución y acceso al agua potable, y el 51% definitivamente no tienen cubierta esta necesidad.

**Ilustración 33: Cobertura acueducto, municipio de Argelia 2005 - 2010**



El manejo adecuado de residuos es, efectivamente, uno de los mayores problemas para la conservación de la subcuenca hidrográfica –y para la salud pública- derivado de la concentración de población y la no existencia de sitios para su disposición final, toda vez que las basuras domiciliarias al ser depositadas en botaderos a cielo abierto son recibidas directamente por los cuerpos de agua circundantes.

El 90 % de las veredas carecen de servicio de alcantarillado.

La calidad del agua en la diferentes corregimiento y veredas son problemáticas, la deficiencia del acueducto y la mala calidad de agua potable son problemáticas presentes en la mayoría viviendas a pesar de ser un territorio con grandes fuentes hídricas.

El sistema de recolección de basuras se hace a través de botaderos de basuras a cielo abierto, problemática que afecta principalmente por la contaminación y el receptor final es el Río Micay y otra cantidad significativa se encuentra en zona abierta, expuesta a condiciones abiertas las cuales generan lixiviados, relacionado con la generación de malos olores y agentes de vectores de transmisión de enfermedades.

<sup>10</sup> [http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id\\_indicador=72&id\\_municipio=2](http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id_indicador=72&id_municipio=2)



### 5.3 Sector Medio Ambiente

Sin duda alguna este es un tema que atañe a la humanidad, el *cambio climático* es una situación ineludible a la que hay que adaptarse individual y colectivamente para menguar la afectación, más si se cuenta con una situación privilegiada como la del municipio de Argelia en recursos naturales, especialmente la generación de agua. La acción del hombre es posible que haya afectado la composición de la atmósfera mundial y acelerado la variabilidad climática que tiene su expresión en fenómenos conocidos como ‘La Niña’ y ‘El Niño’.

En Argelia se viven amenazas al medio ambiente de diferentes tipos:

- Presencia continua y alta densidad de cultivos de coca, especialmente desde el corregimiento de El Mango donde la expansión del cultivo de coca se intensifica hacia El Plateado y la cuenca media y baja del Río Micay.
- Ampliación de la frontera agrícola y tala de bosque nativo en todo el cañón del río San Juan del Micay.
- Afectación por el uso de sustancias químicas en la transformación de la coca.
- No hay política municipal de reciclaje
- Minería ilegal y presencia de maquinaria amarilla o pesada, según información de pobladores en zonas limítrofes con El Charco-Nariño y El Tambo-Cauca. Hay 3 títulos mineros otorgados en los últimos 7 años por la Agencia Nacional Minera que comprometen cerca de tres mil hectáreas de territorio municipal. También existen 13 solicitudes mineras, que ponen en riesgo más del 60% del área municipal.
- Quemas indiscriminadas e incendios forestales, en la zona de influencia de la cabecera municipal se presentan muchos eventos de incendios forestales y en toda la cuenca alta del río Micay, en época de verano se siguen con la quemas.
- Deforestación y pérdida de biodiversidad en zonas de nacimientos de agua.
- No hay manejo de vertederos asociados a la cría y sacrificio de animales.

El departamento del Cauca tiene dos macizos, el Macizo Colombiano que es reconocido nacionalmente por ser el sistema donde están los nacimientos de los ríos Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía, y además está el *Macizo del Micay* de importancia regional, en la estrella fluvial del Pacífico nacen los ríos San Juan del Micay, Napi, Guapi, Timbiquí y Plateado. Gran parte del *Macizo del Micay* pertenece a territorio de Argelia, esta red hídrica que atraviesa el municipio de sur a norte ocupa la parte alta de la cuenca del río San Juan del Micay de 52,69 Km y 70.582,4 Ha.



En términos de recurso hídrico vemos que el índice asociado con la Oferta del Recurso Hídrico (IDEAM, 2012) presenta la mejor combinación en Argelia: BAJA vulnerabilidad y ALTA capacidad. El Índice de uso del agua para la Subzona Hidrográfica del río San Juan del Micay que publicó el IDEAM para el año 2008 es *muy bajo* en términos de la presión de la demanda sobre la oferta hídrica superficial disponible, tanto para año medio (0,17) y año seco (0,23) Por otro lado, la CRC (2009) presenta el Índice de vulnerabilidad del sistema hídrico en año seco tipificando las áreas en 3 niveles, Argelia vuelve a mostrar cifras positivas ya que tiene el mayor porcentaje del área en nivel 3 (92,23%), considerado el más favorable para conservación y gran oferta hídrica, de la cuenca Pacífico y el 2do de todo el Cauca.

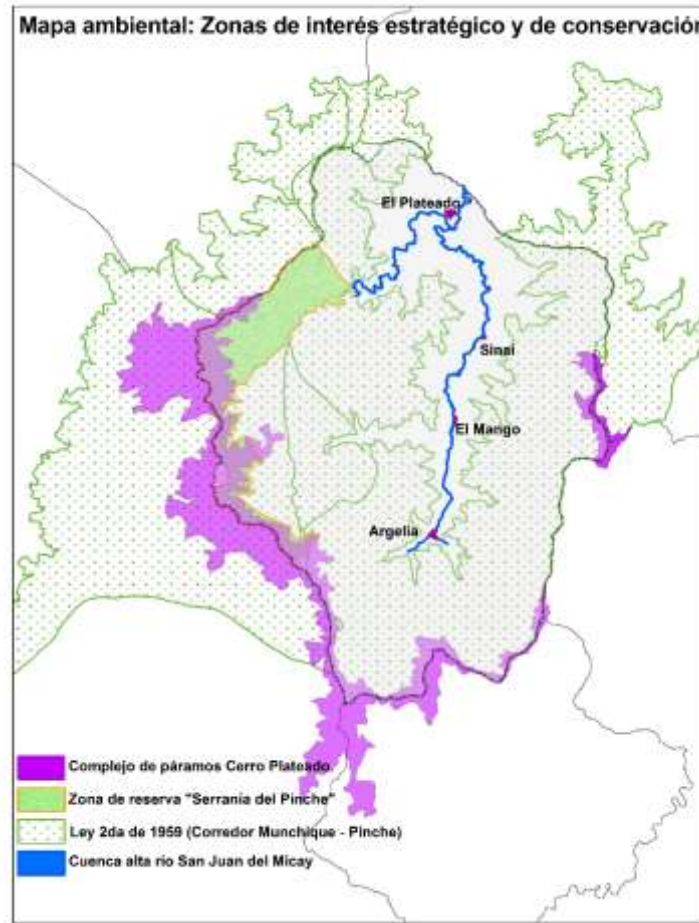
El río San Juan del Micay (con 773,1 m<sup>3</sup> por seg) tiene el caudal más alto de toda la Zona hidrográfica Tapaje-Dagua-Cisneros, la subzona hidrográfica del río es la 8º del país en términos de oferta de agua azul, con una oferta disponible en una año medio de 11.795,5 millones de m<sup>3</sup>/seg, el 0,6 % de toda la oferta nacional (ENA, 2014), valor que sirve de base para la evaluación de sostenibilidad con relación a la Huella Hídrica Azul.

La oferta hídrica generada en términos de rendimiento es tres veces más alta en la cuenca del Micay que el promedio del país, para Colombia es de 58 /lt/seg por Km<sup>2</sup>, 116,2 lt/seg por Km<sup>2</sup> en toda la cuenca hidrográfica Pacífico colombiana, pero en el río San Juan del Micay es superior a los 174 lt/seg por Km<sup>2</sup> en año medio y una escorrentía de 5.476 mm/año (en Colombia es de 3.000) (ENA-2014, IDEAM-MINAMBIENTE).

En los activos ambientales de la entidad territorial, las 62,0 Hectáreas (Ha) de bosques (IGAC, 2006) dejan al municipio en el 4º mejor lugar departamental y 66º a nivel nacional; el anterior dato junto a la inversión per cápita en el sector ambiental en el municipio de (\$ 2'241.200) conforman el indicador de la dimensión ambiental (DNP, 2015) de las Tipologías Municipales - entornos de desarrollo, el de Argelia es de 0,6661 (5º mejor indicador departamental).

Las zonas de interés estratégico ambiental e hídrico del municipio hay que reconocerlas, conservarlas, protegerlas y aprovecharlas en términos agroambientales, agroforestales y del ecoturismo. En el concepto de la CRC del 2 de abril del 2016 donde hacen la revisión al componente ambiental del presente plan de desarrollo, destacan que Argelia es un municipio que se “encuentra localizado en el Ecosistema Estratégico del Chocó Biogeográfico, considerado por el Banco Mundial y la WWF como uno de los ecosistemas estratégicos del mundo”.

**Ilustración 34. Zonas de interés estratégico y de conservación de Argelia**



Fuente: CRC y Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río San Juan del Micay -POMCH-

Por eso resulta fundamental la conservación de las especies de fauna y flora, la presente administración municipal por lo tanto le apunta a la *gobernanza ambiental* que promueva la restauración de las áreas y ecosistemas estratégicos, con proyectos y estrategias de conservación que tengan recursos asignados y sean parte de una política ambiental y de adaptación al cambio climático.

El municipio establecerá un fondo de compra de predios de bosque y áreas productoras de agua, dedicándole por lo menos el 2% (el doble que manda la Ley) de los ingresos municipales y asociándose con la política de compra del departamento del Cauca y la CRC.

Algo que resalta al municipio de Argelia sobre el resto de municipios del Cauca es tener hace más de 7 años una de las cuatro Reservas Forestales Protectoras declaradas por la CRC, es conocida como la 'Serranía del Pinche' de 7256,82 Has, donde nacen los dos tributarios más importantes de la cuenca alta del río San Juan del Micay Micay que son el

rio Plateado y Guátara, y que además es el hábitat de una de las dieciocho especies de aves endémicas en el departamento del país, un colibrí de nombre Zamarrillo del Pinche *Eriocnemis Isabellae* (última descubierta y endémica del departamento).

Sólo 6 países en el mundo cuentan con páramos, Colombia tiene la mitad de los ecosistemas de páramo del mundo y el Cauca 6 de los 36 en Colombia. El municipio de Argelia tiene uno de ellos, ocupa la mayor área del único sistema de páramo (13.244,6 Hectáreas) de la cordillera occidental del Cauca, conocido como el complejo Cerro Plateado (CRC). Es indispensable la caracterización y delimitación de este ecosistema de páramos por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Cauca –CRC- para garantizar la protección y el abastecimiento de agua y evitar la contaminación e intervención en actividades agropecuarias o mineras de este complejo sistema, la delimitación es una prioridad para luego fijar la zonificación y el plan de manejo.

Así mismo, más del 75% del territorio de Argelia está bajo la figura de Ley 2da de 1959 (Reserva forestal Protectora del Pacífico) lo que le pone retos en protección, legislación ambiental y ordenación del territorio.

El municipio cuenta con dos herramientas fundamentales para el ordenamiento territorial y la planeación ambiental e hídrica, son el Plan de Ordenación y Manejo -POMCH- de la parte alta del Río San Juan del Micay (2011) y el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora 'Serranía del Pinche' (2009-2013).

El territorio de Argelia no tiene vocación minera, por lo que el agua y el subsuelo no se utilizarán para la gran minería, se vigilará y denunciará cualquier foco de minería ilegal o proyecto minero a gran escala. En cuanto a minería de acuerdo con el SIMCI – UNODC (2015), Argelia sólo tiene 9 Km<sup>2</sup> de área con influencia de minería de oro de aluvión de las 5467 del departamento del Cauca. La CRC (septiembre de 2015) certifica que a la fecha Argelia tiene tres títulos mineros otorgados (dos de área compartida con otros municipios para explotación de Níquel) y uno de cobre, situación preocupante que ocupa un área de más de dos mil hectáreas y sobre la que la Agencia Nacional Minera ya inició los trámites de concesión del bloque KLF-08051.

Se suman las 13 solicitudes mineras (realizadas desde hace 7 años) que comprometen más del 60% del territorio, así que se alerta sobre la eventual presencia de empresas mineras en la zona, que ya se ha dicho es estratégica en términos ambientales. Salvo por la explotación de canteras para material, Argelia no tiene registros de minería ilegal ni operativos para combatirla.

Los proyectos mineros no son una prioridad, así que el municipio de Argelia no le apunta al sector minero como una apuesta para el desarrollo, pues ve en los recursos naturales una salida para el futuro en términos de conservación y aprovechamiento sostenible,

vinculando a las diferentes comunidades como aliados y vigías. Así que se espera declarar a Argelia como un municipio libre de minería, pues al ser tan elevado el potencial ambiental e hídrico, de la misma manera es alta la vulnerabilidad.

Otra política que se va a tener en cuenta, será la de protección animal. Según el DNP, la protección animal se fundamenta en la concepción del animal como ser sintiente y por lo tanto requiere condiciones para su cuidado y bienestar. Evitar causar cualquier sufrimiento innecesario, pero si promoviendo acciones humanas basadas en el respeto a las demás especies que propendan por su desarrollo natural.

Para ello, se adelantaran campañas de esterilización, vacunación, desparasitación, promoción, promulgación y defensa de los derechos de los animales en los establecimientos educativos, creación de centros de bienestar animal, campañas de adopción, sustitución de vehículos de tracción animal y registro de animales. Todo lo anterior está amparado en la ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, específicamente en el artículo 248 “Política de defensa de los derechos de los animales o protección animal”.

#### **5.4 Sector Gestión del Riesgo**

Argelia tiene elaborado desde el 2012 el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres –PMGRD- y actualizado a febrero de 2015, donde se marcan las acciones de conocimiento, identificación de causas, disminución del riesgo y manejo de desastres, y que es un instrumento para la planeación municipal y ordenamiento del territorio que integra a los diversos actores sociales del municipio.

La adaptación al cambio climático implica estrategias y acciones que promuevan la protección y salvaguarda de la vida humana y de las actividades económicas en el municipio, promoviendo la respuesta a emergencia como lo estipula el artículo 37 de la Ley 1523 de 2012.

El PMGRD tiene los reportes consolidados con las zonas afectadas ante el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo durante el periodo de junio de 2012 y agosto de 2014, que incluye remoción de masas (deslizamientos), incendios forestales, vendavales, crecientes súbitas, sequías, sismos, etc. Se cuenta con el reporte de sismos (1993 - 2014) del Instituto Geológico Colombiano, con los datos de fecha, magnitud, localización y profundidad.



En el PMGRD se elaboraron una serie de formularios para consignar la información y se identifican los escenarios de riesgo localizados (falta georreferenciarlos) y asociados a diferentes fenómenos como los de origen hidro-meteorológico, geológico, tecnológicos y humanos no intencionales, así como los riesgos asociados a las actividades económicas y sociales como la minería ilegal y actividades agropecuarias, y según los elementos específicos expuestos (equipamiento e infraestructura municipal y vías).

La CRC generó los boletines 2014 y 2015 de alertas tempranas por deforestación con procesamiento de imágenes de satélite que identifica las zonas donde se ha perdido cobertura boscosa (ampliación frontera agrícola, minería, incendios forestales). La CRC también generó el mapa de coberturas 2013, cuantificando el número de hectáreas según cada tipo de cobertura, por ejemplo el bosque natural denso ocupa casi la mitad del área municipal.

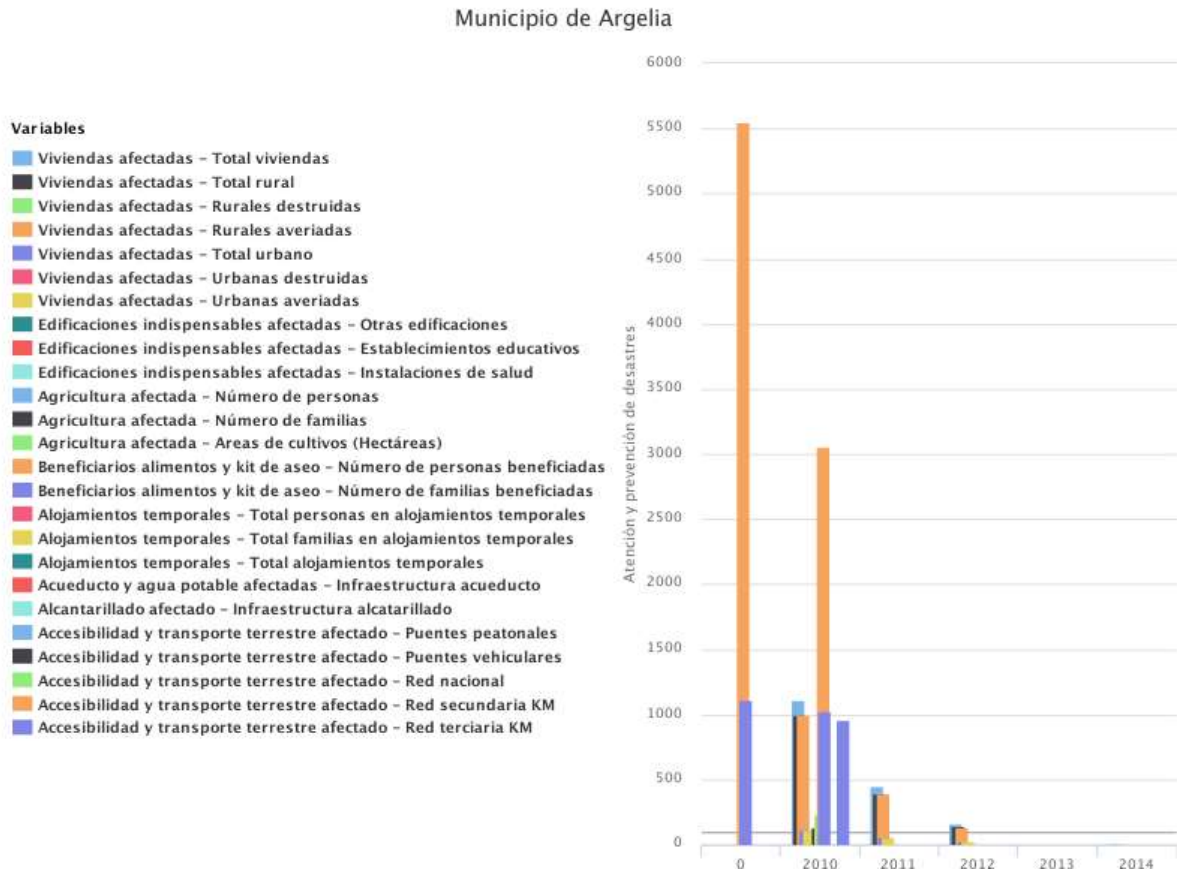
Dentro de la serie de mapas conseguidos en la CRC están: Zonificación ambiental, modelo de ordenación, unidades ecológicas del paisaje, cobertura y uso del suelo, zonas de vida, Uso potencial mayor, amenaza avenidas torrenciales, fisiografía y suelos, amenazas naturales por procesos de remoción de masa, fuentes de contaminación, geología local, clasificación climática y zonas funcionales.

En Argelia hay grupos de la Defensa Civil en casi todos los centros urbanos importantes como Argelia, EL Mango, Puerto Rico, La Belleza y EL Plateado; y Cruz Roja Colombiana en la cabecera y veredas de influencia.

La ilustración siguiente enseña como en el año 2010, en la temporada invernal, se tuvo una afectación amplia de edificaciones, viviendas y agricultura afectada. Frente a fenómenos de este tipo se debe estar preparado con protocolos de atención y con diversos actores vinculados en las estrategias de gestión del riesgo que protejan especialmente a la población más pobre o en condición de vulnerabilidad.



**Ilustración 35: Gestión del riesgo, municipio de Argelia - cauca<sup>11</sup>**



Fuente: Esquema de ordenamiento territorial Argelia

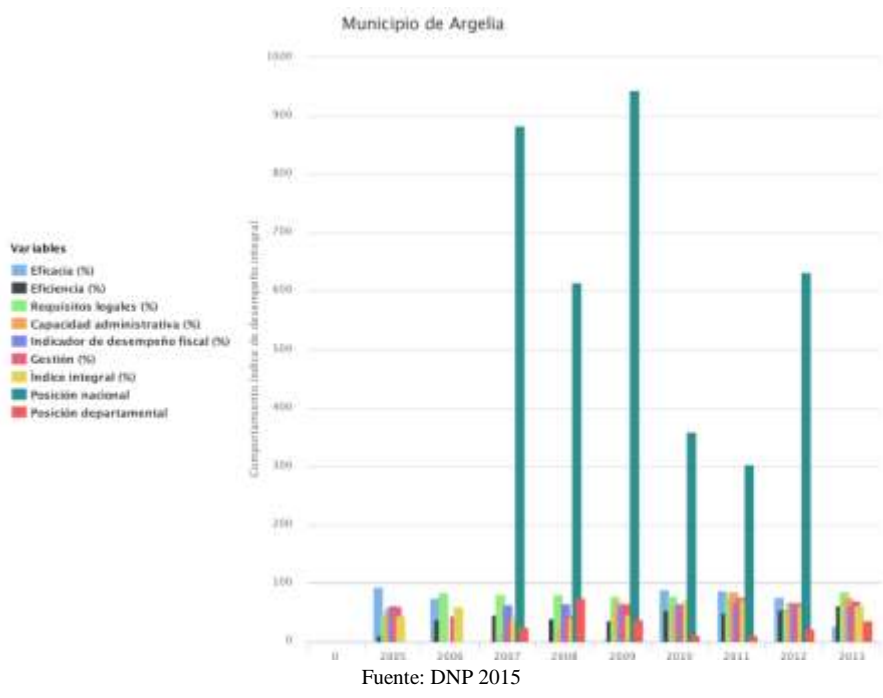
<sup>11</sup> [http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id\\_indicador=78&id\\_municipio=2](http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id_indicador=78&id_municipio=2)

## 6. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 6.1 Sector Fortalecimiento Institucional

En lo que concierne al desarrollo institucional en el municipio, se encuentran evidentes falencias sobretodo en cuanto a las herramientas tecnológicas y el cumplimiento de los estándares vigentes de la función pública; lo cual ha permitido identificar lo anterior como una gran potencialidad de mejora los servicios tanto internos como externos que se prestan a la comunidad.

*Ilustración 36: Comportamiento índice de desempeño integral, municipio de Argelia, cauca 2005 - 2013<sup>12</sup>*



### 6.2 Sector Equipamiento Público

La gestión de la Alcaldía municipal se adelanta bajo la dirección del alcalde y sus colaboradores directos en la oficina asesora de planeación, la oficina asesora jurídica, la

<sup>12</sup> <http://www.tangara.gov.co/estadisticas.php>



secretaría de infraestructura, la secretaría de desarrollo social, la secretaria de gobierno y participación comunitaria y la secretaria de Hacienda. A nivel descentralizado el sector de servicios públicos está a cargo de La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo APCOAR

El Municipio de Argelia cuenta con una página WEB, en la cual se publican documentos inherentes a la administración Pública Municipal y en general, sin embargo aún no se han implementado trámites en línea como lo recomienda el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para entidades territoriales con la estrategia gobierno en línea. Cuenta con dos software PRECONT y SIPRED en el área de tesorería para el manejo del gasto del erario público

Se presenta un deficiente ambiente laboral encontrándose espacios y áreas inadecuadas o desaprovechadas con condiciones laborales poco favorables que dificultan la interacción con la comunidad, hacinamiento de funcionarios, equipos de cómputo obsoletos y desactualizados, mal estado de las instalaciones, muebles y equipos de oficina e inadecuado manejo del archivo de conformidad con la normatividad vigente lo que genera mala calidad en la atención al público y deficiencias en la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Existe hacinamiento en las oficinas y las herramientas de trabajo son insuficientes para el personal que labora en la entidad. Así mismo existen dependencias con sobrecarga laboral como es el caso de la Oficina Asesora de Planeación que tiene a su cargo la coordinación de desarrollo agropecuario, la oficina Sisben y Contratación estatal, de Proyectos Productivos y Medio Ambiente.

La administración debe iniciar procesos requeridos para la certificación en los diferentes sistemas de gestión integrado y la implementación del modelo estándar de control interno MECI. Lograr establecer alianzas público-privadas para el apalancamiento de recursos de cofinanciación con el sector privado, dirigidos a al diseño, construcción, y operativización de proyectos de infraestructura pública y de servicios asociados a ella, previstas en la ley 1508 de 2012, 1551 de 2012 y 1753 de 2015.

### **6.3 Sector Equipamiento Municipal:**

El inventario de los bienes inmuebles del municipio lo conforma el palacio municipal, ubicado en el parque municipal con número de predial 00-002-0380—000, en estas dependencias funcionan además:

- Un salón de música (adscrito al área de desarrollo social) dotado con: trompeta, clarinetes, saxofón tener, saxofón alto, trombo de bara, barítono de émbolos, tuba, batería, timbal, redoblante, congas, guiro, bongoes, platillos con atril, platillos por par, bajo, 2 guitarra, piano, tambores alegres y llamadores. Adicionalmente escritorio, atriles, tablero en acrílico, amplificador de bajo, cabina amplificadora.
- Una cafetería (adscrita a la secretaría de gobierno) dotada con: estufa a gas, cilindro a gas, regulador, estufa eléctrica y elementos de vajilla, entre otros.

**Una galería** (adscrita a la secretaría de gobierno) dotada con tanques de 55 galones, mangueras, tanque de 70 lt., sanitario, cortinas enrollables, puertas internas, puertas de baño, lavamanos, locales con baño y cortinas enrollables, locales sin baño y cortinas enrollables, cocina con puerta reja corrida, cocina con puerta corrida, locales de cocina con lavaplatos, mesón de cemento y hornilla de leña, ventajas fijas, ventanas de aire, entradas de aire

**Una biblioteca** (adscrita a la secretaría de desarrollo social) dotada con computador, televisor, computador portátil, 3 computadores portátiles para educar, caja de seguridad de portátiles, cámara fotográfica, video vean, escritorio, mesas y sillas junior, estantes y estantes tipo closet.

**Un polideportivo** (“Álvaro García”) con grama (en regular estado), 3 baños para hombre y 3 para mujer.

**Un estadio** debidamente encerrado con malla, 2 porterías, gradería con su respectivo techo, 6 torres con dos luminarias para cada torre, pista atlética

**Una cancha de baloncesto** junto al estadio en pavimento, con sus respectivos tableros y cestas, pero sin implementos deportivos.

**Sede ASOCOMUNAL**, la cual es utilizada como bodega de la misma alcaldía consta de 4 piezas, 2 salones y 1 baño.

**Una finca**, la cual está en comodato al Instituto Agrícola de Argelia con su respectiva casa donde vive el administrador.

**Un matadero** (adscrito a secretaría de gobierno municipal) dotado con ventanas externas medianas, reja enrollable externa, portón externo, ventanas externas pequeñas, ganchos desportables, ganchos auxiliares, ganchos de polea, diferencial una tonelada, sanitario, ducha, bugui. Los mataderos en la cabecera de Argelia y El Plateado, no cumplen con las

condiciones adecuadas. Se debe plantear la reubicación o el establecimiento de un sistema que evite los problemas ambientales asociados. También existe un matadero comunitario en el corregimiento del Sinaí. Dados los requerimientos del INVIMA y los problemas asociados a un mal manejo de las plantas de beneficio que afectan la salud pública y que genera riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs) y evasión fiscal, por lo tanto el municipio podrá adelantar las gestiones pertinentes para articularse en los planes departamentales en este aspecto y propender por construir en el corto plazo una Planta de Beneficio Animal (municipal o regional), según las directrices del Decreto 1500 de 2007 (modificado por los Decretos posteriores). Se evaluará la opción de hacer alianzas público privadas.

**Una Casa de la cultura**, Adscrita a la secretaría de desarrollo social del municipio. Al interior se encuentra también el salón de sesiones del concejo municipal

**Tres ambulancias** con placas OQE-523, OQE-525, OQE-492, son utilizadas por la ESE Suroccidente en su punto de Atención Argelia. Es necesario adelantar el respectivo comodato con la institución de salud.

Y de la **infraestructura en educación**, le pertenece al municipio 57 escuelas, 11 centros educativos y 7 instituciones educativas.



# PARTE ESTRATÉGICA



**Alcalde Diego Aguilar Marín**

**Mesa de trabajo Municipio de Argelia, 26 de febrero de 2016**



## **7. PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE ARGELIA**

### **7.1 Visión De Desarrollo Territorial**

---

**“El municipio de Argelia Cauca, en el 2026 será una administración líder en organización, gestión administrativa y de la producción; a partir de la participación ciudadana y un gobierno con enfoque relacional será promotora de su propio modelo de desarrollo para servir con calidad a todos los habitantes de su territorio”**

---

### **7.2 Ejes Estratégicos**

- **DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD**

---
- **DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**

---
- **ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

---
- **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

---

## 7.2.1 DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Diagnóstico educativo

**OBJETIVO:** Identificar situaciones y tendencias del sector educativo para describir, analizar y determinar su estado del arte

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. diagnósticos elaborados	0	1 diagnóstico elaborado por cada centro e institución educativa	Planificación, ejecución y evaluación de acciones concretas en el proceso educativo que responden a la realidad, necesidades e intereses de la comunidad educativa del municipio de Argelia	Educación	No. de diagnósticos consolidados en el municipio	0	1 Diagnóstico Educativo consolidado del municipio de Argelia en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Alimentación Escolar

**OBJETIVO:** Contribuir a mejorar el estado de nutrición de la población estudiantil vinculada a las instituciones educativas del municipio, mediante la provisión de alimentos ricos en nutrientes, con el apoyo y participación de un nutricionista y personal experto en salud, que garantizará un mejor desarrollo y bienestar de los infantes beneficiados

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de niños y niñas matriculados en el sistema educativo con Asistencia alimentaria	76.7%	Brindar alimentación digna y equilibrada a los niños, niñas y adolescentes en un 90% que se encuentran dentro del sistema educativo del municipio durante el cuatrienio	Cobertura de Alimentación Escolar, Infraestructura para la alimentación Escolar	Educación	% ampliación de cobertura de niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo con asistencia alimentaria	76.7%	Brindar alimentación digna y equilibrada a los niños, niñas y adolescentes en un 90% que se encuentran dentro del sistema educativo del municipio durante el cuatrienio

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Menaje para los restaurantes escolares

**OBJETIVO:** Entregar recursos a los restaurantes escolares para la compra o adquisición de menaje que permita la adecuada prestación del servicio del mismo

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. Menaje para los restaurantes escolares entregado al año	0	Un menaje entregado anualmente a los restaurantes escolares de las siete instituciones educativas en el municipio en el cuatrienio	Platos, ollas, cubiertos, vasos, mesas, productos desechables, tarros	Educación	Número de Menaje para los restaurantes escolares entregado al año	0	Un menaje entregado anualmente para los restaurantes escolares de las siete instituciones educativas en el municipio

**PROGRAMA:** Transporte Escolar

**OBJETIVO:** Apoyar a las Instituciones Educativas del municipio para que puedan brindar apoyo en el desplazamiento de algunos estudiantes para ir y regresar de sus hogares.

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de Instituciones Educativas apoyados con transporte escolar	5%	Apoyar al 5% de los estudiantes con necesidad de transporte de las 7 Instituciones Educativas en transporte escolar	Apoyo en transporte escolar	Educación	% de instituciones Educativas apoyadas en transporte escolar	5%	Apoyar al 5% de los estudiantes de las 7 Instituciones Educativas en transporte escolar

**PROGRAMA:** Entrega de recursos de gratuidad

**OBJETIVO:** Entregar al sistema educativo del municipio los recursos asignados correspondientes a gratuidad

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de establecimientos educativos que se le entregan recursos de gratuidad del sistema educativo del municipio	1	Entregar los recursos de gratuidad anualmente en los 5 establecimientos educativos del municipio	Recursos de Gratuidad	Educación	No entregas de recursos de gratuidad para cada uno de los establecimientos educativos	1	1 Entrega de recursos de gratuidad para los 5 establecimientos educativos adscritos al sistema educativo del municipio

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Mejoramiento de la calidad educativa

**OBJETIVO:** Mejorar el índice sintético de calidad en los establecimientos educativos del municipio

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de mejoramiento del sistema integral de calidad educativa del municipio durante el periodo de gobierno	4,84%	5% el sistema integral de calidad educativa del municipio Incrementado durante el periodo de gobierno	Mejora en la calidad educativa en primaria, básica y media	Educación	% de instituciones y centros educativos con mejoramiento del índice sintético de calidad en el periodo de gobierno	4,84%	Incrementar en 5% el sistema integral de calidad educativa del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Promoción estudiantes a la educación superior, técnica y tecnológica

**OBJETIVO:** Apoyar a los estudiantes para que ingresen a la educación superior a través de convenios interadministrativos y de cooperación.

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de acuerdos firmados en el cuatrienio	0	2 acuerdos firmados en el cuatrienio para promover Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios	Acuerdos suscritos con la Universidades de educación superior, técnica y tecnológica	Educación	Número de acuerdos para los estudiantes beneficiados de acuerdos para promover fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios	0	Apoyar estudiantes egresados de 11° beneficiados mediante 2 acuerdos firmados en el cuatrienio para promover la educación superior, técnica y tecnológica.

**PROGRAMA:** Capacitaciones a docentes

**OBJETIVO:** Capacitar la planta de personal docente del municipio, con el fin de ampliar sus conocimientos y mejorar habilidades en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de capacitaciones programas en el cuatrienio para los docentes del municipio	1	2 capacitaciones realizadas con seguimiento en el periodo de gobierno para los docentes del municipio	Capacitaciones a docentes del municipio, Fortalecimiento educadores	Educación	No. capacitaciones para docentes realizadas durante el periodo de gobierno	1	2 capacitaciones para docentes realizadas durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de comodidad a la comunidad educativa de las instituciones del municipio mediante aporte a la infraestructura propia del sector.

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de instituciones educativas con mejoramiento de su infraestructura y/o número de construcciones de infraestructura	7	infraestructura educativa del municipio mejorada en las 7 instituciones educativas del municipio por año y construcción para construcción de infraestructura educativa.	Planteles educativos beneficiados con la restauración, adecuación, mantenimiento de redes eléctricas, red de agua potable y sanitaria, construcción de aulas y de aulas informáticas	Educación	Nº de instituciones educativas mejoradas y número de proyectos gestionados y aprobados para la construcción de infraestructura educativa	7	Mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio en las 7 instituciones educativas del municipio por año y 1 proyecto gestionado para construcción de infraestructura educativa.

**PROGRAMA:** Dotación de implementos educativos a los planteles educativos del municipio

**OBJETIVO:** Apoyar a los planteles educativos del municipio con la dotación de implementos educativos que proporcionen la correcta prestación de la educación en dichos establecimientos

Indicador de resultado	línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de Instituciones educativas a dotar con implementos educativos en el año durante el cuatrienio	7	7 Instituciones educativas dotadas con implementos educativos en el año durante el periodo de gobierno	Asientos, pupitres, tableros, ayudas pedagógicas y tecnológicas, papelería	Educación	No. de Instituciones Educativas dotadas con implementos educativos	7	Dotación para las 7 Instituciones educativas con implementos educativos en el año durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Convenio para la educación superior

**OBJETIVO:** Apoyar a la población del municipio de Argelia y a la población vulnerable que se encuentren realizando estudios universitarios

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. programas piloto de regionalización de la educación superior en el año	1	1 programa piloto de regionalización de la educación superior apoyado financieramente en el año	Instituciones universitarias, Apoyo Económico a Estudiantes que se encuentren en la universidad	Educación	No. programas pilotos de regionalización para los estudiantes de la educación superior en el año	1	1 programa piloto de regionalización de la educación superior el cual será apoyado financieramente en el año.

**PROGRAMA:** Ampliación de cobertura del régimen subsidiado

**OBJETIVO:** Mediante financiación o cofinanciación de subsidios, ampliar de manera progresiva hasta lograr la cobertura total.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% cobertura del régimen subsidiado en el municipio	91%	94% ampliación de cobertura y continuidad del régimen subsidiado en el municipio	Población del municipio con cobertura del régimen subsidiado	Salud	% de personas de cobertura del régimen subsidiado de salud del municipio	91%	Lograr la ampliación de cobertura a un 94% del régimen subsidiado en el municipio

**PROGRAMA:** Fortalecimiento de la salud pública

**OBJETIVO:** Garantizar promoción de la salud, la calidad de vida, la prevención de la enfermedad y el control de riesgo para la salud de la población argeliana

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. Planes de Intervenciones Colectivas implementados por año	1	1 Plan de Intervenciones Colectivas implementado por año	Administración directa mediante convenios con IPS y otras entidades	Salud	No. de Planes de Intervenciones Colectivas implementadas por año	1	1 Plan de Intervenciones Colectivas implementadas al año durante el cuatrienio



## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Plan Territorial de Salud

**OBJETIVO:** Garantizar la salubridad del municipio, mediante los programas de salud pública para minimizar los riesgos asociados.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. Planes Territoriales de Salud diseñados en el cuatrienio	1	1 Plan Territorial de Salud (que contiene ASIS, población afiliada a EPS, salud pública, componente estratégico e inversión plurianual) actualizado durante el periodo vigente	Convenios interadministrativos con Secretaría departamental de salud del Cauca, Bienestar Familiar, DPS, Red Unidos	Salud	Número de Plan Territorial de Salud actualizada e implementada para el municipio de Argelia	1	1 Plan Territorial de Salud (que contiene ASIS, población afiliada a EPS, salud pública, componente estratégico e inversión plurianual) actualizado para su implementación durante el periodo vigente

**PROGRAMA:** Infraestructura en salud

**OBJETIVO:** Realizar gestión para la construcción y mejoramiento de la infraestructura en salud.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de infraestructura construida y Nº de Infraestructura mejorada	2	1 Hospital de primer nivel construido, 1 centro de salud construido y 1 Centro de Salud Mejorado en el municipio en el cuatrienio	Construcción del hospital de primer nivel, Centros de Salud construidos o mejorados en el municipio	Salud	Número de infraestructuras construidas y mejoradas en el municipio de Argelia	2	1 Hospital de primer nivel construido, 1 centro de salud construido y 1 Centro de Salud Mejorado en el municipio en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Infraestructura en salud materna

**OBJETIVO:** Realizar gestión para la adecuación de una casa materna en la cabecera municipal.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de infraestructura adecuada	0	Una infraestructura de casa materna adecuada en la cabecera municipal en el cuatrienio.	CONPES y Convenios ,Recursos SGP, SGR, ONG's, fundaciones, entidades gubernamentales y no gubernamentales	Salud	No. de infraestructura adecuada	0	Adecuación de 1 casa materna en la cabecera municipal en el cuatrienio

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Inversión en el fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación

**OBJETIVO:** Apoyar la práctica del deporte y el libre esparcimiento de la población mayor a 5 años en el municipio para mantener una población con expectativas de vida saludable y una juventud alejada de la droga y superación de traumas ocasionados por el conflicto armado.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de monitores de deporte contratados anualmente	0	9 monitores de deporte contratados anualmente para apoyar la práctica del deporte y el libre esparcimiento en corregimientos del municipio	Dotación de implementos deportivos para cada corregimiento	Deporte y Recreación	No. de monitores contratados anualmente	0	9 monitores de deporte contratados anualmente para apoyar a la población mayor a 5 años que practican deporte y libre esparcimiento con expectativas de vida saludables y juventud alejada de las drogas

**PROGRAMA:** Apoyo para las sedes de formación deportiva del municipio.

**OBJETIVO:** Apoyar la adquisición de elementos deportivos e indumentaria necesaria para las sedes de formación deportiva del municipio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº sedes de Formación deportiva dotadas de implementos deportivos en el cuatrienio	0	9 sedes de Formación deportiva dotadas de implementos deportivos en el cuatrienio	Dotación con elementos deportivos para sedes de formación deportiva	Deporte y Recreación	Nº de sedes de Formación dotadas de implementos deportivos dotadas de implementos deportivos	0	9 sedes de Formación deportiva dotadas de implementos para el desarrollo de actividades deportivas en el cuatrienio

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Realización de la semana deportiva

**OBJETIVO:** Fomentar el deporte en el municipio, por medio de eventos realizados en la semana deportiva

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de semanas deportivas realizadas anualmente en el municipio durante el periodo de gobierno	1	1 semana deportiva realizada anualmente en el municipio	Semana Deportiva, Juegos deportivos, torneos, actividades recreativas	Deporte y Recreación	Número de semanas deportivas realizadas anualmente en el municipio	1	Realización anual de 1 semana deportiva en el municipio

**PROGRAMA:** Construcción, Mejoramiento, Reparación y Mantenimiento de Escenarios deportivos.

**OBJETIVO:** Construir, mejorar, reparar y mantener en buen estado los escenarios deportivos del municipio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de escenarios deportivos, construidos, mejorados, reparados	4	Realizar la construcción, mejoramiento, reparación de 5 escenarios deportivos al año	Gestión de la administración municipal y convenios con la comunidad	Deporte y Recreación	No. de escenarios deportivos beneficiados con la construcción, mejoramiento, reparación.	4	Realizar la construcción de un escenario deportivo y el mejoramiento y/o reparación de 4 escenarios deportivos al año.

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Representar al municipio en los juegos SUPERATE

**OBJETIVO:** Apoyar a los equipos deportivos que representaran al municipio en los juegos intercolegiados SUPERATE a nivel municipal e intermunicipal.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de participaciones del municipio de Argelia en los juegos SUPÉRATE realizados anualmente	1	Una Participación del municipio de Argelia en los juegos SUPÉRATE realizados anualmente	Representatividad del municipio en los juegos SUPERATE	Deporte y Recreación	Número de participaciones del municipio de Argelia en los juegos SUPÉRATE realizados anualmente	1	1 Participación del municipio de Argelia en los juegos SUPÉRATE con el 4,7% de los recursos del sector deportes realizados anualmente

**PROGRAMA:** Legalización de escuelas de danza y grupos folclóricos

**OBJETIVO:** Crear, formalizar escuelas de danza en el municipio y legalizar grupos folclóricos del municipio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de escuelas y grupos folclóricos legalmente constituidos en el periodo de gobierno	0	Legalizar cuatro escuelas y/o grupos folclóricos del municipio durante el período de gobierno	Escuelas de danza legalizadas, Grupos folclóricos legalizados	Cultura	No. de escuelas y grupos folclóricos legalizados en el cuatrienio	0	Cuatro escuelas de danza y/o grupos folclóricos legalmente constituidos en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Promoción de la Cultura

**OBJETIVO:** Fomentar, promover y mantener las diferentes expresiones culturales del municipio mediante promotores de Cultura en los diferentes sectores del territorio

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de Promotores de cultura vinculados al año para fortalecer las expresiones culturales	0	1 Promotor de Cultura vinculado al año	Promotores de Cultura, Actividades Culturales, Ampliación de la cobertura en Cultura a más población del municipio	Cultura	Número de promotores de cultura para fortalecer las expresiones culturales	0	Realizar la contratación anual de 1 promotor de Cultura para fortalecer las expresiones culturales.

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Apoyo a la realización de eventos culturales

**OBJETIVO:** Apoyar y realizar a lo largo de cada año del periodo de gobierno, eventos culturales que permitan mantener las tradiciones y convivir con las nuevas tendencias mundiales, así como crear espacios de diversidad culturales y étnica.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de Eventos culturales desarrollados en el año	1	5 Eventos Culturales realizados al año para mantener las tradiciones y crear espacios de diversidad cultural y étnica	Semana de la Cultura, Festival Gastronómico, Muestras de Artesanías	Cultura	No. de eventos culturales desarrollados en el año para conservar las tradiciones y espacios creados de diversidad cultural y étnica	5	Realización de 5 Eventos Culturales al año para mantener las tradiciones y crear espacios de diversidad cultural y étnica del municipio

**PROGRAMA:** Dotación de la indumentaria artística y cultural

**OBJETIVO:** Apoyar en la adquisición de los elementos necesarios para los diferentes grupos culturales del municipio para garantizar la herencia folclórica y cultural de los habitantes.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de dotaciones realizadas al año para incentivar los grupos de danza del municipio	0	1 dotación realizada anualmente en elementos para grupos de danza del municipio durante el periodo de gobierno	Contratación pública y Convenios interinstitucionales	Cultura	Número de dotaciones a realizar al año para los grupos culturales y artísticos del municipio	0	Realizar 1 dotación anual a los grupos folclóricos del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Fomento y apoyo a la música en el municipio

**OBJETIVO:** Fomentar la música en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil del municipio mediante un maestro de música para la casa de la cultura

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de maestros de música contratados al año para la casa de la cultura	0	1 Maestro de música contratado anualmente para la casa de la cultura en el periodo de gobierno	Maestro de música, organización de la banda del municipio	Cultura	Nº de maestros de música contratados al año para la casa de la cultura	0	Realizar la contratación de 1 Maestro de música anualmente para la casa de la cultura en el periodo de gobierno

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Dotación de la biblioteca municipal

**OBJETIVO:** Apoyar con recursos a la biblioteca municipal mediante adquisición de elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
1 dotación anual a la biblioteca municipal durante el periodo de gobierno	1	Entregar 1 dotación anual a la biblioteca municipal durante el periodo de gobierno	Dotación de biblioteca	Cultura	Número de dotaciones anuales para destinar recursos del sector cultura asignados a la dotación anual de la biblioteca municipal	1	Entregar 1 dotación anual a la biblioteca municipal asignando el 1,3% de los recursos del sector cultura

**PROGRAMA:** Atención para la población Infantil

**OBJETIVO:** Mitigar las condiciones de hambre y miseria de la población infantil provenientes de familias de escasos recursos para disminuir la desnutrición en el municipio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% niños apoyados de primera infancia adscritos a los diferentes programas institucionales y no gubernamentales presentes en el municipio	90%	100% niños apoyados de primera infancia adscritos a los diferentes programas institucionales y no gubernamentales presentes en el municipio	Convenios ICBF, Recursos SGP, ONG's, Entidades gubernamentales y no gubernamentales	Grupos Vulnerables	% cofinanciación a programas estatales y no estatales de atención a población de primera infancia del municipio	90%	Hasta 10% de cofinanciación a programas estatales y no estatales de atención de la población de primera infancia del municipio

**PROGRAMA:** Construcción y mejoramiento de hogares múltiples para atención de la población Infantil

**OBJETIVO:** Realizar gestión para la construcción y mejoramiento de la infraestructura de atención a la primera infancia.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de infraestructura construida y No. de infraestructura mejorada	3	Un hogar múltiple construido en el municipio y tres mejorados en el cuatrienio.	CONPES y Convenios, Recursos SGP, SGR, ONG's, fundaciones, entidades gubernamentales y no gubernamentales	Grupos Vulnerables	No. de infraestructura construida y mejorada	3	Construcción de 1 hogar múltiple en el municipio y tres mejorados en el cuatrienio.



## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Casa de protección al menor.

**OBJETIVO:** Realizar las gestiones para el funcionamiento de la Casa de Protección al Menor con el fin de dar atención de menores infractores y población de menores víctima.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de casas de Protección al Menor y menores víctimas de hechos de violencia en funcionamiento	0	Funcionamiento de una casa de Protección al menor para la atención de menores infractores y menores víctimas durante el cuatrienio	Convenios interinstitucionales	Grupos vulnerables	Número de casas de Protección al Menor y menores víctimas de hechos de violencia en funcionamiento	0	Funcionamiento de una casa de Protección al menor para la atención de menores infractores y menores víctimas durante el cuatrienio

**PROGRAMA:** Atención y Apoyo al Adulto Mayor

**OBJETIVO:** Garantizar la calidad de vida del adulto mayor en el municipio.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de actividades recreativas por año dirigidas a adultos mayores en el municipio	1	1 actividad recreativa realizada por año dirigida a los adultos mayores del municipio	Convenios interinstitucionales suscritos para atención al adulto mayor	Grupos Vulnerables	Número de actividades realizadas para los adultos mayores en el año	1	Adultos mayores beneficiados del municipio con la realización de una actividad recreativas al año

**PROGRAMA:** Infraestructura para el Adulto Mayor

**OBJETIVO:** Gestionar recursos para el mantenimiento del hogar para Adultos Mayores del municipio

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de edificaciones con funcionamiento y mantenimiento para atención a los adultos mayores del municipio	0	1 Centro para la Atención del Adulto Mayor con funcionamiento y mantenimiento anual en el periodo de Gobierno	Centro para la atención del adulto mayor, como apoyo a esta población que está dispersa en el área rural del municipio	Grupos Vulnerables	Nº de edificaciones con funcionamiento y mantenimiento para atención a los adultos mayores del municipio	0	Adultos mayores dispersos en el área rural del municipio beneficiados con el funcionamiento y mantenimiento del centro para la atención del adulto mayor

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Apoyar al sostenimiento del programa CENTRO DIA Y VIDA DEL ADULTO MAYOR

**OBJETIVO:** Apoyar a los adultos mayores del municipio mediante el programa Centro Día y Vida del Adulto Mayor que se lleva a cabo en el municipio durante el periodo de gobierno

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. programas de CENTRO DÍA Y VIDA DEL ADULTO MAYOR funcionado en el cuatrienio	1	1 programa CENTRO DÍA Y VIDA DEL ADULTO MAYOR funcionado anualmente en el periodo de gobierno	Sostenibilidad del PROGRAMA CENTRO DÍA Y VIDA DEL ADULTO MAYOR	Grupos Vulnerables	Número de programas para adultos mayores del municipio beneficiados con el programa Centro Día y Vida anualmente	1	Adultos mayores beneficiados con el programa CENTRO DÍA Y VIDA DEL ADULTO MAYOR al año durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Promoción de los programas de la Prosperidad Social

**OBJETIVO:** Promocionar los programas del departamento de la prosperidad social, ANSPE, Víctimas, Consolidación e ICBF

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto
Nº de eventos de promoción de los diferentes programas del departamento de la prosperidad social al año	4	4 Eventos de Promoción de los programas de la Prosperidad Social, ANSPE, Víctimas, Consolidación e ICBF al año durante el periodo de gobierno	Convenios interinstitucionales, Madres/Padres cabeza de hogar capacitados	Grupos Vulnerables	Número de eventos de promoción de los programas personas de grupos vulnerables inscritas en los programas de la Prosperidad Social, ANSPE, Víctimas, Consolidación e ICBF	4	Personas de grupos vulnerables inscritas en los programas de la Prosperidad Social, ANSPE, Víctimas, Consolidación e ICBF: Más Familias en Acción en la celebración de 4 eventos de promoción al año durante el periodo de gobierno.

**PROGRAMA:** Programa de Atención y apoyo a la población desplazada por la violencia (Atención Inmediata)

**OBJETIVO:** Brindar espacios y condiciones de vida digna a habitantes que lleguen al municipio en condición de desplazados para garantizar sus mínimos derechos vitales al igual que la protección por los derechos humanos.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea a base	Meta de producto
% de la población desplazada atendida durante el periodo de gobierno 2016-2019 (atención inmediata)	80%	100% de la población desplazada atendida durante el periodo de gobierno 2016-2019 (atención inmediata)	Convenios administración municipal, DPS de la presidencia de la republica	Grupos Vulnerables Inclusión Social	Porcentaje de la población desplazada atendida durante el periodo de gobierno (atención inmediata)	80%	100% de la población desplazada atendida durante el periodo de gobierno 2016-2019 (atención inmediata)

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Atención para la población con capacidades diferentes

**OBJETIVO:** Garantizar a la población con capacidades diferentes, el banco de ayudas técnicas

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de Bancos de ayudas técnicas funcionando en favor de las personas en situación de discapacidad	1	Un banco de ayudas técnicas funcionando cada año en el cuatrienio	Contratación directa, Convenios con fundaciones, IPS, gobernación, Secretaria de salud departamental	Grupos vulnerables, inclusión social	Número de bancos de ayudas técnicas fortalecidas cada año en el cuatrienio	1	Fortalecer el Banco de ayudas técnicas operando anualmente en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Caracterización de la población víctima

**OBJETIVO:** Realizar la caracterización de la población víctima para el municipio de Argelia

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de caracterizaciones de la población víctima del municipio en el cuatrienio	0	1 Caracterización sobre población víctima realizada en el cuatrienio	Caracterización documentada y publicada	Grupos Vulnerables - Inclusión Social	% información confiable suministrada a los diferentes entes territoriales sobre víctimas al finalizar el periodo de gobierno	0	98% información confiable suministrada a los diferentes entes territoriales sobre víctimas al finalizar el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Atención de la población víctima del municipio

**OBJETIVO:** Brindar atención a la población víctima del municipio indiferente del hecho victimizante.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de víctimas de violencia atendidas en el municipio durante el periodo de gobierno	0%	Atención al 90% de las víctimas de violencia durante el periodo de gobierno	Atención de la población víctima	Grupos vulnerables – Inclusión social	% de las víctimas de violencia atendidas en el municipio durante el periodo de gobierno	0%	Atender al 90% de las víctimas de violencia en el municipio durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Apoyar el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas

**OBJETIVO:** Apoyar el funcionamiento de una mesa municipal de víctimas al año, con el fin de tratar temas de víctimas con los diferentes actores de las mismas.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de apoyo a la mesa municipal de víctimas realizadas al año durante el periodo de gobierno	100%	100% de apoyo a la mesa municipal de víctimas realizada al año durante el periodo de gobierno	Temas de víctimas trabajados, socializados e implementados a partir de la Mesa municipal de víctimas	Grupos Vulnerables - Inclusión Social	% de temas tratados en la mesa municipal de víctimas según requerimientos presentados por los participantes	95%	95% de temas tratados en la mesa municipal de víctimas según requerimientos presentados por los participantes

**PROGRAMA:** Eventos de Promoción de Derechos Humanos y construcción de Paz

**OBJETIVO:** Promover y construir una cultura de paz y de derechos humanos en los habitantes del municipio de Argelia Cauca

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de eventos a realizar en el año sobre promoción de derechos humanos y construcción de paz	0	1 evento de promoción de derechos humanos y construcción de paz al año	Políticas públicas formuladas e implementadas en el municipio para la promoción, garantía y respeto de los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad personal, igualdad y no discriminación, cultura y educación en derechos humanos, paz y participación ciudadana como fundamentos para la paz territorial	Grupos Vulnerables - Inclusión Social	No. políticas públicas formuladas e implementadas en el municipio	0	1 política pública formulada e implementada en el municipio de Argelia para la promoción, garantía y respeto de los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad personal, igualdad y no discriminación, cultura y educación en derechos humanos, paz y participación ciudadana como fundamentos para la paz territorial

## DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

**PROGRAMA:** Equidad de género para la mujer

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de vida de la mujer, su núcleo familiar y sus comunidades y de esta manera contribuir con la reducción de la pobreza rural.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de programas de equidad de género para la mujer ejecutados en el cuatrienio	0	1 programa de equidad de género para la mujer en el municipio realizado durante el cuatrienio	Programa para la equidad de género para la mujer, fomento del desarrollo rural	Grupos Vulnerables - Inclusión Social	No. de programas para la equidad de género para la mujer ejecutados durante el cuatrienio	0	Un programa para la equidad de género para la mujer en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Vivienda digna para la paz y equidad.

**OBJETIVO:** Mejorar las condiciones de habitabilidad para hacer de la vivienda un entorno saludable para la familia.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de viviendas en área urbana y rural gestionados y otorgados durante el periodo de gobierno	370	30 soluciones de vivienda otorgadas a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad en el área urbana y rural durante el periodo de gobierno	Convenios interadministrativos con la nación, el departamento y el Banco Agrario, participación directa de la comunidad, Administración municipal	Vivienda	No. de vivienda en área urbana y rural gestionados y otorgados	370	Beneficiar con 30 soluciones de vivienda para familias en condición de pobreza y vulnerabilidad a través de soluciones de vivienda de interés social durante el cuatrienio.

**PROGRAMA:** Subsidio para la adquisición de vivienda digna para la paz y equidad

**OBJETIVO:** Apoyar a la población argeliana en el acceso a subsidios para que adquieran vivienda digna.

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de subsidios en mejoramiento de vivienda en área urbana y rural gestionados y otorgados durante el periodo de gobierno	0	50 subsidios otorgados para el mejoramiento de vivienda en el área urbana y rural durante el periodo de gobierno	Convenios interadministrativos con el departamento y Fonade, Banco Agrario	Vivienda	Número de hogares del área urbana y rural beneficiados con subsidios de vivienda para el mejoramiento durante el periodo de gobierno	0	50 hogares del área urbana y rural beneficiados con subsidios de vivienda para el mejoramiento durante el periodo de gobierno

## 7.2.2 DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**PROGRAMA:** Incentivos, Asesoría técnica y Capacitación

**OBJETIVO:** Desarrollar habilidades en el manejo de la economía del sector primario entre sus habitantes con el objeto de mejorar su productividad.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de empresas y agrupaciones productivas apoyadas en el año con asistencia técnica y seguimiento en el sector agropecuario con el fin de mejorar su actividad económica en el periodo de gobierno	36	30 asociaciones productivas y 6 empresas productivas apoyadas anualmente durante el cuatrienio	Apoyo directo al campesino, convenios interinstitucionales, capacitación (Sena ,ICA, Federación nacional de caficultores, alianzas productivas, Fedegan)	Agropecuario	Número de empresas y agrupaciones productivas apoyadas en el cuatrienio capacitadas, con asistencia técnica y seguimiento en el sector agropecuario con el fin de mejorar su actividad económica en el periodo de gobierno.	36	30 asociaciones productivas y 6 empresas productivas apoyadas anualmente  Capacitadas, con asistencia técnica y seguimiento en el sector agropecuario con el fin de mejorar su actividad económica en el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Plan agropecuario de Argelia Cauca

**OBJETIVO:** Formular una política municipal encaminada al sector agropecuario, con proyectos y perspectivas sobre el futuro de la economía del municipio enfocada a las tendencias de los mercados

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. planes agropecuario a 20 Años del municipio de Argelia durante el periodo de gobierno	0	1 Plan Agropecuario formulado para un periodo de 20 años del municipio de Argelia durante el periodo de gobierno	Plan Agropecuario del municipio de Argelia (a 20 años)	Agropecuario	No. diagnósticos Agropecuarios del municipio de Argelia implementados durante el cuatrienio	0	1 Diagnostico Agropecuarios del municipio de Argelia implementados durante el cuatrienio



## DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**PROGRAMA:** Sistemas de riego

**OBJETIVO:** Fomentar la producción agropecuaria mediante el desarrollo de sistemas de riego para producción agrícola y pecuaria

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de convenios gestionados para la construcción de sistemas de riego	0	3 convenios para los diseños y construcción por etapas de un sistema de riego para la producción agropecuaria en el cuatrienio	Diseño y Construcción de un sistemas de riego	Agropecuario	Nº de convenios para los diseños y construcción de un sistema de riego construidos en el cuatrienio	0	3 convenios para los diseños y construcción por etapas de un sistema de riego en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Proyectos de seguridad alimentaria

**OBJETIVO:** Promover en el municipio el cultivo de especies propias del municipio para suplir las necesidades alimentarias de sus habitantes.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de proyectos de seguridad alimentaria implementados en el cuatrienio	0	2 proyectos de seguridad alimentaria implementados en el cuatrienio	Proyectos de seguridad alimentaria, cultivo de especies propias del municipio	Agropecuario	Número de proyectos de seguridad alimentaria dirigidos a la población vulnerable beneficiada en el cuatrienio	0	Implementar 2 proyectos de seguridad alimentaria en el cuatrienio dirigidos a la población vulnerable

**PROGRAMA:** Exaltación anual de los trabajadores del Agro

**OBJETIVO:** Exaltar una vez al año, el arduo trabajo de las personas dedicadas al agro en el municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de celebraciones anual de Exaltación de los trabajadores del Agro	1	1 celebración al año para exaltar la labor de los trabajadores del Agro	Actividades relacionados con el fomento e incentivación de los trabajos del agro	Agropecuario	Número de celebraciones anuales para los trabajadores del agro	1	Exaltación de las labores de los trabajadores del agro con 1 celebración cada año durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**PROGRAMA:** Fomento de la actividad agrícola mediante la gestión de proyectos productivos

**OBJETIVO:** Gestionar proyectos para el fortalecimiento de la producción agrícola del municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. proyectos gestionados para el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria del municipio	0	12 proyectos gestionados para el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuario del municipio en el cuatrienio	Proyecto para la producción de árboles frutales, cacao, sachainchi	Agropecuario	Nº de convenios ejecutados para el fortalecimiento de la producción agrícola en el cuatrienio	0	12 convenios ejecutados para el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Monitoreo Social a la Gestión Pública

**OBJETIVO:** Construir capital social, con miras a integrar activamente a los jóvenes en la planificación y ejecución de las políticas públicas que rigen y regirán al municipio de Argelia.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. escuelas de liderazgo para jóvenes emprendedores de las instituciones educativas funcionando durante el cuatrienio	0	1 Escuela de liderazgo para jóvenes emprendedores de las instituciones educativas funcionando anualmente operativizada durante el periodo de gobierno	Jóvenes de las instituciones educativas formados en liderazgo como alternativa para alcanzar lo que todos queremos: un municipio productivo, educado, desarrollado y en paz	Promoción del desarrollo	No. de escuelas de liderazgo para jóvenes emprendedores funcionando durante el periodo de gobierno	0	Formar 1 escuela de liderazgo para jóvenes emprendedores funcionando durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal

**OBJETIVO:** Fortalecer a los dignatarios de las J.A.C. en temas de liderazgo y participación comunitaria.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de Resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de capacitaciones para dignatarios de las J.A.C. en temas de liderazgo y participación comunitaria	1	Una capacitación realizada anualmente a los dignatarios de las J.A.C. en temas de participación y liderazgo comunitario durante el periodo de gobierno	Dignatarios capacitados en temas de capacitación y liderazgo y participación comunitaria.	Promoción del desarrollo	Número de capacitaciones anuales a dignatarios de J.A.C. durante el periodo de gobierno.	1	Una capacitación realizada anualmente a los dignatarios de las J.A.C. en temas de participación y liderazgo comunitario durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**PROGRAMA:** Organización comunitaria y economía solidaria.

**OBJETIVO:** Fortalecer los procesos de participación ciudadana mediante la capacitación de los líderes comunitarios en temas relacionados con la economía solidaria.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de Resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de capacitaciones realizadas por año a las organizaciones comunitarias en economía solidaria	0	2 capacitaciones realizadas por año a las organizaciones comunitarias en economía solidaria	Convenios interadministrativos, participación directa de la comunidad, Administración municipal (ESAP y SENA), Capacitaciones, Organizaciones comunitarias fortalecidas	Promoción del desarrollo	Número de organizaciones comunitarias fortalecidas por medio de las capacitaciones recibidas anualmente	0	organizaciones comunitarias fortalecidas por medio de dos capacitaciones recibidas anualmente

**PROGRAMA:** Espacio de encuentro para la Organización comunitaria.

**OBJETIVO:** Construir un espacio para la realización de los encuentros de socialización, integración y participación ciudadana mediante la gestión de recursos con el fin de consolidar la participación comunitaria.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de Resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de infraestructura construida	0	Una infraestructura construida para la realización de encuentros de socialización e integración comunitaria en el cuatrienio.	Convenios, ONG's, fundaciones, entidades gubernamentales y no gubernamentales	Promoción del desarrollo	No. de infraestructura construida	0	Construcción de una infraestructura para la realización de encuentros de socialización e integración comunitaria en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Mantenimiento de Infraestructura eléctrica

**OBJETIVO:** Mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica en el sector urbano y rural del municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de Resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% ampliación de la red eléctrica del municipio durante el periodo de gobierno	83%	Ampliación de la cobertura de la red eléctrica a un 88% para la disminución de casos de inseguridad provenientes en sectores focalizados del municipio durante el periodo de gobierno	Cobertura de red eléctrica ampliada, aumento de la satisfacción de los usuarios por aumento de la cobertura de la red eléctrica en el municipio	Electrificación	% ampliación de la red eléctrica del municipio durante el periodo de gobierno	83%	Ampliación de la cobertura de la red eléctrica para lograr en un 88% la disminución de casos de inseguridad provenientes en sectores focalizados del municipio durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO LOCAL, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

**PROGRAMA:** Optimización del alumbrado público

**OBJETIVO:** Mejorar la prestación del servicio de alumbrado.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de Luminarias a optimizar de alumbrado público en el municipio durante el periodo de gobierno	10%	50% de las Luminarias de alumbrado público del municipio optimizadas durante el periodo de gobierno	Convenios con electrificadoras	Electrificación	% de las Luminarias de alumbrado público del municipio optimizadas para prevenir casos de inseguridad en espacios focalizados del municipio	10%	50% de las Luminarias de alumbrado público del municipio optimizadas durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Energías Renovables

**OBJETIVO:** Contribuir a la disminución de la contaminación ambiental por medio del uso de energías alternativas (solar, eólica y otras).

Indicador de resultado	Línea base	Meta de Resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de viviendas del municipio que utilizan energías renovables durante el periodo de gobierno	0	50 viviendas del municipio utilizando energías renovables durante el periodo de gobierno	Convenios interadministrativos con la electrificadora, Minambiente Minenergía	Electrificación	Número de viviendas del municipio beneficiadas con la disminución de los costos de energía por uso de energías renovables en el periodo de gobierno	0	50 viviendas del municipio utilizando energías renovables durante el periodo de gobierno

## 7.2.3 ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Incremento de la cobertura en agua potable del municipio

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura de agua potable del municipio de Argelia.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de incremento de la cobertura de agua potable del municipio durante el periodo de gobierno	10%	8% de incremento en la cobertura de agua potable del municipio durante el periodo de gobierno	Mejoramiento de las condiciones de salubridad de la población municipal	Agua Potable y Saneamiento Básico	% población beneficiada con el incremento de cobertura de agua potable del municipio durante el periodo de gobierno	10%	8% población beneficiada con el incremento de cobertura de agua potable del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Incremento de la cobertura de acueducto del municipio

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura del acueducto en el municipio de Argelia.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de incremento de la cobertura de acueducto durante el periodo de gobierno	51%	5% de incremento en la cobertura de acueducto en el municipio para uso doméstico de la población durante el periodo de gobierno	Mejoramiento de las condiciones de salubridad de la población municipal	Agua Potable y Saneamiento Básico	% población beneficiada con el incremento de cobertura de acueducto del municipio durante el periodo de gobierno	51%	5% población beneficiada con el incremento de cobertura de acueducto del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Incremento de la cobertura de Alcantarillado y Aseo del municipio

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura del Alcantarillado y Aseo en el municipio de Argelia

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de incremento de la cobertura del Alcantarillado y Aseo durante el periodo de gobierno	10%	5% de incremento en la cobertura de Alcantarillado y Aseo del municipio durante el periodo de gobierno	Mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Argelia	Agua Potable y Saneamiento Básico	% Población con mejoramiento de calidad de vida como efecto del incremento de la cobertura de alcantarillado y aseo del municipio durante el periodo de gobierno	10%	5% población con mejoramiento de calidad de vida como efecto del incremento de la cobertura de alcantarillado y aseo del municipio durante el periodo de gobierno

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Incremento de la cobertura de Alcantarillado y Aseo del municipio

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura del Alcantarillado y Aseo en el municipio de Argelia.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de incremento de la cobertura del Alcantarillado y Aseo durante el periodo de gobierno	10%	5% de incremento en la cobertura de Alcantarillado y Aseo del municipio durante el periodo de gobierno	Mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio de Argelia	Agua Potable y Saneamiento Básico	% Población con mejoramiento de calidad de vida como efecto del incremento de la cobertura de alcantarillado y aseo del municipio durante el periodo de gobierno	10%	5% población con mejoramiento de calidad de vida como efecto del incremento de la cobertura de alcantarillado y aseo del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Subsidios para saneamiento básico

**OBJETIVO:** Apoyar a los estratos 1, 2 y 3 en el pago de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de usuarios beneficiados con el subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo de los estratos 1,2 y 3 durante el periodo de gobierno	0	100% de los usuarios de estratos 1,2 3 beneficiados con el subsidio de acueducto, alcantarillado y aseo durante el periodo de gobierno	Acuerdo municipal para definir monto a transferir a fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para garantizar el otorgamiento de subsidios en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a los estratos 1, 2 y 3	Agua Potable y Saneamiento Básico	No. acuerdos municipales en el periodo de gobierno para definir monto a transferir a fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para garantizar el otorgamiento de subsidios en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a los estratos 1, 2 y 3	0	4 acuerdos municipales en el periodo de gobierno para definir monto a transferir a fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para garantizar el otorgamiento de subsidios en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, a los estratos 1, 2 y 3



## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Plan Departamental de Aguas.

**OBJETIVO:** Garantizar los recursos para el plan departamental de agua durante el cuatrienio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% recursos de saneamiento básico y agua potable del municipio dirigidos a la implementación del plan departamental de aguas en el cuatrienio	0%	Garantizar la ejecución del 100% de los recursos del plan departamental de aguas durante el cuatrienio	Recursos del plan departamental de aguas	Agua Potable y Saneamiento Básico	% de recursos del plan departamental de aguas	0%	Garantizar el 100% de los recursos del plan departamental de aguas para el mejoramiento de las condiciones de salubridad del municipio en el periodo 2016-2019

**PROGRAMA:** Conservación, Protección, Restauración y Aprovechamiento de recursos naturales y del medio ambiente.

**OBJETIVO:** Gestionar Convenios de Conservación, Protección, Restauración, recuperación y Aprovechamiento de zonas de interés estratégico ambiental e hídrico (Cuencas y microcuencas) durante el periodo de gobierno.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de Convenios suscritos para la Conservación, Protección, Restauración, recuperación y Aprovechamiento de zonas de interés estratégico ambiental e hídrico (Cuencas y microcuencas) durante el periodo de gobierno	0 há	2 Convenios para la Conservación, Protección, Restauración, recuperación y Aprovechamiento de zonas de interés estratégico ambiental e hídrico (Cuencas y microcuencas) durante el periodo de gobierno	Estrategias implementadas para la adaptabilidad al cambio climático	Medio Ambiente	Número de Ha. para de zonas de interés estratégico ambiental e hídrico, conservadas, protegidas, restauradas y aprovechadas durante el periodo de gobierno	0 há	11 ha. de zonas de interés estratégico ambiental e hídrico, conservadas, protegidas, restauradas, aprovechadas para la protección de la biodiversidad durante el periodo de gobierno

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Conservación del medio ambiente.

**OBJETIVO:** Capacitar a la comunidad académica del municipio en la importancia del cuidado del medio ambiente.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. talleres de capacitación en mantenimiento y conservación del medio ambiente dirigidos a la comunidad académica del municipio	0	12 Talleres de capacitación en mantenimiento y conservación del medio ambiente dirigidos a la comunidad académica del municipio en el cuatrienio	Personas capacitadas en conservación del medio ambiente, Talleres de Capacitación realizados	Medio Ambiente	% de la comunidad académica del municipio capacitadas y aplicando prácticas de mantenimiento y conservación del medio ambiente	0%	10% del total de la comunidad académica del municipio capacitada y aplicando prácticas de mantenimiento y conservación del medio ambiente

**PROGRAMA:** Fondo para compra de predios de bosques y áreas productoras de agua.

**OBJETIVO:** Comprar áreas productoras en las zonas altas de cabeceras de agua que abastezcan a las veredas y corregimientos.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de hectáreas compradas de bosque y áreas productoras de agua durante el periodo de gobierno	0	20 (Ha) de bosque y áreas productoras de agua compradas en el cuatrienio	Manejo en convenio con las comunidades beneficiarias	Medio Ambiente	Número de hectáreas adquiridas destinadas al sector ambiente relacionadas con bosques y áreas productoras de agua durante el cuatrienio	0	Recursos destinados al sector ambiente para la compra de 20 Há de predios de bosques y áreas productoras de agua durante el cuatrienio

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca alta del río Micay

**OBJETIVO:** Ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica alta del río Micay -POMCH- (2011).

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. Planes de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas implementados en el municipio durante el cuatrienio	1	1 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca alta del río Micay del municipio de Argelia implementado durante el periodo de gobierno	Manejo de convenio con la CRC	Medio Ambiente	No. de seguimientos realizados al plan de ordenamiento y manejo de la cuenta alta del río Micay durante el periodo de gobierno	1	2 Seguimientos al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca alta del río Micay durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Política pública municipal de reciclaje.

**OBJETIVO:** Proveer a los corregimientos de un protocolo de manejo de envases de productos agroquímicos.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de Políticas públicas municipales de reciclaje elaborada en el periodo de gobierno	0	1 Política pública municipal de reciclaje ejecutada durante el periodo de gobierno	Asociaciones de reciclaje y manejo de residuos peligrosos. Descontaminación de unidades de explotación agrícola	Medio Ambiente	Nº de Políticas públicas municipales de reciclaje ejecutadas en el periodo de gobierno	0	1 Política pública municipal de reciclaje elaborada en el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Viveros para la sostenibilidad

**OBJETIVO:** Construir un vivero municipal para fomentar la restauración de suelos con especies endémicas del municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Nº de viveros municipales construidos durante el periodo de gobierno	0	1 vivero municipal construido durante el periodo de gobierno	Vivero municipal, restauración con especies endémicas del municipio	Medio Ambiente	Número de viveros municipales para hacer restauraciones con especies endémicas durante el cuatrienio	0	Contruir un vivero para restaurar suelos del municipio con especies endémicas provenientes de vivero municipal durante el cuatrienio

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Grupos de Prevención del Riesgo de desastres

**OBJETIVO:** Garantizar la disponibilidad del cuerpo de bomberos voluntario y la defensa civil en el municipio de Argelia para cubrir cualquier eventualidad que se presente durante el periodo de gobierno

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de grupos de prevención de desastres creados, disponibles y operativos durante los 4 años de periodo de gobierno	1	2 grupos de prevención para la atención de cualquier emergencia: 1 cuerpo de bomberos creado y 1 defensa civil, por año durante el periodo de gobierno	Cuerpo de Bomberos funcionando y operativo en el municipio, fortalecer el grupo de la defensa civil, apoyo con indumentaria a los cuerpos de bomberos	CMGRD, Gestión del Riesgo	No. de grupos de prevención de desastres creados, disponibles y operativos durante los 4 años de periodo de gobierno.	1	1 cuerpo de Bomberos creado y 1 grupo de defensa civil operativos durante el periodo de gobierno.

**PROGRAMA:** Mantenimiento de Grupos de Prevención del Riesgo

**OBJETIVO:** Garantizar el mantenimiento del cuerpo de bomberos voluntarios en el municipio de Argelia para cubrir cualquier eventualidad que se presente durante el periodo de gobierno.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de convenios anuales para mantenimiento del cuerpo de Bomberos voluntarios con durante el período de gobierno para cubrir cualquier eventualidad	0	Cuerpo de Bomberos voluntarios con sostenimiento a través de un convenio anual durante el período de gobierno	Mantenimiento del Cuerpo de Bomberos del municipio	CMGRD, Gestión del Riesgo	Número de convenios anuales para mantenimiento del cuerpo de Bomberos voluntarios durante el período de gobierno	0	Un convenio anual celebrado para el sostenimiento del Cuerpo de Bomberos voluntarios durante el período de gobierno

## ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO

**PROGRAMA:** Fondo para la atención de emergencias

**OBJETIVO:** Disponer de recursos para atención inmediata de emergencias y desastres en el municipio durante el cuatrienio

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de fondos para la atención de emergencias y desastres operando durante el periodo de gobierno	0	1 Fondo para la atención de emergencias y desastres operando durante el periodo de gobierno	Respuesta inmediata del municipio frente a una emergencia y/o desastre	CMGRD, Gestión del Riesgo	% recursos destinados al sector gestión del riesgo para apoyar el fondo de atención de emergencias y desastres durante el cuatrienio	0%	41,6% recursos destinados al sector gestión del riesgo para apoyar el fondo de atención de emergencias y desastres durante el cuatrienio

**PROGRAMA:** Plan Municipal de gestión y adaptación al cambio climático

**OBJETIVO:** Elaborar, desarrollar y ejecutar un plan municipal de gestión y adopción al cambio climático.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. planes municipales de gestión y adaptación al cambio climático ejecutado durante el periodo de gobierno	0	1 Plan municipal de gestión y adaptación al cambio climático ejecutado durante el periodo de gobierno	Plan municipal de gestión y adaptación al cambio climático	CMGRD, Gestión del Riesgo	Número de planes municipales de gestión y adaptación al cambio climático	0	Ejecución de un Plan municipal de gestión y adaptación al cambio climático de acuerdo a plan de acción definido

**PROGRAMA:** Evaluación de vulnerabilidad estructural en edificaciones públicas e infraestructura de servicios públicos

**OBJETIVO:** Realizar estudios de evaluación de vulnerabilidad estructural en edificaciones públicas e infraestructura de servicios públicos.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de edificaciones públicas e infraestructura de servicios públicos con estudio de evaluación estructural	0%	90 % de instituciones educativas, 100% de instituciones de salud, Alcaldía municipal y el 40% de la infraestructura de servicios públicos con estudio de evaluación estructural	Edificaciones públicas en riesgo identificadas	CMGRD, Gestión del Riesgo	Nº de Estudios de evaluación de vulnerabilidad realizados en el periodo de gobierno	0	3 Estudios de evaluación de vulnerabilidad de la infraestructura pública en el periodo de gobierno

## 7.2.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Fortalecimiento de la seguridad ciudadana - Inspección de policía y comisaría de familia.

**OBJETIVO:** Atención a población afectada en derechos fundamentales, niñez y familia

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% personas atendidas afectadas en derechos fundamentales, niñez y familia en el cuatrienio	0	98% personas afectadas en sus derechos fundamentales, niñez y familia atendidas por la inspección de policía y/o comisaría de familia en el cuatrienio	Restablecimiento del respeto de los derechos fundamentales de los niños y la familia	Justicia	% de casos tramitados y/o judicializados en el cuatrienio	0%	98% casos tramitados y/o judicializados en el cuatrienio

**PROGRAMA:** Atención integral a víctimas del conflicto armado.

**OBJETIVO:** Brindar atención básica de restitución de derechos a las personas víctimas del conflicto armado

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% Personas víctimas del conflicto armado atendidas durante el periodo de gobierno	0%	95% de Personas víctimas del conflicto armado atendidas durante el periodo de gobierno	Atención a víctimas del conflicto armado, restitución de derechos fundamentales, Entrega de ayudas	Justicia	% de Personas víctimas del conflicto armado con reparación e indemnización durante el periodo de gobierno	0%	20% de las personas víctimas del conflicto armado con reparación e indemnización durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Fondo de seguridad ciudadana.

**OBJETIVO:** Fortalecer y apoyar desde lo logístico la fuerza pública del municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de planes de seguridad y convivencia ciudadana para cubrimiento de los requerimientos de los grupos de seguridad del municipio durante el cuatrienio	0	1 plan de seguridad elaborado y ejecutado por el periodo de gobierno para el 50% de cubrimiento de los requerimientos de los grupos de seguridad del municipio	bienes y servicios destinados a la seguridad ciudadana	Justicia	No. de planes de seguridad elaborados y ejecutados en el cuatrienio para mejoramiento de la percepción ciudadana frente a la seguridad del municipio	0	Elaborar 1 plan de seguridad y convivencia ciudadana en el cuatrienio para el mejoramiento de la percepción ciudadana frente a la seguridad del municipio



## DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Mejoramiento de la movilidad en la red vial del municipio.

**OBJETIVO:** Brindar condiciones de acceso y transitabilidad a los diferentes lugares del municipio por parte de sus habitantes.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de ejecución de plan vial del municipio durante el periodo de gobierno	0%	5% del plan vial del municipio ejecutado durante el periodo de gobierno	Ejecución del plan vial del municipio	Vías	Porcentaje de ejecución del plan vial del municipio en el cuatrienio	0%	5% de ejecución del plan vial del municipio durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Construcción y mejoramiento de infraestructura vial de la zona rural del municipio.

**OBJETIVO:** Garantizar mejoramiento en las condiciones de movilidad a los habitantes del municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Vías de la zona rural del municipio construidas y mejoradas	0%	15% de construcción y mejoramiento de infraestructura vial de zona rural del municipio por el periodo de gobierno	Vías de la zona rural municipal construidas y mejoradas	Vías	Porcentaje de vías construidas y mejoradas en la zona rural del municipio en el cuatrienio	0%	15% de Vías construidas y mejoradas en la zona rural del municipio en el cuatrienio.

**PROGRAMA:** Mantenimiento de infraestructura vial del municipio.

**OBJETIVO:** Realizar mantenimiento a la red vial para el normal acceso y transitabilidad entre los diferentes sectores que conforman el municipio.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de Vías del municipio mantenidas	30%	30% de Vías mantenidas en el municipio en el cuatrienio	Vías del municipio mantenidas	Vías	Porcentaje de mantenimiento de las vías en el municipio en el cuatrienio	30%	30% de Vías del municipio mantenidas durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Mantenimiento de infraestructura de puentes del municipio.

**OBJETIVO:** Brindar condiciones seguras de paso a los habitantes del municipio a los diferentes sitios que comunican las vías.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de puentes del municipio mantenidos	0%	35% de Puentes mantenidos en el municipio en el cuatrienio	Puentes del municipio mantenidos	Vías	Porcentaje de mantenimiento de los puentes en el municipio en el cuatrienio	0%	35% de los puentes del municipio mantenidas durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Mejoramiento de la infraestructura de puentes del municipio.

**OBJETIVO:** Garantizar facilidades de paso elevado sobre cursos de agua a los habitantes del municipio que se comunican entre diferentes sectores.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de puentes del municipio mejorados y construidos	0%	20% de Puentes mejorados y construidos en el municipio en el cuatrienio	Puentes del municipio mejorados	Vías	Porcentaje de mejoramiento y construcción de puentes del municipio en el cuatrienio	0%	20% de los puentes del municipio mejorados y construidos durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Mejoramiento de la movilidad en la red vial del municipio.

**OBJETIVO:** Brindar condiciones de seguridad y transitabilidad en la cabecera municipal a sus habitantes.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de ejecución de plan vial del municipio durante el periodo de gobierno	0%	50% de señalización vial implementada en la cabecera durante el periodo de gobierno.	Ejecución del plan vial del municipio.	Vías	Porcentaje de Señalización de vías de la cabecera urbana del municipio en el cuatrienio	0%	50% de señalización vial de la cabecera durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Infraestructura pública municipal.

**OBJETIVO:** Garantizar óptimas condiciones a la estructura física de propiedad del municipio, para brindar un mejor servicio a sus habitantes, al igual que zonas para la recreación y esparcimiento.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de parques para la recreación y esparcimiento de los niños, niñas y adulto mayor construidos (parque infantil) durante el cuatrienio	11	3 parques construidos para la recreación y esparcimiento de los niños, niñas y adulto mayor (parque infantil) durante el cuatrienio	Parques de recreación y esparcimiento, Mejoramiento de la calidad de vida	Equipamiento municipal	% de niños, niñas y adultos mayores beneficiados con la construcción de los parques para la recreación y el esparcimiento durante el cuatrienio	27%	27% de niños, niñas y adultos mayores beneficiados con la construcción de parques para la recreación y el esparcimiento durante el cuatrienio

**PROGRAMA:** Mejoramiento y construcción de edificios municipales.

**OBJETIVO:** Construir y mejorar en condiciones óptimas la infraestructura municipal. Gestionar recursos para la construcción del salón del concejo municipal.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de edificios municipales construidos No. de edificaciones municipales con mejoramiento durante el cuatrienio	3	1 centro administrativo municipal construido, 3 edificaciones municipales con mejoramiento durante el cuatrienio	Gestión de la administración municipal y convenios interadministrativos	Equipamiento municipal	% de funcionarios y servidores públicos satisfechos por mejoramiento de las condiciones locativas de trabajo realizadas durante el cuatrienio	98%	100% de los funcionarios y servidores públicos satisfechos por los mejoramientos de las condiciones locativas de trabajo realizadas durante el cuatrienio

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Procesos integrales de evaluación institucional y Reorganización Administrativa.

**OBJETIVO:** Fortalecer el desarrollo de la administración municipal mediante procesos de reorganización administrativa que busca mejorar la viabilidad fiscal y financiera.

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de herramientas de planificación elaboradas y actualizadas vitales para la gestión de la Administración Municipal durante el cuatrienio	0	1 Rediseño institucional, 1 sistema de gestión de la calidad, 1 modelo estándar de control interno, 1 sistema contable y predial, 1 sistema de gestión documental y lo concerniente al desarrollo de la gestión pública implementados	Gestión de la administración municipal y convenios interadministrativos	Fortalecimiento Institucional	Nº Sistemas de gestión y desarrollo administrativo con seguimiento y evaluación	0	(1) Modelo Estándar de Control Interno, (1) Sistema de Gestión de Calidad, (1) rediseño institucional, (1) programa de gestión documental, sistema contable y predial con seguimiento y evaluación

**PROGRAMA:** Estratificación Socioeconómica.

**OBJETIVO:** Llevar a cabo los procesos de desarrollo en el municipio

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. estudios de actualización de estratificación socioeconómica para los estratos 1, 2 y 3 realizados durante el cuatrienio	0	1 estudio de actualización de estratificación socioeconómica para los estratos 1, 2 y 3 realizado durante el cuatrienio	Gestión de la administración municipal y convenios interadministrativos	Fortalecimiento Institucional	Número de Convenios de actualización de estratificación socioeconómica ejecutado durante el periodo de gobierno	0	1 Convenio de actualización de estratificación socioeconómica ejecutado durante el periodo de gobierno

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

**PROGRAMA:** Actualización Catastral.

**OBJETIVO:** Actualizar los sistemas de información y base de datos del municipio

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. actualizaciones catastrales realizadas en el cuatrienio	0	1 actualización catastral urbana y 1 en el área rural realizadas en el municipio durante el periodo de gobierno	Gestión de la administración municipal	Fortalecimiento Institucional	Nº de actualizaciones catastrales realizadas en el sector urbano y rural en el periodo de gobierno	0	1 Actualización catastral en el área urbana y 1 en el área rural realizadas durante el periodo de gobierno

**PROGRAMA:** Actualización del Esquema de Ordenamiento territorial.

**OBJETIVO:** Actualizar el esquema de ordenamiento territorial del municipio

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
No. de componentes del Esquemas de Ordenamiento Territorial actualizado en el cuatrienio	0	3 componentes del EOT actualizados durante el cuatrienio	Herramienta de planificación territorial ajustada a la realidad del espacio municipal	Fortalecimiento Institucional	% de implementación realizado del EOT durante el cuatrienio	0	30% implementado el EOT durante el cuatrienio

### **7.3 Programas Transversales**

#### **PROGRAMA 1: PLAN MUNICIPAL DE EDUCACION CON ENFASIS EN EDUCACION Y CULTURAS DE PAZ**

Un plan municipal que promueve la convivencia es capaz de:

- Hacer análisis de la situación de todos los sectores de la población civil en el conflicto social que le circunda
- Proponer estrategias de transformación de sus conflictos.
- Comprender y desarrollar la inteligencia emocional de estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general.
- Hacer análisis de género para identificar violencias culturales arraigadas en la vida cotidiana.
- Desarrollar estrategias para enfrentar las violencias directas de actores armados (prevención de reclutamientos por ejemplo).
- Desarrollar estrategias pedagógicas de promoción de las culturas de PAZ al interior de la escuela y en la comunidad que le rodea.

El propósito es promover modelos integrados de convivencia. Se trata de pensar la educación con una nueva visión desde la construcción de culturas de paz, como un proceso integral incluyente que genere ambientes armónicos para la convivencia en el municipio de Argelia.

#### **PROGRAMA 2 ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL.**

El Arte, el Deporte y la Cultura, como lenguaje universal de expresión, son un poderoso vehículo para fomentar la paz, la tolerancia y la comprensión; juegan un papel importante en el desarrollo humano, en cuanto a la práctica de derechos, la integración, el sentido de pertenencia y el liderazgo. Estas manifestaciones unen a los individuos y a las comunidades realzando los puntos en común y minimizando las diferencias socioculturales, étnicas, económicas y políticas.

#### **PROGRAMA 3: DESARROLLO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA PARA LA CONVIVENCIA.**

Proyecto 1-EDUCACION Y EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL



Implementar en el plan de estudios de las instituciones educativas del municipio, una estrategia que permita desarrollar la cultura emprendedora desde la primera infancia.

#### Proyecto 2- Incubadora de negocios

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales que puede incluir renta de espacios físicos, capitalización, networking (es decir acceso a una red de contactos) y otros servicios básicos como telecomunicaciones o limpieza.

Las incubadoras de empresas usualmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales y/o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes proveyéndolas con el apoyo necesario de servicios técnicos y financieros.

# PLAN DE INVERSIONES



Jornada de socialización del plan de desarrollo ante el Honorable Concejo Municipal de Argelia

Participación comunitaria en la priorización de problemas, febrero 2016



## 8. Plan de Inversiones

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN



## **9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARGELIA.**

La gobernanza demanda un proceso permanente de control y seguimiento desde el interior de la función pública y por parte de los organismos establecidos y la comunidad, apuntando hacia el buen gobierno desde el enfoque de gobierno relacional. En este sentido se pretende que al presente plan de desarrollo territorial se le haga seguimiento a su cumplimiento mediante acciones que permitan verificar en forma constante los objetivos y metas e indicadores trazados en la elaboración del presente, por consiguiente definiremos enseguida algunos conceptos, para que el lector tenga una visión panorámica de la evaluación y seguimiento.

### **9.1 Seguimiento**

Mediante este componente se pretende obtener información sobre progreso del Eje, sector y programa para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Esto permite proporcionar elementos para la acción correctiva y establecer responsabilidades entre los ejecutores y sus resultados.

### **9.2 Evaluación**

Se realizará mediante la acción exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos positivos o negativos, esperados o no – para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas en las experiencias anteriores para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear un Eje, un programa o una meta para poder cumplir con lo pactado inicialmente con la comunidad.

### **9.3 Procesos de Autoevaluación**

Se pretende valorar y mejorar las acciones de gobierno y la planeación, que pueden ser efectuadas directamente por los funcionarios de las distintas dependencias responsables del Plan.

Cuando los responsables de las acciones son los mismos actores se logran mejores resultados, que es lo que se trata de lograr en el presente capítulo para que mediante el proceso de auto evaluación, la administración municipal representada en sus propios funcionarios evalúe la consecución de las metas expuestas en el Plan de Desarrollo Territorial y sean ellos mismos los responsables por los resultados específicos.

En el sistema de seguimiento y evaluación se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Articulación de todas las dependencias en el proceso de evaluación, ya que en muchos casos los resultados dependen de la acción conjunta.
- Definición precisa de los objetivos, y de las metas cuantificables acompañadas del diseño de los indicadores, los cuales permitirán analizar los avances tanto en términos de resultado como de producto.
- Programación y definición previa del uso y acceso de los indicadores y resultados de la evaluación.
- Establecer la dependencia y funcionario responsable del cumplimiento y la finalidad del uso de la información.
- Disponibilidad de información y recursos disponibles
- Compromisos de las autoridades y responsabilidades legales
- Coordinación entre plan indicativo y plan de acción.
- Actualización y seguimiento a los sistemas de gestión SGC, MECI, SGD y las normas congruentes con la NTCGP 1000:2009.

### **9.4 Componentes del Sistema de Evaluación**

El objetivo primordial en un gobierno relacional, es obtener los mayores niveles de bienes y servicios, productos y resultados – que redunden en el establecimiento de los mínimos vitales para la mayor cantidad de población asentada en el territorio.

Los componentes que se tendrán en cuenta en el presente plan son EFICACIA, EFICIENCIA, EFICIENCIA Y CELERIDAD, GESTIÓN Y ENTORNO, además de la inclusión de conceptos como; GOBIERNO RELACIONAL, CALIDAD DEMOCRATICA e INCLUSIÓN SOCIAL.



Mediante el componente de EFICACIA, se mide el desempeño de la entidad para cumplir con las metas propuestas en el presente plan de desarrollo.

Entre mayor sea el grado de cumplimiento en las metas trazadas, mayor es el nivel de eficacia obtenido.

Mediante el componente de EFICIENCIA, se pretende alcanzar mayores niveles de producto - bienes o servicios sociales - con un óptimo aprovechamiento de los recursos o insumos disponibles, relacionan los resultados alcanzados.

En el presente sistema de evaluación se tendrá en cuenta los factores externos e internos que afectan la ejecución del plan. En tal sentido se tendrá en cuenta el componente de GESTIÓN Y ENTORNO, el cual busca determinar los factores de índole institucional, financiero, político y de gestión sectorial que tienen mayor incidencia en los resultados obtenidos de las evaluaciones de eficacia y eficiencia.

Además de lo anterior se requiere trabajar el enfoque de GOBIERNO RELACIONAL Y CALIDAD DEMOCRÁTICA, los cuales comprometen a la administración central a promover un gobierno abierto, participativo e incluyente, fortaleciendo los sistemas de evaluación y control y contribuyendo a la credibilidad de la sociedad ante su mandatario.

En resumen, el esquema de evaluación del desempeño de la gestión integral contiene mediciones de eficacia, tanto de productos como de resultados, de eficiencia, de incidencia de variables de gestión, entorno, buen gobierno y calidad democrática.

## **9.5 Rendición de Cuentas**

En relación a la calidad democrática, el buen gobierno y la participación ciudadana, la rendición de cuentas es una práctica social y política de interlocución entre el gobernante y la sociedad, una relación de iguales, cuyo fin es el de conseguir el bienestar social, generando transparencia y condiciones de confianza entre los ciudadanos, actores, líderes con conocimientos particulares y agentes del desarrollo, buscando fortalecer el control social de la agenda pública.

## **10.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Acuerdo No 022 de 2013, por medio del cual se conceden unas facultades al señor Alcalde Municipal de Argelia, Cauca y se dictan otras disposiciones.

Alcaldía Municipal de Argelia, Cauca, Marco Fiscal de Mediano Plazo. Matriz de Proyección financiera, cuatrienio 2016-2019.

Alcaldía Municipal de Argelia, Cauca. Plan de Desarrollo 2012-2015

Alcaldía Municipal de Argelia, 2015 [2012]. *Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres –PMGRD- (actualizado a febrero de 2015)*. Argelia-Cauca.

Alcaldía Municipal de Argelia, Cauca. Esquema de Ordenamiento Territorial 2005-2016

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2014. *Orientaciones para la Territorialización de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres*. ACPEM.

Blue Radio, (20 de noviembre) 2015. *Cultivos ilícitos en Argelia, Cauca, se han incrementado un 92%: Coronel Herrera*. Tomado de:

[http://www.bluradio.com/116181/cultivos-ilicitos-en-argelia-se-han-incrementado-un-92-coronel-herrera\\_](http://www.bluradio.com/116181/cultivos-ilicitos-en-argelia-se-han-incrementado-un-92-coronel-herrera_)

CENSO SIMSI del año 2014

Comité Departamental de Cafeteros del Cauca, 2016. *Sistema de Información Cafetera SICA*.

Congreso de Colombia, 2013. Ley 1622 de 2013. *Estatuto de Ciudadanía Juvenil*.

Congreso de Colombia, (febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013. *Estatuto de Discapacidad*.

Congreso de Colombia, 2000. Ley 581 de 2000.

Congreso de Colombia, 2008. Ley 1232 de 2008.

Congreso de Colombia, (29 de enero) 2016. Ley 1776 de 2016. *Ley Zidres*.

Congreso de Colombia, (24 de abril) 2012. Ley 1523 de 2012. *Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia*.

Congreso de Colombia, (16 de diciembre) 1959. Ley 2da de 1959 Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. *Reserva Forestal y Protectora del Pacífico*. Bogotá.

Congreso de Colombia, (9 de junio) 2015. Ley 1753 de 2015. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"*. Bogotá.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2000. Resolución 1325 de 2000. *Liderazgo de las mujeres en la resolución y prevención de conflictos.*

Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013. Documento Conpes 161 de 2013. *Equidad de Género.* Bogotá.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013. Documento Conpes 3784 de 2013. *Lineamientos de Política Pública para Prevención de Riesgos, la Protección y Garantía de los Derechos de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado.* Bogotá.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2015. Documento Conpes 3850 de 2015. *Fondo Colombia en Paz.* Bogotá.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, (Enero 16) 2014. Documento Conpes 3799 de 2014. *Fondo Colombia en Paz.* Bogotá. *Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca.* Bogotá.

Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2009. *Documento de Análisis Socioambiental del Departamento del Cauca: Como Elemento para Identificación de Lineamientos para ajuste de Instrumentos de Planificación de la CRC.* Popayán, CRC.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. Desempeño fiscal 2014.

DNP. 2015. El Campo Colombiano: Un Camino hacia el Bienestar y la Paz. *Misión para la Transformación del Campo.* DNP, Bogotá.

DNP. 2016. Kit Territorial. *Fichas de Caracterización Territorial.* Base de datos Fichas Municipales. Tomado de: <http://ddtspr.dnp.gov.co/FIT/#/fichas>.

DNP. Dirección de Desarrollo Territorial sostenible; Grupo de Estudios Territoriales, 2015. *Tipologías Departamentales y Municipales: Una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. Bogotá, DNP.

Gobierno de Colombia; Departamento Nacional de Planeación, 2015. *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"*. Bogotá, DNP.

IDEAM; MINAMBIENTE, 2015. *Estudio Nacional del Agua 2014*. Bogotá.

IDEAM; MINAMBIENTE, 2013. *Zonificación y Codificación de Unidades Hidrográficas e Hidrogeológicas de Colombia*. Bogotá.

Instituto Colombiano Agropecuario, 2015. *Censo Pecuario Nacional primer ciclo 2015*. ICA.

Instituto Nacional de Salud, 2015. Sistema de Vigilancia de la Calidad de Agua Potable para Consumo Humano (SIVICAP-2015). *Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo humano IRCA*. Tomado del Catálogo de Datos Abiertos del Gobierno de Colombia:<http://www.datos.gov.co/frm/catalogo/frmCatalogo.aspx?dsId=74717> (consultado el 18 de abril de 2016).

Muñoz Wilches, Luis Alfredo. *Estrategia de Desarrollo Rural Con Enfoque Territorial. Aspectos Conceptuales, Metodológicos e Institucionales del Programa de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial*. INCODER, OIM.

Nilson Manuela. *El concepto de Reconstrucción en el marco de la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial en Colombia*. Universidad Linnaeus junio 2013. Vaxjo, Suecia

Nilson Manuela. JICA 2006, 156; USIP 2009, 16/17).

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2015. *Colombia: Monitoreo de Cultivos de Coca 2014*. SIMCI II, Censo de cultivos de Coca 2014. UNODC.

Plan Vial 2015. Municipio de Argelia.

Presidencia de Colombia, 2011. Decreto 4798 de 2011. *Incorporación del Enfoque de Género en la Educación*.

Programa agropecuario municipal 2012-2015. Disponible en <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/argeliavalledelcaucapag2012-2015.pdf>, visitada el 7 de abril de 2016.

Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT), 2013. *Área dedicada a cultivos agrícolas*. IGAC.

UACT. (2015). INFORME DE SEGUIMIENTO Analisis del estado del IGA 2014. Web [http://argelia-cauca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://argelia-cauca.gov.co/informacion_general.shtml). Consultado 3 de mayo de 2016.

Unión Temporal San Juan del Micay; Municipio de Argelia; Corporación Autónoma Regional del Cauca, 2011. *Plan de Ordenación y Manejo de la Subcuenca Hidrográfica del Río San Juan del Micay 2011 –POMCH-, Argelia-Cauca, FUNRAICES, INPRO Ltda.*

USAID; OIM; Unidad de Víctimas, 2015. *Mujeres y Conflicto Armado*.

Web Visor geográfico de Víctimas. <http://vgv.unidadvictimas.gov.co/>. Consultado 15 abril de 2016.

Web <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos>. . Consultado 26 de abril de 2016.

Web <http://co.lasdistancias.com/distancia-de-popayan-a-argelia>



Web <http://www.procuraduria.gov.co/portal/>

Web <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/107>. Consultado 25 abril de 2016.

Web <http://www.sedcauca.gov.co/>. Consultado 25 abril de 2016.

Web <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/estudiantes2016>. Consultado 22 abril de 2016.

Web <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsidiado/Paginas/regimen-subsidiado.aspx>. Consultado 21 abril de 2016.

Web <http://www.tangara.gov.co/estadisticas.php>. Consultado 20 abril de 2016.

Web [http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id\\_indicador=51&id\\_municipio=2](http://www.tangara.gov.co/Graficas.php?id_indicador=51&id_municipio=2). Consultado 20 abril de 2016.

Web [www.saludcauca.gov.co](http://www.saludcauca.gov.co). Consultado 20 abril de 2016.

Web [http://www.bancoagrario.gov.co/Vivienda/Documents/AsgConvocatoriaVISR\\_2013-2.pdf](http://www.bancoagrario.gov.co/Vivienda/Documents/AsgConvocatoriaVISR_2013-2.pdf) Consultado 20 abril de 2016.

Web [http://cauca.cafedecolombia.com/es/cauca/el\\_cafe\\_del\\_cauca/estadisticas\\_de\\_interes/](http://cauca.cafedecolombia.com/es/cauca/el_cafe_del_cauca/estadisticas_de_interes/) . Consultado 20 abril de 2016.

Web <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=10829>. Consultado 20 abril de 2016.

Web <http://co.lasdistancias.com/distancia-de-popayan-a-argelia>. Consultado 21 abril de 2016.

Web <http://co.lasdistancias.com/distancia-de-popayan-a-argelia>. Consultado 22 abril de 2016.

Web <http://ddtspr.dnp.gov.co/FIT/#/fichas>. Consultado 20 abril de 2016.

Web <http://co.lasdistancias.com/distancia-de-popayan-a-argelia>. Consultado 22 abril de 2016.

**ARTICULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de su publicación.

Dado en recinto del Honorable Consejo Municipal a los \_\_\_\_\_ días del mes de agosto de 2016.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y EJECUTESE**

Aprobado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Argelia –Cauca, a los \_\_\_\_\_ días del mes de agosto de 2016, en sesiones ordinarias habiéndose discutido y aprobado en comisión \_\_\_\_\_ y plenaria en diferentes fechas así: Primer Debate \_\_\_\_\_ de agosto de 2016, Segundo Debate agosto \_\_\_\_\_ de 2016.

Dispóngase él envió al despacho del señor Alcalde para su sanción y publicación legal.

**VICTOR ANDRÉS ARMERO H.**  
Presidente H. Consejo Municipal  
Argelia –Cauca

**EMMANUEL ALEJANDRO BRAVO J.**  
Secretario General  
Argelia –Cauca